

SOBRE UN ELEMENTO DE LA ECONOMIA COLONIAL: PRODUCCION Y CIRCULACION DE MERCANCIAS EN EL INTERIOR DE UN CONJUNTO REGIONAL

CARLOS SEMPAT ASSADOURIAN *

Retomo y desarrollo en este artículo algunas brevísimas puntuaciones de un trabajo anterior ¹, intentando aportar nuevos detalles expresivos sobre la especialización regional del trabajo y la integración del espacio colonial peruano. Para ello me valgo de la circulación de mercancías producidas en el interior del espacio, problema descuidado por los historiadores. El viraje respecto a los enfoques tradicionales enriquece y profundiza nuestro conocimiento de las estructuras coloniales, aunque lo expuesto sea nada más que una diferenciación dentro de la unidad pues, se sabe, la circulación no configura una esfera autónoma, sino que está determinada por la producción y las relaciones en ella establecidas. El cuadro general y cada mercancía en particular pueden constituir una posible *plataforma* para las investigaciones de carácter regional, cuyas realizaciones harán progresar de manera notable nuestra historia económica. Hay muchas líneas del artículo que pueden ser recogidas por los interesados en los problemas de la "localización", temática que sólo alcanza su sentido pleno inscripta en un plano metodológico correcto: cómo un modo de producción dado determina la distribución geográfica de las fuerzas productivas, con las variaciones que introducen las distintas circuns-

tancias concretas o la relación significativa con otra *formación* de nivel más progresivo. Aquí tratamos un objeto donde se manifiesta la agresiva ruptura de un *modo* —al parecer distante de poseer una dinámica adormecida—, y el período de tránsito a otro modo de producción original.

CONSIDERACIONES ÚTILES PARA DEFINIR EL ESPACIO PERUANO

1. *Consideración primera*

Si bien la historia de los hombres se desarrolla sobre espacios y temporalidades específicas, el historiador casi siempre ha puesto su énfasis sobre el tiempo. Piensa en la duración de las estructuras, cuestiona la validez de la periodización, de esos cortes que parecen romper la aparente continuidad de las transformaciones, teoriza sobre los tiempos del nivel económico y su entrelazamiento. Con el tiempo de la totalidad social. Por el hecho de invertir los términos y comenzar limitando y definiendo un espacio dado, no estamos infiriendo una supuesta *jerarquización* del espacio; respondemos a una exigencia *primera* del análisis empírico. En verdad, si vamos a realizar una investigación localizada de la economía colonial en los siglos XVI y XVII, ¿cuáles son las fronteras ideales para que los cortes dejen de significar una ruptura errónea del sistema de relaciones económicas de las regiones entre sí, o entre éstas y la metrópoli? Problema ni-

* Profesor investigador del Departamento de Historia Económica y Social de América Latina. Universidad Católica de Chile.

¹ *Integración y desintegración regional en el espacio colonial*. Revista EURE, N° 4, marzo 1972.

mio en apariencia, pero del cual dependen las formas del análisis.

Resumiendo en función de marcar tendencias principales, pues la disparidad de criterios es múltiple, digamos que los historiadores manejan para aquel período tres tipos de contexto territorial: región, espacio nacional y bloque colonial. Las llamadas monografías regionales, fuera de la acumulación de noticias, suelen tener escaso valor por la falla (o falta) de supuestos metodológicos con que se construyen; en ellas lo inmediato condiciona y opaca el análisis, al dejar de constituir su objeto a partir de una definición teórica y recibirlo ya constituido. Viciadas desde el inicio, los posibles estudios regionales se transforman en historias *lugareñas*, una suerte de microsituación autónoma donde apenas resulta visible la relación con otra microsituación semejante. Una revisión necesaria de la falla tradicional tendrá que despojar a la región de su pretendida consistencia propia, con lo cual, en vez de aislarla, la referiremos de manera constante a su sistema o subsistema, es decir, a las relaciones y efectos que determina la conformación y movimientos de cada región.

La aplicación del contexto "espacio nacional" tiene una altísima frecuencia de uso. Como dice Arcila Farías, "hasta ahora no se ha visto a nuestra América sino como un puñado de naciones unidas directamente a la metrópoli por la dictadura política y el monopolio comercial ... El punto de vista "nacional" de entonces no era el de estrechos límites de nuestros tiempos, porque la "nación" apenas conocía límites y estas repúblicas americanas aparecían como provincias de un Estado inmenso"². El uso de un contexto que como realidad pertenece al período de distanciamiento y ruptura con el orden espacial de la colonia —esta manera inmutable de ver las cosas—, tergiversa los análisis por la violencia de los cortes, Si el espacio económico del tiempo pasado es sólo un simple antecedente retrospectivo de la historia nacional, aflora espontáneamente un contexto cuyo cerco son las fronteras políticas originadas por una situación posterior de quiebre. Son los falsos va-

liados que transforman arbitrariamente las relaciones regionales internas del sistema colonial en *variables y factores externos*, que nada tienen que ver con la temporalidad dada.

Sin embargo, el contexto se presta para las conjeturas. Por cierto, la formación de los Estados nacionales y el trazado de las nuevas fronteras, luego de las revoluciones de independencia, no tienen por qué reflejar una mera casualidad. Debemos suponer, en principio, que representan el desarrollo histórico de zonificaciones administrativas y económicas, en forma de subsistemas de relaciones regionales insertas dentro de espacios mayores (siglos XVI y XVII) y que reconocen una cristalización paulatina a través de variaciones y readecuaciones espaciales con efecto acumulativo (siglo XVIII). Si la observación general fuera conecta, la existencia de zonificaciones parciales con autonomía relativa o especificidad media posibilita formas de análisis con duraciones diversas, ya sea en cuanto subsistemas económicos de tipo colonial, ya sea para ligarlos a una conceptualización de larga duración sobre el surgimiento de los estados nacionales, o bien para visualizar el modo en que operan los distintos tipos sucesivos de inserción en el mercado mundial.

El tercer contexto, bloque colonial, rescata sobre todo el carácter general de dependencia que manifiesta el bloque bajo el signo del orden colonial. Qué duda cabe, sobran las buenas razones para hacer confluir las tendencias zonales americanas en la historia común de una entera estructura y proyectarla de inmediato como la relación de conjuntos metrópoli-colonia. La falla analítica aparece cuando el concepto de bloque colonial se sectariza hasta la demasia de constituir el *único nivel de articulación espacial*. La falta de flexibilidad conduce aquí a posiciones equivocadas: con el criterio de espacio uniforme y homogéneo se subsumen las variaciones que puntualizan diferenciaciones zonales específicas. Al jerarquizar un único nivel de relación, desaparece el complejo sistema interior de relaciones regionales del espacio colonial.

A partir de esta breve revisión, parece conveniente postular otra escala de contextos espaciales para los análisis localizados de la economía colonial. El supuesto original es la

² E. Arcila Farías, *Comercio entre Venexuela y México en los siglos XVII y XVIII*. El Colegio de México, 1950, págs. 13-14.

fracturación de la América española en grandes espacios económicos (conjuntos o sistemas regionales), que se adelantan a la *zonificación político-administrativa* o bien son expresados por ella. El diseño simplificado de los espacios perfila los siguientes elementos:

1) La estructura se asienta sobre uno o más productos dominantes que orientan el *crecimiento hacia afuera*, hacia la metrópoli.

2) En el interior del espacio se genera una especialización regional del trabajo, estructurándose un sistema de intercambios que engarza y concede a las regiones un nivel determinado de participación y desarrollo dentro del conjunto regional. A excepción de la ciudad puerto exportadora importadora, puerta comunicante del espacio con la metrópoli, la intensidad del intercambio de cada región con otras regiones del conjunto es absoluta o superior a la intensidad del intercambio con cualquier otra región externa (de existir dicha situación).

3) La metrópoli legisla un sistema de accesos para la comunicación directa con los espacios, al tiempo que cierra la entrada a las otras potencias europeas.

4) La metrópoli regula, interfiere o niega la relación entre estos grandes espacios coloniales³.

Ahora bien, frente al diseño, la indicación de Marx de que la "biografía moderna del capital comienza en el siglo XVI, con el comercio y el mercado mundiales"⁴, revela de inmediato la dificultad para hablar en términos de *contextos cerrados*, siendo que la circulación de mercancías y el capital comercial intensifican de manera paulatina su influencia en la evolución y en la progresiva amplitud interdependiente de los movimientos económicos. La observación es válida para nuestros conjuntos regionales siempre que haya una relativización de las formas y efectos de

la inserción en el mercado mundial. Quiero decir que el análisis debería desarrollarse en términos de *contextos abiertos de tipo colonial*, lo cual supone la participación de los conjuntos regionales en la economía general recorriendo una articulación de relaciones o sistema de mediaciones. Tomando como base de la perspectiva el diseño recién esbozado, el primer tramo de la articulación corresponde a la relación conjunto regional-metrópoli y recoge una doble conjunción de intereses: los de la metrópoli y el de los grupos sociales dominantes de la colonia. En la economía europea, segundo tramo, los flujos de metales preciosos y el mercado colonial acceden a una posición jerárquica, determinan efectos intensísimos, claro está que a través de la mediación de una metrópoli en crisis. Sucede luego la relación entre Europa y los otros bloques continentales, donde el ya desparramado metálico americano anima las grandes corrientes comerciales; a la manera antigua de León Pinelo, "todos los que entienden la disposición universal del Comercio, son de parecer que toda la Plata, que corre por Europa y Asia, y parte de Africa, tiene su último y único paradero en la China. Y es la razón por que de todas las Provincias y Reynos hasta que llega a aquel ba siempre ganando, y aumentando el valor..."⁵. Se sobreentiende que la articulación enunciada en forma tan simplificada posee un carácter transitorio, vale para el momento de una existencia histórica, y puede ser recorrida en direcciones inversas.

Este escalamiento progresivo de *situaciones* indica, ciertamente, que la falta de conexiones directas entre ciertas regiones americanas y España, Europa o los demás continentes, sólo representa una *apariencia de marginalidad* de la economía general, pero igualmente que la participación reconoce antes dos redes entretreídas, pasa primero por el conjunto regional y luego por la mediación de la metrópoli. Otra precisión debe ser referida a la estructura del mercado y la intensidad real del comercio mundial, en el sentido que éste carece aún de una capacidad irrestricta para transmitir efectos; asimismo las ondas generales pueden tener su origen en la economía colonial, debido al carácter dominante que

3 En su sentido más estricto, este diseño simplificado enfoca solamente dos contextos, el peruano y el de Nueva Granada. Para englobar el virreinato de Nueva España y las audiencias del Caribe, se requiere el agregado de un número mayor de elementos, pues estos contextos no presentan "formas puras" como las dos primeros casos, sino más bien una combinatoria compleja con "formas mixtas".

4 K. Marx, *El Capital*, México, 1964, tomo I, pág. 103.

5 Antonio de León Pinelo, *El Paraíso en el Nuevo Mundo*. Lima, 1943, tomo II, pág. 312.

para la época tiene la producción de metales preciosos. Por último, las mediaciones deben incidir sobre la extensión, intensidad y dirección de los efectos. Ahora bien, con el apoyo —y manejo discreto— de estos elementos cabe incluso la posibilidad, si nuestro "techo" empírico empuja a trabajar sobre la base de *modelos cerrados*, de arribar al supuesto de una "independencia relativa" de los conjuntos regionales dentro de un grado determinado de dominación; con ello simplificaríamos el análisis económico de cada conjunto, formalizando un modelo que les concede especificidad propia y los cierra. La dinámica de las relaciones con el exterior y los efectos locales de las ondas económicas generales, transmitidos por el sistema de mediaciones, serían incorporados al análisis según cómo se manifiesten al interior del conjunto regional.

Las consideraciones precedentes dicen de algunas ideas preliminares que inducen a distinguir y constituir el objeto de análisis, un conjunto regional al que llamo *espacio peruano*. El entorno de este sistema de economías regionales se superpone coherentemente con la zonificación política real del virreinato peruano y comprendía, según la división de los actuales espacios nacionales, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Paraguay. La homogeneidad del conjunto surge de la combinatoria significativa entre las estructuras forjadas por el imperio inca y la violenta dinámica de cambios que impone la sociedad conquistadora, la cual desecha, recupera y transforma la antigua organización indígena, añade ciertas regiones periféricas y crea un nuevo eje vertebrador: la economía minera. Justamente la jerarquía y volumen de la producción de metales preciosos convierte al conjunto en una pieza fundamental, no sólo del imperio español sino también de la economía del mundo, en la segunda mitad del siglo XVI y gran parte del siguiente.

II. Consideración segunda

Una imagen convencional del período colonial suele proyectar, todavía, el cuadro de una economía estagnada, de regiones inertes sumidas en la mera producción de valores de uso. Si bien conviene desterrar las opiniones antojadizas sobre las presuntas economías "cerradas", "reclusas", el rechazo no debe im-

pulsamos a caer a la ligera en otra imagen puramente antagónica, tan convencional y falsa como la primera. Para una aproximación al conocimiento de la realidad podemos partir con una referencia clave; el grado de autosuficiencia económica a que arriba el espacio peruano en los últimos años del siglo XVI.

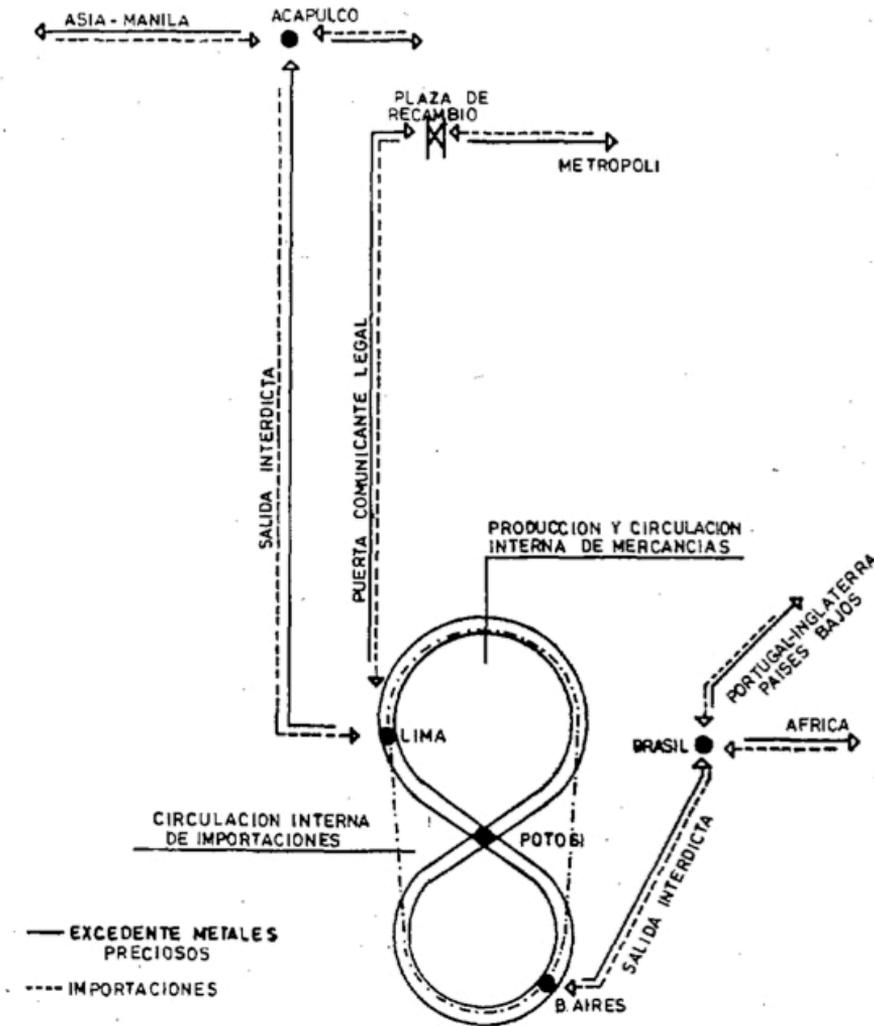
Dicho rasgo combina el desarrollo productivo alcanzado por la sociedad indígena con un proceso de *sustitución relativa de importaciones*, iniciado en forma casi paralela a la conquista, que aumenta de intensidad hacia la década de 1560 y concluye por 1600, para dar fechas aproximadas. Presentaré la cuestión sobre la base de dos textos, a falta de un buen trabajo estadístico. Cerca de 1600 se afirma sin exceso alguno: "Sólo le falta al Perú seda y lino, para con ello tenello todo de sobra, y no aver necesidad de mendigar ni esperar nada de otro ningún reyno ni provincia del mundo (porque hierro, si lo buscasen, sin duda, hallarían minerales dello), y seda y lino, si las plantaran, se dieran en cantidad yncreíble. Y así la tierra y su disposición y fertilidad no tiene la culpa de aver mengua dello, sino los moradores que la habitan, que no se dan a ello, pues fuera fácil sembrallo y cojello, y aún hilallo y telello"⁶. La cita, en bloque, revela el grado de autosuficiencia a que ha llegado el conjunto regional y el desperdicio de su potencialidad para convertirse en un contexto prácticamente autárquico. Pero hay que particularizar y hacer los alcances necesarios a la cita. Primero, hubo intentos de cultivar lino y seda, sin que los fracasos obedezcan al desgano empresarial de los *moradores*, capaces por supuesto de coronar actividades mucho más complejas. El texto citado encubre la responsabilidad que cabe en el hecho a la metrópoli, a su política de abastecer en forma monopólica al mercado americano con textiles de calidad, en cuanto método para maximizar la captación del excedente colonial. Sobre el hierro, varios documentos reiteran la falta de explotación en términos parecidos: "aunque en muchas partes desta América se hallan muchas minas de hierro, no se han dado los españoles a beneficiarlo, por ser género que cuesta más barato traído de España; y así, quieren más

6 Fray Martín de Murúa, *Historia general del Perú*. Madrid, 1964, tomo II, pág. 161.

el trabajo que les había de costar labrar minas de hierro, emplearlo en las de plata y oro, de que sacan mayor riqueza...⁷. La opción por los metales preciosos y el desplazamiento absoluto de la producción de hierro es sugerente; el escrito antiguo, sin los refinados tecnicismos modernos, clarifica sobre las conveniencias que inducen a la especialización en los intercambios internacionales y el costo que

a la larga ello significa: un desarrollo siderúrgico frustrado en un espacio con dominancia minera.

El segundo texto a revisar consiste en una interesante relación, escrita hacia 1620 por alguien que conocía a fondo el movimiento y los mecanismos comerciales del conjunto regional ⁸. El último capítulo, "Memoria de to-



REPRESENTACION GRAFICA DE LAS CONSIDERACIONES

7 Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo, en Biblioteca de Autores Españoles*, tomo 41, Madrid, 1956, pág. 152. Una relación de 1573 sobre la ciudad de Loja afirma: "se ha hallado hierro y acero en terminos de la dicha ciudad; pero no se hizo caso dello ni se hara, porque, por mucho que fuese, no podría sufrir el costo...". En M. Jiménez de la Espada, *Relaciones Geográficas de las Indias*. Madrid, 1885, tomo III, pág. 200.

8 Ledwin, ed., *Descripción del Virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII*. Instituto de Investigaciones Históricas, Rosario, 1958. Sobre la identidad del autor, G. Lohmann Villena, *Una incógnita despeada: la identidad del judío portugués autor de la "Discreción General del Pirú"*, en *Revista de Indias*, N.os 119-122, Madrid, 1970.

dos los géneros de mercaderías que son necesarias para el Perú y sin ellas no pueden pasar, porque no se fabrican en la tierra...", incluye una lista de 272 artículos, cuyo agrupamiento en sectores vuelve a comprobar el tipo de desarrollo económico del espacio. El grupo I, casi el 40% de los artículos de la lista, está compuesto por tejidos finos y lencería; el grupo II incluye los artículos diversos de hierro y acero y pondera el 35%. Vale decir, cubren las tres cuartas partes del flujo indispensable de importaciones, porcentaje que medido en valor superaría el 90%. Por otro lado, en la cuarta parte restante de la importación hay que descontar un 10% de artículos competitivos con la producción local, como el aceite de oliva, aceitunas, almendras, avellanas, pez, jabón y las varias clases de cera. Quedan pues para agregar a los grandes grupos I y II los peines, espejos, abalorios, dos ramos de cierta importancia: papel y algunas especies y el gran tráfico de los esclavos negros, que omite la *Memoria*.

Podemos redefinir bajo otra óptica estas anotaciones breves. El flujo de importaciones revela en el espacio peruano las distintas presencias continentales; de Europa las manufacturas textiles de Italia, España, Inglaterra, Francia, los Países Bajos y el hierro de Vizcaya, Alemania y Suecia, las especies y sedas de Asia, la entrada adicional de mano de obra esclava del Africa. Aunque la composición de las importaciones esté limitada a ciertos sectores, ellas bastan y sobran para que el gran capital comercial localizado en Sevilla sustraiga, en forma monopólica, una elevada cuota de los metales preciosos del espacio, luego del despojo efectuado por el estado metropolitano a través del mecanismo fiscal. La transferencia del excedente metálico, el desplazamiento de la siderurgia y los límites de represión impuestos al desarrollo local de la producción de tejidos, moderan cualquier posible interpretación excesiva a que podría dar lugar el grado de autosuficiencia logrado por el espacio. Si es indiscutible que el conjunto regional manifiesta una diversificación, productiva de gran amplitud, la medida lleva a calificarla de *autosuficiencia desequilibrada, con alto grado de control desde el exterior*. Por lo mismo dicha autosuficiencia no contradice, o sólo genera contradicciones

secundarias, con el sistema de dominación metropolitana.

PRODUCCIÓN INTERNA Y CIRCULACIÓN INTERREGIONAL DE MERCANCÍAS

La diversificación productiva del conjunto regional, mencionada en la Consideración II, se asocia de manera inmediata a otro rasgo visible del conjunto, la especialización regional del trabajo y la correspondiente circulación interna de mercancías. Para evitar malentendidos parece necesario anticipar algunas indicaciones generales.

1) A. La producción de valores de uso, salvo contados núcleos, es plena y permanente. La fuerza de trabajo empleada, sea cual fuere la modalidad de la prestación de servicios, accede a la *posesión* de una parcela de subsistencia, mientras el gran propietario tiende a ampliar la variedad de artículos producidos en la hacienda, a fin de recortar al máximo los gastos monetarios en el exterior.

B. Las regiones tienden a especializarse en una economía exportadora para mercados de media y larga distancia, la cual concentra los esfuerzos y los cálculos de los empresarios. De acuerdo a las condiciones generales del mercado, hay sucesión de *ciclos de reproducción simple* y *ampliada* en la producción comercializada.

2) A. El análisis circunscripto hacia el interior de una región sugiere una circulación débil, apenas un simulacro de mercado interno regional, como si las unidades de producción tuvieran un alto nivel de autarquía. La excepción son los distritos mineros y algunas ciudades, no todas.

B. Si la misma región y todas las otras son integradas al contexto real que forman, mediante las relaciones de sus economías exportadoras, el observador descubre un conjunto dinamizado por los flujos comerciales que recorren direcciones y distancias diversas.

Sería inexacto reconocer esta producción combinada de valores enajenables y no enajenables e invocar, enseguida, la existencia de elementos de naturaleza contradictoria (duals), pues ellos son la representación diferenciada, categorías, de la misma estructura de producción. Bajo esta declaración analizaremos un nivel dependiente, o sea, los flujos in-

terregionales de mercancías⁹. Aunque la reducción de la totalidad moleste, igual podremos verificar el grado de validez de algunos puntos del diseño anterior, sobre todo los referidos a la especialización regional del trabajo y la integración del conjunto peruano. En la investigación se ha descartado el uso de un sistema de matrices regionales de entrada y salida, aunque idealmente ellas facilitarían agrupar y traducir la eventual información y luego graficar, mediante correlaciones, el sistema y los subsistemas de relaciones regionales. Por ahora es inútil la precisión técnica, debido al desfase notorio entre el tipo y acumulación de datos que requerían las matrices y los vacíos e imprecisiones de las fuentes disponibles¹⁰. Ante alternativas forzosas, me inclino por referir la localización y los circuitos de las mayores producciones comercializadas; si la forma es tradicional, descriptiva, posee en cambio la virtud de ser amoldable a una información dada. Además, concede suficiente libertad para manejar de distintos modos los temas, es decir, licencias adecuadas para ir proyectando ciertas imágenes de la totalidad.

III. *El sector de los cultivos comercializados*

Los cereales

Entre los alimentos esenciales para la vida, el trigo y el maíz son los cereales primarios

9 Con este caería me eximo de analizar los infinitos circuitos cortos de algunas mercancías, cuyo activo comercio, sin documentos de cuentas, apenas deja filtrar unas pocas huellas cuantitativas. Por ejemplo, el mercado de los pollos y huevos. Para significar su trascendencia en el mundo andino cinco admirables testimonios, caya economía expresiva reemplaza con ventaja cualquier posee acumulación erudita de datos: Huamán Poma de Ayala, *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Institut d'Ethologie, Paris, 1936. Dibujos de folios 22, 24, 790, 865 y 1050. En folio 1149, Huamán Poma recomienda como tarea campesina del mes de julio "criar muchas gallinas ponederas y tener muchos pollos".

10 Sobre el uso de un sistema de matrices, siendo la fuente de datos las *Relaciones Geográficas*, ver la interesante técnica empleada por Alejandra Moreno Toscano, *Geografía económica de México (siglo XVI)*. El Colegio de México, 1968. Para nuestro objetivo remita inaplicable.

Es perfectamente posible, para los siglos XVI y XVII, realizar estudios cuantitativos, con series cronológicas largas, sobre la producción de las economías exportadoras regionales, régimen de precios y volumen de los flujos comerciales. Conocer los datos que importan requiere un trabajo exhaustivo de archivo, con el objeto de combinar y suplir información; lo mismo sucede en la fase de elaboración, para homogeneizar las series construidas en base a fuentes heterogéneas, utilizadas todavía en escasa medida por la historia económica.

por excelencia, mientras el centeno y la cebada, al revés de Europa, tienen un magro significado en la alimentación popular. La división social se manifiesta en todos los órdenes y condiciona, por supuesto, un consumo para ricos y un consumo para pobres; el trigo se identifica con la dieta de los españoles, los indios y los negros prefieren o están obligados a valerse del maíz. Por lo mismo, las cosechas de maíz son cuantitativamente las más voluminosas, mientras el trigo puede ocupar el primer lugar a nivel de producción comercializada. Pero en un caso y otro la intensidad del comercio es tenue en relación a lo que dejaría entrever su importancia cotidiana. Los granos son una mercancía demasiado pesada y de bajo precio para soportar los crecidos gastos del comercio terrestre. De ahí la gran dispersión de los cultivos, en mayor grado el maíz por su resistencia y adaptación a condiciones muy variables de clima; tampoco es extraño que la parte principal de la producción se llevara a cabo como economía de subsistencia o para mercados de corta distancia y esto no siempre, pues la concurrencia de granos suele ser débil aun entre regiones próximas de altos y bajos precios habituales. La distancia del recorrido sólo aumenta cuando la sucesión de malas cosechas amenaza con el hambre a pueblos y regiones enteras¹¹. Pero están las excepciones, los mercados permanentes que hacen venir de lejos el alimento esencial; son las zonas deficitarias por climas demasiado rigurosos, cuya escasa diversidad en la producción de alimentos impide sustituir enteramente a los cereales. O centros urbanos que crecen de tamaño, donde la demanda de la población escapa a las posibilidades de suministro de las fuentes cercanas.

Hay mercados permanentes con diferente especialidad de funciones y densidad de demanda. Entre los de relativa importancia están las minas de Zamora y Huancavélica,

11 Pero el costo del acarreo terrestre continúa siendo un obstáculo duro de roer, incluso para el riquísimo mineral de Potosí. Amenazado en 1592 por una grave crisis alimenticia, parecía imposible que el socorro en trigo de Chile despejara el hambre, "considerando las grandes costas de los tragines en carneros desde el puerto de arica a potosí y que si estas no se relieban saldra el trigo y densas mantenimientos que por la mar se navegaren tan caros y costosos que los pobres de una republica y otra españoles y yndios pasaran gravissimos trabajos...". R. Levillier, *Audiencia de Charcas*, Madrid, 1922, tomo III, pág. 150.

donde desembocan el trigo y el maíz de Jauja y Laja. La zona tórrida de Guayaquil, autosuficiente en maíz, dependía para el trigo totalmente de la provisión de Quito y Cuenca, a través de un acarreo que combinaba rutas terrestres y fluviales. En dicho caso, el potencial volumen de las importaciones disminuía, debido a la tendencia de los criollos a reemplazar el trigo por harina de maíz y plátanos.

Los dos mercados multitudinarios que marcan en lo esencial la geografía del cultivo comercializado de cereales son, por motivos no del todo coincidentes, Potosí y Lima. Potosí y los demás distritos mineros del Alto Perú, situados por lo general en páramos desolados de gran altura, con fuertes densidades de población fija y estacional, están *deslocalizados* con respecto a las fuentes de provisión de insumos y excedentes alimenticios. La sola demanda de Potosí ya ofrece una idea acerca de la magnitud de los mercados mineros: cifras de 1603 calculan para la Villa Imperial una importación anual de 50.000 fanegas de maíz y más de 90.000 fanegas de trigo¹². Zonas como Tomina y Yamparaez, de mediana importancia, son oscuras por la trascendencia de la producción comercializada del valle de Cochabamba y los aledaños de Lacaba y Clisa, verdaderos graneros del Alto Perú, cuya especialización gratificaba a los hacendados con gruesas rentas anuales. El influjo de Potosí se extiende hasta los primeros valles de Mizque, Aiquile y Pocona, en el obispado de Santa Cruz, que exportan una buena cuota de su producción de cereales. En ese mismo Alto Perú, el tráfico de maíz ostenta otra dirección permanente hacia las frías provincias del Collao y Pacajes; aquí la singularidad del circuito deriva de los medios de pago, pues la plata cede el lugar a los excedentes ganaderos de las comunidades indígenas.

El mercado de Lima ofrece características distintas al mercado minero. La ciudad tiene a sus puertas un valle con cosechas abundantes de granos que no bastan, sin embar-

go, para sostener de manera ininterrumpida el crecimiento urbano. Mientras la gran ciudad consume, hacia 1630, un promedio anual de 240.000 fanegas de trigo y otras 25.000 de maíz, varias referencias coinciden en atribuir al valle de Lima, en años normales, cosechas que oscilan entre las 80 y 100.000 fanegas de trigo y de 10 a 15.000 de maíz¹³. Para compensar este dramático déficit de 150.000 fanegas, navíos de todo calado se movilizan intensamente entre el puerto del Callao y pequeñas planicies con excedentes agrícolas, Cañete al sur y una serie de valles polarizados, cercanos a la costa, escalonados hacia el norte: Guambacha, Casma Alta y Baja, Guarmey, Chancay, Santa, Huaura, Barranca, Saña, Trujillo. Era el circuito ideal, un litoral productor de trigo y el mercado importador situado a orillas del mar. El gran comercio de granos y la ciudad crecen en perfecto equilibrio con la ventaja del bajo precio de los fletes marítimos. Es la vía marítima también la que permite al trigo de esos valles subir hasta Panamá, plaza permanente, distante, fuera del espacio peruano.

En el reino de Chile el comercio está circunscripto a los estacionarios mercados locales, salvo los períodos de perturbación que solía ocasionar la suerte de las armas en la frontera militar. En verdad, la región del sur se autoabastece de granos y reúne todas las condiciones potenciales para generar excedentes en caso de contar con el estímulo de los impulsos externos. Mientras éstos tardan en aparecer, se suceden peligrosas crisis alimenticias cuando los ejércitos indígenas ocupan o destrozan el área española de cultivos. En esas circunstancias, y por el tiempo que dura la reconquista territorial y la nueva puesta en marcha de los cultivos, la región central de Santiago auna esfuerzos en vista a la sobreproducción agrícola que permita cubrir el consumo interno y la demanda adicional de la Frontera.

En el territorio argentino el comercio de

12 M. Jiménez de la Espada, *Relaciones...*, tomo II, págs. 126-127. Las cifras del maíz son muy dudosas, pues según el texto estarían destinadas exclusivamente a la elaboración de chicha; si ello fuera cierto, queda la incógnita acerca del volumen de la entrada suplementaria de maíz para alimentar al denso núcleo de población indígena.

13 Referencias en B. de Salinas, *Memorial de las historias del Nuevo Mundo, Piru*. Lima, 1830; A. de la Calancha, *Chronica moralizada del Orden de San Agustín en el Peru*. Barcelona, 1638; F. A. Montalvo, *El sol del Nuevo Mundo. Vida de Santo Toribio*. Lima, 1683. Sobre la producción y comercio del trigo en el Pacífico, una lectura indispensable: J. Bravo Lagunas, *Voto Consultivo que ofrece*. Lima, 1761.

granos carece de significado al ser inalcanzable el mercado de Potosí¹⁴. Suelen dibujar movimientos tenues y esporádicos algunos cargamentos que pasan de Jujuy a las minas de Lipés y de los Chichas, más los intercambios ocasionales en los períodos cortos de mala cosecha. El comercio de trigo hacia Brasil y Africa fue de escaso volumen y duración.

La geografía del cultivo mercantil del trigo, y en menor escala el maíz, presenta modificaciones de amplitud indudable en las últimas décadas del siglo XVII. En el interior andino, la decadencia del esplendor minero (Potosí comienza a recordar su gloria pretérita) se refleja en la declinación de la producción comercializada de granos y el aumento consiguiente de la producción de subsistencia. En la costa del Pacífico la transformación está lejos de ser un lento descender del volumen comercializado como el caso anterior, sino que se manifiesta como una violenta modificación del paisaje agrario. A partir del terremoto de 1687, un complejo encadenamiento de situaciones corta por la base la larga prosperidad triguera de los valles graneros de Lima, los cuales comienzan a adquirir esa fisonomía tan particular que dan las plantaciones de la caña de azúcar. Una apertura tan limpia y radical del más importante mercado cerealero del conjunto regional difícilmente podía ser capturado por la producción de la Sierra, que al bajo rendimiento de sus tierras agregaba los onerosos gastos del acarreo por caminos de montaña. Instalado el angustioso vacío, el reino de Chile inicia un giro acelerado en la conversión de su estructura productiva y ya para 1695 (nótese la rapidez del cambio: ocho años), cuantiosos excedentes de trigo navegan a Lima desde Valparaíso, La Serena y Concepción. En la crisis triguera iniciada en 1687 habría otro signo quizás injustamente olvidado, según sea el grado de significación que para la

economía del espacio peruano tuvo la pérdida del mercado de Panamá¹⁵.

Plantaciones y viñas

Los cereales, acabamos de verlo, pueden ser la producción especializada de una hacienda y en las demás el cultivo no enajenable que acompaña la explotación de mercado. La hacienda azucarera mantiene actividades cerradas, de autosubsistencia, pero el azúcar es un producto de economía abierta que se rige por las leyes del mercado. En el espacio peruano, luego de la primera y corta dependencia de las importaciones de Nueva España y a partir de una localización inicial en el valle de Chicama —o Huánuco, según Garcilaso—, las plantaciones se multiplican en la segunda mitad del siglo XVI hasta alcanzar el comercio de azúcares y mieles un cuantioso giro anual. Desde el inicio comienzan a aplicarse los mismos artificios mecánicos, el trapiche, los *trenes* en la casa de calderas, la fuerza motriz animal, que hallaremos con variantes ligeras al final de la época colonial. Si en el momento del *despegue* la fuerza de trabajo esclava se combina con la indígena, aquélla se extiende, consume y repone cada vez más con el desarrollo de las plantaciones. Dominantes de manera absoluta en las plantaciones de la costa peruana, las relaciones esclavistas de producción tienen un avance más lento hacia las plantaciones del interior, en la Sierra y el Paraguay, donde la mano de obra indígena nunca perdió del todo su importancia original.

Dividiendo y cerrando territorio; con el criterio de localización productiva y área de circulación, distinguimos cinco zonas azucareras con rangos desiguales. Dos de las secundarias abarcarían más o menos los obispos de Quito y Arequipa. Para la primera zona una

14 Según un documento de 1610, aunque la fanega de harina costaba en Córdoba 8 reales, el desemboque al mercado minero estaba vedado, "porque de ally a Potosy donde solo pueden tener salida guando la quieran llevar ay 300 leguas de camino, alguna parte montuoso y travajoso, y llegado alla vale a lo mas quatro pesos que por ser tan poco el provecho nunca se valen del", J. Torre Revello, *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*. Buenos Aires, 1941, tomo I, págs. 217-218.

15 El efecto pudo ser importante, a juzgar por una referencia aislada: "el valle solo de Chicama daba ciento y sesenta mil fanegas de trigo poco mas ó menos, segun aseguran personas fidedignas...", la mayor parte se llevaba á Panamá y Puerto Guayaquil, para cuya conducion estaban cinco o seis Baxeles en los puertos de Malabrigo y Guanchaco...", M. Feijoo, *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Truxillo del Peru*. Madrid, 1763, pág. 14. Según Cappa, luego de 1687 y antes de perderse el mercado de Panamá, disputaron su abasto las regiones de Quito y Cajamares. *Estudios críticos acerca de la dominación española en América*. Madrid, 1890, tomo VI, pág. 26.

relación de 1573 menciona apenas la existencia de dos ingenios, mientras cuarenta años después Vázquez de Espinosa notará "muchos ingenios de azúcar" en la jurisdicción de la ciudad de Quito e "ingenios de azúcar" en la provincia de los Yumbos, Pallatanga, en el pueblo de Patate y en los distritos de Pasto y Cuenca ¹⁶. En la zona de Arequipa la industria del azúcar pudo haber conocido un período corto de auge, tal vez fue un serio intento de especializar a la región; por lo menos, algo de eso deja suponer la fundación de un poderoso ingenio en el valle de la Nazca, beneficiado por 300 negros y 500 indios, que dejaba una renta anual de treinta mil pesos ¹⁷. Sin embargo, debido quizás al crecimiento de la producción azucarera del Cuzco y las mayores ventajas que recibía la zona por la especialización vitícola, las plantaciones son desplazadas a reductos marginales en los valles de Camaná y Moquegua, asientos pobres aunque suficientes para satisfacer la mera demanda zonal.

La tercera zona de rango secundario comprende los actuales territorios de Paraguay y Argentina. Las cañas se extienden en torno a Asunción, donde alrededor de doscientos trapiches se concentran masivamente a comienzos del siglo XVII; la mayoría de ellos podría entrar en el cuadro de típica industria doméstico-rural, con un empleo mínimo de fuerza de trabajo. El azúcar y las mieles bajan por la vía fluvial del Paraná a los mercados de Santa Fe y Buenos Aires; de Santa Fe y por el camino que lleva al cruce de Córdoba alcanzan la gobernación del Tucumán y Cuyo. La hegemonía azucarera de Asunción sobre la extensa aunque poco poblada zona apenas fue rozada por la débil extracción de miel de abeja de Santiago del Estero, ya que las entradas de azúcar brasileña fueron esporádicas y de bajo volumen para conformar un flujo competitivo quo diera vuelta la situación ¹⁸.

16 M. Jiménez de la Espada, *Relaciones...*, tomo III, págs. 81-82; A. Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Washington, 1948, págs. 341 a 347. Respecto a la localización de los ingenios en 1754, ver J. M. Vargas, *La economía política del Ecuador durante la colonia*. Quito, 1957, págs. 254-255.

17 José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*. Madrid, 1954, pág. 127.

18 El cuadro se complica en el siglo XVIII, debido a la fuerte exportación brasileña, los flujos ocasionales de azúcar peruana y el desarrollo de la producción en el norte argen-

Veamos ahora las zonas mayúsculas, o sea, genéricamente, el azúcar de la sierra y de la costa. La producción serrana tiene un comienzo de relativa importancia en Guamanga y continúa, yendo hacia el Cuzco, con plantaciones considerables en el valle de Arnancay y luego en Vilcabamba, hacia el interior de los Andes ¹⁹. Siguiendo por el camino real y en medio de las tierras frías, se hallan los asientos de notables haciendas azucareras en los valles hondos y calientes del Cuzco y La Paz ²⁰. Los valles del Cuzco, por el volumen y primera calidad del producto, ganaron fama de centro azucarero fundamental del espacio peruano; pese a "estar la ciudad del Cuzco en el corazón de la Sierra, en un temple tan áspero, y frío que no madura ningún género de fruta dentro della, es la más abundante de azúcar deste reino, por la mucha que se hace en los valles calientes de su comarca ... donde se coge la mejor azúcar deste reino..." ²¹. Las plantaciones vuelven a interrumpir al final de la zona, en la franja subtropical lluviosa de Santa Cruz, donde, según Vázquez de Espinosa, sólo el valle de San Lorenzo concentra veinticinco ingenios hacia 1817. Entre los mercados consumidores destaca naturalmente Potosí.

En la zona de la costa —de Lima a Piura— las plantaciones de Santa, Piura, Casma y Huaura parecen pequeñas manchas en comparación con las de Trujillo, Saña y Lima. El impulso azucarero es temprano y vertiginoso en los tres valles de Trujillo, sobre todo Chicama, aunque la opulencia del distrito tambalea cuando las plantaciones son extendidas a la cercana Saña, favorecida por la posesión de un mejor puerto ²². Lima junta la doble con-

tino. En el siglo XIX, agudización de la crisis del azúcar paraguaya, al ser desplazada totalmente del mercado argentino.

19 La industria azucarera en Vilcabamba parece conocer, un período de prosperidad, para después entrar en crisis. A comienzos del siglo XVII se habían "sembrado, en lo descubierta y conquistado, muchos cañaverales de azúcar, en valles divididos, que rentan cada año gran summa de plata...", mientras en 1684 se suprime el cargo de corregidor, debido a la falta de renta. V. M. Maurtua, *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana*. Barcelona, 1906, tomo VII, págs. 328 y 354.

20 Una información de 1586 menciona para La Paz la existencia de odio trapiches. Jiménez de la Espada, *Relaciones...*, tomo II, pág. 67.

21B. Cobo, *Historia...*, pág. 405.

22 Entre los muchos testimonios acerca de la rivalidad entre Saña y Trujillo, ver una relación anónima escrita entre 1604

dición de gran centro productor y consumidor, como en los granos. Una estimación de 1630 cifra el consumo urbano anual entre 15.000 y 20.000 botijas de miel y más de 30.000 arrobas de azúcar, de las cuales el propio valle de Lima producía cerca del 50% de la miel y una cuota de azúcar que no podemos calcular²³. El desajuste entre producción y consumo repite por entero el caso del trigo, es decir, obliga a importar azúcar y miel. ¿Qué razones motivan ambas situaciones? Hay allí, seguro, medidas que fijan ciertos márgenes de contención al crecimiento desmedido de un cultivo a costa del otro, en la búsqueda de un equilibrio que salvaguarde ambos intereses sectoriales; el caso sería mucho más interesante si la planificación llegara, a responder a una política más general, de factores menos localizados. Al comenzar el siglo XVII habrá una ampliación de la zona al agregarse la demanda del reino de Chile, donde desaparecen los dos ingenios de Copiapó y La Ligua.

Hemos dicho que a partir de 1687 se desencadena sobre las haciendas trigueras de la costa la crisis más profunda posible y que los *cosecheros* , enfrentados al abandono de las fincas y la ruina total, optan en forma masiva por transformarlas en plantaciones. "En cuanto á las Tierras son visibles las grandes Haciendas, que se han sembrado de Cañaverales en este valle [Lima], y otros de la costa, que han hecho flaquear el comercio de los Azucares, que se conducían de la jurisdicción de Trujillo..."²⁴. La presencia dominante de la caña supone la destrucción forzosa del paisaje anterior y la fijación de nuevas modalidades humanas a la zona. Son cambios importantes, pero el fenómeno trasciende más allá. Los *cosecheros* , al escapar de la crisis sectorial del trigo, rompen el viejo equilibrio agrícola zonal y quedan así prisioneros del movimiento que ellos mismos desatan: la crisis generalizada, envolviendo y perturbando la vida a sus nuevos compañeros, los antiguos plantadores. En efecto, la implantación del monocultivo azuca-

ro significa el crecimiento desordenado y violento de las plantaciones frente a un mercado tradicional ya saturado, y cuando son nulas las posibilidades de abrir nuevos canales de exportación. La sobreproducción permanente contraría las leyes anteriores del mercado y desbarata el régimen de precios, con bajas violentas en los primeros momentos, estabilización posterior de los precios al más bajo nivel, disminución extrema y riesgosa de la tasa de beneficios en las plantaciones²⁵. Para remontar en algo la crisis se intentó ampliar la fabricación de aguardiente de caña, salida parcial cuyas propias trabas veremos más adelante.

Los viñedos constituyen probablemente el mayor de los cultivos comerciales del espacio peruano, tanto por la cantidad de vino que se bebe como por ser un producto de mercado, donde se destina a la venta un porcentaje casi absoluto de la cosecha con una mínima retención doméstica. Se aplica al medio lo que Labrousse dice para los viñedos franceses: "Pero a superficie igual, el rendimiento de la viña es superior al de todos los grandes cultivos. El rendimiento medio de medio *arpent* bastará para el consumo medio anual del viñador. Una parcela de tierra cubre sus necesidades, y el resto de la cosecha podrá ser destinado a la venta. No se vive de la viña como se vive de la tierra productora de cereales y del pequeño rebaño, en campo cercado en economía cerrada: no se bebe la vendimia lo mismo que se come la cosecha. La economía vitícola es, en aquella época, sin comparación con ninguna otra del mundo rural, una economía de cambio sometida a la ley del mercado y del precio"²⁶.

Manteniendo el criterio seguido con la caña de azúcar, cercar las áreas según la localización productiva y el radio de circulación de la mercancía, aparecen tres zonas bien definidas:

1. La gran región vitícola articulada en tor-

y 1610: *Fragmenta de una historia de Trujillo* . Revista Histórica, N° VIII, Lima, 1925, págs. 97-98.

23 El azúcar se trae "por la tierra, y por la mar de Guaura, de Santa, de Truxillo y de Saña, a donde se baze la mayor parte della". B. de Salinas, *Memorial...* , pág. 233. Según la relación anterior del judío portugués, el consumo anual de Lima supera las cincuenta mil botijas de miel. B. Lewin, ed., *Descripción...* , pág. 51.

24 Bravo Lagunas, *Voto Consultivo...* , pág. 175.

25 Los efectos críticos en Trujillo; las haciendas y trapiches cargadas con censos abonan los intereses en azúcar, "y aun de este modo se hace difícil su cobranza por la infeliz constitución en que está el Comercio de estos Países; de lo que resalta que faltando las utilidades y adelantamientos, no se pueden habilitar haciendas; y en estos términos se tiene por mas conveniente que los censualistas toleren algunos perjuicios y atrasos, que no proceder al embargo y execución". M. Feijoo, *Relación...* , pág. 77.

26 E. Labrousse, *Fluctuaciones económicas e historia social* . Madrid, 1962, pág. 376.

no a los valles oasis de Ica, Pisco, Nazca, Arequipa... , en la faja desértica de la costa peruana, que cubre la amplísima demanda de los mercados más ricos y densos del conjunto regional; 2. El reino de Chile, con la generalización de los viñedos por sus tres regiones; 3. La región de Cuyo, que exporta a un mercado espacialmente extenso, pero con débil intensidad en la demanda.

En el desarrollo regional de la faja desértica incide la ventaja de las condiciones naturales, clima y tierra favorable para los viñedos, y otro factor igualmente trascendente, una localización privilegiada cercana al mar y a la gran ruta terrestre que conducía al interior minero. Debe haber influido también la cadena de intentos fallidos para extender la vid a diferentes localidades de la costa y la sierra. Sin obstáculos internos demasiado visibles, la puesta en marcha de los viñedos fue un proceso impetuoso que recorre la segunda mitad del siglo XVI, ¿1560 ó 1570/1600?, a expensa de los cultivos de trigo²⁷ y frustrando, al parecer, el crecimiento de las plantaciones azucareras. Las viñas son de montaña, como casi todas las del espacio peruano, con dominio de las cepas tintas, armadas unas en forma de parrales y otras que se mantienen por sí, un poco más altas que las tendidas en el suelo a la manera de Castilla. Las fincas son de tierra abonada y regadas mediante sistemas de acequia, lo que revela la importancia económica de los pequeños dos que cruzan la región, con manantiales en la zona de aguas copiosas de los Andes colindantes. Siendo la viticultura una actividad aglomerante, con enormes exigencias de fuerza de trabajo, los *señores de viñas* remontan la pavorosa crisis demográfica que vacía de indios la región poblándola de una masa de negros. Sólo en los valles de Ica y Pisco unos 20.000 esclavos mantienen los cultivos, la cosecha y produc-

ción de vino, la fabricación de botijas de barro y el acarreo hasta los puertos de embarque. La cantidad y el tipo de mano de obra empleada por los viñateros, digamos una inversión de diez millones de pesos, sugiere una idea acerca del nivel de ingresos; para lo mismo téngase en cuenta que el valor anual de la producción en bodega, en el período que va de 1600 a 1650, podía fluctuar alrededor de los tres millones y medio de pesos. Otro hecho significativo: la localización de la vid y la caña de azúcar, el rigor de la crisis demográfica indígena en el llano y la radicación masiva de negros en las tierras despobladas, determina que las relaciones esclavistas de producción sean dominantes en el largo desierto de la costa peruana y su economía de oasis, fundamental dentro del conjunto regional.

El volumen anual de la producción de vino era cuantioso; posiblemente haya que dar crédito al casi millón de arrobas en que la cifra Vázquez de Espinosa. Según él los valles de Ica y Pisco, con cosechas aproximadas a las 400.000 y 300.000 botijas de una arroba, dominan la región, pues concentran alrededor del 70% de la producción total, siguiendo a mucha distancia los valles de Vitor y Siguan, en Arequipa, que suman 170.000 botijas y el valle de la Nazca con 70.000 botijas de vino de fama, además de los complementos menores de otros valles.

Alcanzadas las fronteras de mercado que ponen un freno a la elasticidad característica de los cultivos en el período de expansión, la producción de vino, fuera de las variaciones a la alta y la baja con respecto a la cosecha normal, se habría mantenido estable durante períodos de varios años, aunque la tendencia larga puede mostrar crecimientos leves. Este equilibrio supuesto resulta alterado por las quiebras de improviso que desatan los violentos sismos. Por ejemplo, el terremoto de 1604, que azotó Arequipa, destruyó los viñedos y el sistema de irrigación, ocasionando pérdidas millonarias²⁸; el terremoto de 1664 causó

27 La condición de valle granero de la villa de Ica fue la primera función de Pisco, pero luego se "fueron plantando algunas viñas a las riberas de su Río que al presente excede con grandes ventajas en fertilidad y riqueza a la villa de Ica y a sus haciendas...". Vázquez de Espinosa, Compendio..., pág. 448. La referencia tiene un enlace significativo con otro dato: "Cogióse el primer vino en este valle de Lima; mas, como se halló después que los valles de Ica, Nasca y Pisco eran muy aparejados para viñas, no quisieron los vecinos de Lima ocupar con ellas las tierras deste valle, por ser más dispuestas para sementeras de trigo y de toda suerte de semillas y legumbres...". Cobo, *Historia...*, pág. 392.

28 Para el padre Cobo las pérdidas, incluyendo las cosechas de varios años, "sin duda pasaron de diez millones de pesos". *Historia...* pág. 101. Los efectos arrastran asimismo a las comunidades ganaderas del Colino y los empresarios del transporte, "que era negocio de excesivo ynterés el del trajín del vino y muchos hombres quedaron pobrísimos". Murúa, *Historia...*, tomo II, pág. 244.

enormes perjuicios en el complejo vitícola de Ica, vuelta nuevamente a ser afectada por el terremoto de 1687. Si las quiebras locales son muy claras, ¿hay transmisión de efectos al resto de la región? Razonando en simples términos de oferta y demanda, podemos conjeturar el desbarajuste en la tendencia de los precios, un alza repentina que dura algunos años, debido a que la demanda es superior a la oferta. Pero si los *señores de viñas* de los valles indemnes, acicateados por la onda de prosperidad, aumentan las superficies cultivadas (el factor limitativo podría ser la magnitud de fuerza de trabajo disponible), las quiebras locales abrirían el camino de la depresión a la región entera. Es que a las cosechas de los nuevos viñedos se irá agregando la recuperación de los valles afectados, arribándose al clásico fenómeno colonial de la sobreproducción con su efecto sobre el régimen de precios. De ser esto cierto, puede sobrevenir a continuación una *conflictiva estabilidad en la sobreproducción* o abandono y tala voluntaria de cepas, reacción siempre difícil de poner en práctica; quizás se tienen escapes por el lado de la fabricación de aguardientes o ensanchando el consumo de los grupos populares. Son puras hipótesis que esperan la verificación empírica.

Tracemos ahora un esquema sobre los circuitos comerciales. La expansión local de los viñedos hasta la total captura del mercado lleva implícito un desplazamiento continuo de los vinos españoles, cuya importación en 1600 resulta ya superflua. El final del cotejo era previsible sin mediar una política inflexible de la metrópoli, que fuera más allá del recurso fácil, o sea la mera dictación de instrucciones, ordenanzas y cédulas restrictivas. Las viñas de la región crecieron sin la oposición manifiesta de los virreyes y audiencias, y la sustitución de importaciones fue el desenlace natural de una *competencia no interferida*; a calidades más o menos semejantes (para el gusto del florentino Carletti, 1595, el vino del Perú era "exactamente como el de España"), los vinos importados concedían el handicap de una larga travesía, que solía deteriorarlo y siempre doblaba su precio con relación a los vinos locales²⁹. Ahora bien, si en el siglo XVI la

competencia debe focalizarse desde el punto de vista de la sustitución de importaciones del espacio peruano, el rasgo propio del siglo XVII pasa a ser el del antagonismo reflejado en una escala superior de la organización económica y espacial del sistema colonial. La transición a esta fase es motivada cuando los excedentes vitícolas de nuestra región comienzan a subir hacia mercados de larga distancia externos al espacio peruano, a Nueva España y Guatemala, reductos seculares del vino español. En este campo de fuerzas la disposición de la corona será favorable en absoluto a los intereses sectoriales de la metrópoli. En buenas cuentas, la aplicación ortodoxa de los principios coloniales en la nueva fase antagónica significa liquidar el eventual proceso de reproducción ampliada que, para los *señores de viñas* de la región peruana, abrían aquellos mercados importadores.

En el interior del espacio peruano, el sólido comercio de vinos de la región se bifurca en grandes orientaciones marítimas y terrestres. La circulación hacia ese interior andino donde Potosí era el mercado más fuerte, sigue dos rutas principales. Una era el camino real que arranca de Arica y que las recuas de llamas cargadas con botijas toman en el nudo de Tacna hasta llegar a Oruro, Potosí, La Paz; el otro *camino del vino* parte de Ica a Guamanga y Cuzco, plazas redistribuidoras hacia varias direcciones. No todo el vino que consume el interior procede de los oasis costeros. Por ejemplo, pequeñas producciones locales convierten en autosuficiente a Guamanga y lo mismo ocurrió durante un lapso con La Paz; también el interior tiene valles con excedentes comercializados: Paspaya, Cinti, Turachipa y los de Mizque, Pocona y Omereque, en Santa Cruz de la Sierra. El tráfico marítimo en fila de los puertos de Ica y Pisco al Callao, alcanzando alrededor de 1630 un volumen aproximado de 400.000 botijas, la mitad de las cuales se gasta en Lima³⁰. De la otra mitad, cierta parte se distribuye por los pueblos de la Sierra a través del camino de Lima a Jauja, mientras el resto del vino se conduce por mar a los valles norteños de la costa peruana, Guayaquil —de allí se lleva a Quito en balsas— o Guatemala, Honduras y México.

²⁹ Lohmann Villena, *Apuntaciones sobre el curso de los precios de los artículos de primera necesidad en Lima durante el siglo XVI*. Lima, 1967, págs. 12-16.

³⁰ B. de Salinas, *Memorial...*, pág. 233.

En el reino de Chile los viñedos se extienden de Copiapó a Concepción, con trechos vacíos entre las distintas zonas de viña. La intensidad de los cultivos tiene su límite fijo en la capacidad del mercado interno de cada región, ya que el desemboque de los vinos y aguardientes chilenos fuera del reino está contenido por el antemural de Ica, Pisco y Arequipa. Sin embargo, hay tenues movimientos interregionales a considerar. La región central, mucho más poblada, localiza una fuerte producción en que sobresalen los grandes viñedos suburbanos de Santiago, con cosechas anuales de 200.000 botijas de vino fuerte y grueso³¹ y "moscateles" dulces muy bien considerados. Durante el siglo XVI hay algunos embarques al Perú, pero la tónica verdadera del comercio, según los archivos notariales de Santiago, la da el tráfico regular de vinos a Concepción, que decae cuando las viñas alcanzan el sur. Desde ese momento la autosuficiencia de la Frontera ofrecerá marcados altibajos; la recurrencia a las exportaciones de Santiago son frecuentes, sea que las heladas fuertes pierden la cosecha³² o cuando las invasiones indígenas arrasan la tierra originando una crisis de producción: La región de Coquimbo reproduce variaciones comerciales semejantes. Por ejemplo, si en 1593 una compañía comercial compra unos cientos de botijas en La Serena y la producción anual de una viña en Huasco a fin de vender en Potosí, Porco y Cochabamba³³, señales al estilo desaparecen durante varias décadas. En la segunda mitad del siglo XVII el panorama cambia y la exportación de vinos y aguardientes cobra una consistencia limitada, pero permanente. De tal manera, el padre Rosales podrá decir sobre Huasco, "de aquí suelen navegar varcos masteleros cargados de vino a los puertos de Cobija y Atacama en el Peru, y vuelven con plata y otras cosas de interes"³⁴. El influjo

31 Cálculo de Vázquez de Espinosa, quien agrega que tres años antes "avianse puesto... 498.500 plantas, y otras muchas, que despues Ref, se en plantado". *Compendio...*, pág. 681.

32 Informe sobre las vendimias en la estancia del Rey, en Concepción: 1645, 150 arrobas de mosto "que se eló la dicha viña casi toda mas de los dos tercios"; 1646, 30 arrobas de mosto muy agrio, "por averse elado toda"; 1648, 170 arrobas, "que eó casi toda". Archivo Nacional de Chile. Colección Real Audiencia. Volumen 2760, pieza 2, folio 123 vuelto.

33 Archivo Nacional de Chile. Colección Escribanos de Santiago. Volumen 7, folio 166.

34 D. de Rosales, *Historia general de el reyno de Chile. Flandes Indiano*. Valparaíso, 1877, pág. 280,

de una débil demanda externa, junto al creciente desarrollo de los centros mineros de la región, sustenta un ciclo de relativo auge vitícola; si en 1690 la mayoría de las viñas de haciendas y chacras tienen entre 1.000 y 9.000 cepas, cuarenta años después esas unidades registran un término medio de 15.000 cepas³⁵.

La tercera y última zona especializada posee características particulares. Las viñas comienzan a darse, desde los primeros años de la conquista, en casi todas las ciudades fundadas en esa zona y, por lo mismo, la introducción de vinos de Mendoza y San Juan (más tardíamente La Rioja) en el Tucumán y Río de la Plata entre el pasar del siglo XVI al XVII, frena o reduce aquellos viñedos; sin embargo, las viñas de Salta parecen continuar satisfaciendo sin tropiezos el diminuto consumo local. Sucede, asimismo, una modificación del tráfico, pues varios documentos del siglo XVI testimonian la llegada de vino paraguayo al Litoral y Córdoba, mientras que en los primeros años del siguiente resulta visible la subida de los vinos cuyanos a Asunción. Contrariamente a la región viñatera del desierto peruano, aquí la misma especialización está lejos de originar rentas crecidas. Cuyo es una región desacreditada, de confinamiento y destierro, cuyo escaso atractivo se manifiesta en la expulsión permanente de población blanca e indígena. Creo que las desventajas del engarce interregional invalidan, en este caso particular, la posible gracia de la especialización vitícola. Gozando de inmejorables condiciones naturales, salvando con favor el problema de las distancias mediante el uso de carretas, la falta de crecimiento y riqueza de Cuyo refleja esencialmente la pobreza y debilidad del mercado consumidor del cual depende. Vasto en tierra, éste posee una débil consistencia demográfica dispersa por la campaña, lo que tiene su significado, pues la ciudad es la gran compradora de vino; por lo demás, acoplada a los distritos mineros del Alto Perú la dependencia de dicha tierra tampoco es venturosa en lo que hace a ingresos y disposición monetaria de su sector exportador. La posición y jerarquía del mercado condiciona, a su vez, la intensidad y valía del intercambio interregional de Cuyo. En medio de esa situación

35 M. Carmagnani, *El salario minero en Chile colonial*. Santiago, 1963, págs. 34 y 37.

estagnada el mercado de Buenos Aires resulta determinante, ya que las alzas y batas en la función comercial del puerto, plenas de consecuencias, transmiten efectos de signos distintos para el desarrollo de la industria del vino cuyano, en mayor grado sobre Mendoza.

En el crecimiento del comercio de vino influye, a algún nivel, el consumo de los grupos subalternos, otro aspecto incierto del cual desconocemos casi todo. En principio debemos descontar la rápida y rotunda aceptación de los indígenas³⁶; de todos modos, afición no significa automáticamente libertad y disposición para satisfacer el antojo. Por cierto, la dimensión del mercado subalterno dependerá de la capacidad que tiene su gente para comprar vino, a cambio de metálico o por el trueque de productos. Al factor limitativo de los ingresos se agrega, como segunda restricción, el control eclesiástico y privado, manifiesto en la infinidad de disposiciones capitulares y conciliares que prohíben y penan drásticamente el comercio de vino con indios y negros. Aunque opuesto a las granjerías de viñadores y comerciantes, frenar las *borracheras* ocupaba un lugar prioritario en el afán evangelizador, era, además, un intento de proteger las entradas de subsistencia de los indígenas y evitar la pérdida de días de trabajo. De cualquier manera se esquivó con frecuencia este control, a juzgar por la reiteración de las disposiciones prohibitivas y lo que indican otros documentos; a manera de ejemplo, uno de 1649 informa que en Porco las ganancias del corregidor "están libradas en harinas y vino del valle de Mataka", en Chayanta "el trato del Corregidor es vino, harina y mulas", en Tomina reparte "ropa y vino" y en Yamparaes "vino, ropa y rejas de arar", etc.³⁷

Los mismos grupos sociales nos remiten a la historia de las bebidas populares derivadas del maíz y la caña de azúcar. La elaboración de la chicha continuó siendo, de acuerdo a la vieja usanza indígena, una extendida actividad casera de autoconsumo, pero en muchos centros urbanos y mineros se elevó a la cate-

goría de floreciente comercio. En Potosí, según una "averiguación, verdadera de la cantidad que se gasta" realizada en 1603, entran por año cincuenta mil fanegas de maíz que rendían, a una media de 32 botijas por fanega, 1.600.000 botijas de chicha con un valor igual de pesos ensayados³⁸. En realidad se trata del caso mayor e importa poco si los números son exactos del todo. Lo que realmente cuenta es la envergadura, la trascendencia de ese mercado indígena-minero de la chicha en relación al mercado español del vino, pues la misma averiguación de 1603 da para Potosí una venta anual de 50.000 botijas de vino a 10 pesos ensayados cada botija.

El aguardiente de caña también compitió con la viña y aunque la disputa recién alcanza en el siglo XVIII el clima más fogoso, no está de más referir algunos pormenores. En Quito el consumo de aguardiente de caña era "tan considerable en toda ella, que no es comparable al que tiene el vino y aguardiente de uvas juntos, porque éstos lo beben poco, y aquel casi todos"³⁹. La desigual posición de las bebidas de caña y uva en el mercado de Quito refiere tanto una diferencia de precios (de 1 a 16 según los Ulloa) como la presión directa de un sector de plantadores locales desfavorecidos por la calidad de sus tierras⁴⁰. En la costa peruana el conflicto toca intereses muy profundos de dos regiones vitales, de dos agriculturas agobiadas por la crisis: la cañera del norte y la vitícola del sur. Para detener un tanto la caída los plantadores se movieron con mayor agresividad en el mercado interno, pero no hacia el ya copado rubro del azúcar, sino fabricando aguardiente. Desatada la contienda, el influjo del poder político central se balanceó a favor de los *señores de viñas* del sur, negando a los cañeros destilar aguardiente⁴¹. De toda forma los

38 Jiménez de la Espada, *Relaciones...*, tomo II, pág. 126.

39 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias secretas de América*. Londres, 1826, pág. 325.

40 "Hay muchas haciendas de cañas, las cuales no siendo propias para otra cosa por su temperamento, el yugo de la caña no lo es tampoco para otro fin que el de hacer aguardientes, porque no puede cuaxar en azúcar, ni convertirse en buenas mieles por ser muy aguanosos; así pues o sería forzoso que los dueños abandonasen totalmente estas haciendas, ó mantenerlas con el fin de hacer guarapos y aguardientes". *Ibid.*, pág. 326.

41 La cédula de prohibición, 10-8-1714, alude a "los sumos perjuzios y daños que se han experimentado á la publica universal salud de los vasallos...".

36 "por muchas viñas que se planten, no llegará tiempo, mientras hubiere indios, en que se derrame el vino del año pasado...", exclama Coba para anotar enseguida una situación restrictiva: "los indios ladinos y de caudal, que son los que más usan del vino...". *Historia...*, pág. 393.

37 V. M. Maurtua, *Juicio... Prueba...*, tomo III, págs. 208 a 211.

alcances de la medida fueron parciales, pues bajo el pretexto del consumo doméstico "las haciendas de caña comenzaron a producir grandes cantidades de aguardiente, organizándose un activo comercio clandestino" fuera del control de la autoridad virreinal, con la consiguiente declinación de los viñedos⁴². En algunas partes, sin embargo, Huánuco por ejemplo, vuelve a entablarse "la negociación del aguardiente de Ica, Pisco y Nasca, con el motivo de la prohibición de el de caña"⁴³. Los pocos indicios conocidos sobre la sierra sugieren otra situación conflictiva, de suma virulencia. Desde aquella época puede arrancar la modalidad que ofrecen las zonas azucareras serranas en pleno siglo XX, o sea un área mínima de cultivo de caña con un altísimo porcentaje de alcohol destilado en relación al total de la producción nacional del Perú⁴⁴.

* * *

El aceite y la manteca de cerdo fueron productos comestibles indispensables para cierta parte de la población Colonial. Luego de las primeras posturas plantadas hacia 1560, el cultivo del olivo tuvo en algunos lugares una rápida expansión. Centros aceiteros de importancia, según las medidas de la época, fueron Coquimbo, La Rioja, el valle de Lima con sus 8.000 arrobas de aceite, pero sin alcanzar ellos la proporción de la zona constituida por Ylo, Moquegua, Locumba, Chala y Arica, en donde las aceitunas menudas para aceite encontraron la tierra y clima apropiado para generar un buen excedente comercial. Comparando el olivo con la vid resalta la coincidencia en haber clausurado las importaciones metropolitanas, junto a dos oposiciones que distancian el significado mercantil de uno y otro cultivo. El comercio del aceite fue bajo sin ser insignificante, debido a un consumo con neta discriminación social y porque halló en la manteca de cerdo un sucedáneo exitoso. El aceite conduce en seguida, pues, al comercio de la manteca, cuyo relieve económico se

pierde de vista sin motivo, olvidando que reemplazó al aceite en la manufactura de la lana (hilado, batanado), y en los usos cotidianos de la cocina familiar. Para la última aplicación, las cifras de 1603 sobre Potosí son muy ilustrativas, al mostrar una entrada anual de 3.000 botijas de aceite con un valor de 24.000 pesos ensayados y señalar, en cambio, la introducción de 25.000 botijuelas de manteca con un valor de 100.000 pesos ensayados. Más que la simple relación de un mercado aislado, las cifras potosinas ejemplifican, a mi entender, la tendencia generalizada en los grandes centros urbanos, mientras que en los poblados secundarios y zonas rurales enteras la primacía de la manteca sobre el aceite fue seguramente más absoluta, de consumo casi exclusivo. Siendo la cría del cerdo un normal complemento del trabajo campesino⁴⁵, la elaboración de manteca se desparramó por todos lados, como actividad a pequeña escala, sin superar a veces la medida del autoconsumo para grandes y pequeñas propiedades. Lo que no excluye la existencia de lugares reconocidos de concentración como Cuenca, Jaúja, Chancay, Cuzco, la laguna de Paria y Taríja.

Los cultivos autóctonos

Entre los cultivos autóctonos, el ají tuvo y tiene, por motivos conocidos, un masivo consumo popular y ocupa, con justo derecho, lugar preferente en el cuadro de las producciones con *mercado indígena*, sin olvidar asimismo la demanda de los españoles. La ubicación de los lugares de pequeña y mediana producción mostraría una profusa difusión de puntos sobre el espacio peruano, mientras el área altamente especializada se localiza sobre una reducida franja de terreno en el obispado de Arequipa. En la constitución de este centro los valles de Sama y Locumba fueron los primeros peldaños, cogiéndose hacia 1610 "en los dos cerca de docientos mili cestos que sacan

42 Pablo Macera y Felipe Márquez, *Informaciones geográficas del Perú Colonial*. Revista del Archivo Nacional del Perú, tomo XXVIII, Lima, 1964, pág. 20.

43 *Antiguo Mercurio Peruano*. Lima, 1861, tomo II, pág. 99.

44 La participación de la Sierra sería del orden del 3% en el total de la caña molida y del 25% en la producción de alcohol destilado, O. Miro Quesada, *Elementos de geografía científica del Perú*, Lima, 1926, págs. 177-178.

45 La tradición campesina española, extendida posteriormente a América, la recoge G. A. de Herrera: "Mal parece al labrador comprar tocino en la plaza del carnicero. El buen labrador ha de tener puercos que mate en casa, y que venda a los que viven en las villas y cibdades". *Obra de Agricultura*. Madrid, 1970, pág. 322 (la primera edición data de 1513). Huamán. Poma recomienda en mayo y julio "sebar puercos sebones para matar", "sevar puercos para sacar mucha manteca". *Nueva Corónica...*, folios 1143 y 1149.

en carneros para Potosí, Horuro, y toda la Sierra que es gran riqueza" ⁴⁶, para extenderse más adelante a los cercanos valles de Tacna y Arica. La prodigiosa producción de ají en Arica, que tanto llamó la atención a Frezier en 1713, posiblemente comience a mediados del siglo XVII, vinculada estrechamente a la crisis que soporta su puerto como principal nudo de tránsito a los distritos mineros del interior ⁴⁷.

La domesticación de los tubérculos tuvo, como consecuencia histórica fundamental, la ocupación humana prehispánica de las alturas andinas. Carl Troll, en sus impecables trabajos, volvió a enfocar este aspecto significativo de los tubérculos, sin los cuales habría sido imposible la permanencia sedentaria de los indios en los escalones de clima frío de los Andes, por encima del escalón del cultivo del maíz, cuyo límite él marcaba entre los 3.000 y 3.500 metros. Para el mismo Troll la transformación de los tubérculos en productos durables (chuños, negro y blanco), mediante la técnica de someterlos durante varias semanas a la alternación de la helada nocturna y el calor solar, "debe ser valorizada como una adquisición histórico-cultural decisiva" ⁴⁸. Recientemente Murra ha retomado y ajustado la misma problemática; luego de señalar que con la trabajosa aclimatación de la papa la presión demográfica en los Andes pudo ser dirigida hacia arriba, "domesticar la altura y la puna", distingue en apretadas líneas la existencia de dos complejos agrícolas en el incanato. La papa fue el cultivo autóctono básico del complejo agrícola de los pisos ecológicos andinos, la principal agricultura de subsistencia practicada por los campesinos serranos, mientras "que el maíz en la Sierra es una planta vulnerable", importada de reciente data y de cultivo *estatal*, es decir, cultivable en gran escala cuando surgió un estado que permitió

realizar los andenes de riego, emplear abonos de la costa y contar con la preocupación constante de una casta sacerdotal ⁴⁹.

Durante el período colonial la papa mantuvo sin baja la calidad tradicional de alimento primario en los pisos ecológicos altoandinos ⁵⁰. Al cultivo bajo la forma de práctica agrícola de subsistencia y trueque, se agregó la producción de excedentes destinados al comercio, ya sea directamente como mercancía o asumiendo la forma primera de tributo. Tal cual apunta en 1580 un observador, de la papa y el chuño los indios hacen "muy gran cantidad, porque, aliende de serles mantenimiento tan ordinario, pagan tributo en las tasas á sus encomenderos, conforme á como están tasados; y así para esto, como para sus tratos y grangerías, lo siembran y tratan con mucho cuidado y diligencia... Cónpranlo los españoles, y llévanlo de unas partes á otras cargadas en reguas de carneros de la tierra para sus tratos y rescates" ⁵¹. El comercio de los dos artículos baja y se bifurca en infinitas direcciones, hacia los múltiples pueblos de indios situados en los escalones cálidos de la Sierra y descendiendo aún más hasta la costa, pero el trazo comercial fuerte y grueso se mantiene en los mismos altos y fríos escalones cuando ellos son ocupados por algún mineral. Los datos de 1603 sobre el consumo de Potosí pueden ser extendidos a los otros minerales adecuando la escala: 20 ó 25.000 fanegas de chuño, 40.000 fanegas de papas y otra cantidad similar de ocas, con un valor conjunto de 360.000 pesos ensayados. La condición de alimento indispensable para la población minera se manifiesta igualmente en el pedido de crear en la alhóndiga de Potosí un situado de 10.000 fanegas de chuño y asignar porciones fijas a los indios ⁵². Ahora bien, esto no quita que los tubérculos hayan tenido un desmedrado prestigio como alimento, que hayan sido un indicador expresivo de la inferior posición social de sus consumidores; todavía

46 Vázquez de Espinosa, *Compendio...*, pág. 478.

47 "El prodigio de ver la pequeñez de lugares que producen tan grandes imanas [de ají] se debe al auxilio del guano ...". M. Premier, *Relation du voyage de la mer du Sud aux cotes du Chily et du Perou. Fait pendant les années 1712, 1713 et 1714*. París. 1716, p. 137. Datos expresivos sobre la crisis de Arica: en 1648 habla 22 pulperías; cuatro años después son nada más que 3, leve recuperación a 10 pulperías en 1665. V. Dagnino, *El Corregimiento de Arica*. 1535-1784. Arica, 1909. P. 225.

48 C. Troll, *Las culturas superiores andinas y el medio geográfico*. Lima, 1958.

49 J. V. Murta, *La papa, el maíz y los ritos agrícolas del Tawantinsuya*. Revista *Amaru* N° 8, oct.-dic. 1968, Lima.

50 Las papas, "verdes y secas, son mantenimiento tan general en el Perú, que la mitad de los indios dél no tienen otro pan ...". Cobo, *Historia...*, p. 168.

51 V. M. Manrtua, *Juicio ... Prueba ...* Tomo I, p. 290.

52 M. Ballesteros Gaibrois, *Notas sobre el trabajo minero en los Andes, con especial referencia a Potosí*. En *La minería hispana e Iberoamericana*. Cátedra de San Isidoro, León, 1970. Tomo I, p. 541.

en 1800 se decía "que sirven para el mantenimiento ordinario de la plebe"⁵³.

* * *

La transformación del tabaco, la coca y la yerba mate en grandes cultivos comerciales, siendo su cualidad original mágica o medicinal, son partes notables de la historia económica colonial. La irrupción mercantil de la coca en una economía que recién comenzaba a despuntar sus primeros moldes estructurales revistió caracteres explosivos y se sitúa inmediatamente detrás de los excepcionales acontecimientos que fueron la puesta en marcha de las minas de Porco y Potosí. Apuntaló el *boom* un consenso previo, esto es, el uso exclusivo de la coca por la cúspide política del incanato y el ejército en guerra funcionó como antecedente privilegiador de las virtudes de la hoja ante la masa indígena. La tendencia del nuevo orden a maximizar la apropiación privada de trabajo excedente reforzó el consenso. Es que, provocado el desajuste entre consumo y gasto de energía, el alcaloide de la hoja seca entró a actuar como equilibrador artificial, como decían los mismos indios: al masticar la hoja "sienten poco la hambre, y que se hallan en gran vigor fuera."⁵⁴ La sensibilidad empresarial de los españoles captó esta *jerarquización* de la coca y montó prestamente la correspondiente maquinaria de mercado⁵⁵.

Para delinear la mercantilización de la coca me atenderé particularmente a la lectura de un valioso texto de Juan de Matienzo, pues además de escribir sobre los Andes de Tono su personal sistema de representación, distinguiendo cinco géneros de *chácaras* de coca, facilita articular un segundo texto⁵⁶. Las primeras unidades de producción para el mercado fueron las *chácaras* de *do se pagan los tributos en coca*, o sea, que el despegue comercial de la coca expresa una continuidad progresiva aunque original del antiguo modo

de producción. Vayamos por partes. La continuidad aparece al ocupar las *chácaras* las mismas tierras y los mismos pueblos que cultivaban la coca en el incanato, orden que cruza intacto a la legislación tributaria española. La originalidad del acontecimiento nace del tránsito a otra totalidad, se origina en la doble delegación de la *propiedad* y *posesión* que sigue al hecho de la conquista. Son tres actos entrelazados: I) el monarca español sucede al Inca; II) por medio de la merced transfiere en posesión parte de sus derechos al encomendero; III) éste lanza a la circulación los tributos recibidos. Por la rigidez del cultivo en tierras y hombres, ante una demanda reventada, el precio de la mercancía alcanza picos desmedidos en el mercado; cae de su peso el por qué las encomiendas con tributo en coca fueran las más peleadas en los repartos, al doblar la renta varias veces a las encomiendas con mayor número de indios, pero sin coca de tributo. A manera de ejemplo, una encomienda que por sus 1.200 indios en 1548 sólo podía calificarse de mediana, otorgaba al dueño la exorbitante renta anual de 100.000 pesos de oro; está claro, el valor de la encomienda se desplaza aquí de la variable magnitud *fuerza de trabajo* y pasa a residir en la ventaja, concedida por la planificación tributaria, de ser una fuerza de trabajo especializada para producir legalmente 10.000 costales anuales de coca⁵⁷.

Demanda y rentabilidad de las plantaciones tributarias son factores que echan a andar dos tipos nuevos de unidades de producción, visualizadas en el texto de Matienzo con los nombres *de la coca que han puesto los vecinos y encomenderos allende de la tasa, y otros, sin tener coca de tasa y de las chácaras coca de los "soldados" que han comprado de vecinos, o plantándolas de nuevo*⁵⁸. Resumiremos algunos aspectos significativos de esta aguda expansión en los cultivos. Dentro del espacio se inscribe como fundamental proceso

⁵³ *Antiguo Mercurio* Peruano. Tomo II, p. 90.

⁵⁴ Pedro Cieza de León, *La choronica del Peru nuevamente escrita por...* Anvers, 1554, p. 171.

⁵⁵ Acabado el señorío de los Incas, "con el deseo que la gente común tenía de comer de la fruta vedada, se entregó a ella con tanto exceso, que viendo los españoles el gran consumo que habia desta mercadería, plantaron otras muchas más *chácaras* de las que antes habia". Cabo, *Historia...* p. 215.

⁵⁶ Juan de Matienzo, *Gobierno del Perú*. 2567. París-Lima, 1967. Capítulos XLIV-LI.

⁵⁷ R. Loredó, *Los repartos*. Lima, 1958, pp. 155-156. En este libro hay una excelente documentación para analizar la relación entre la magnitud de la fuerza de trabajo encomendada-productos en que se paga el tributo-precio del producto tributado en el mercado-renta de la encomienda.

⁵⁸ Cieza ubica este proceso, motivado por la rentabilidad de las plantaciones y el auge de Potosí, entre 1548 y 1551: "dieronse tanto al poner arboles della, y coger la hoja, que esta Coca, que no vale ya tanto, ni con mucho...". *La Chronica...*, p. 171. vto.

de expansión de las fronteras en las tierras yungas, convirtiendo a los Andes tropicales en una región económica y de atracción demográfica de primera magnitud. El movimiento provoca la fractura propia de los períodos de tránsito, o sea la ruptura, modificación y reemplazo de los elementos del viejo *modo*; ahora se disuelve la regla indígena, recuperada bajo otra forma por el estado conquistado; limitando las tierras y los hombres de servicios destinados a tributar coca. La transformación inducida por la ampliación del mercado indígena cobra también otras "víctimas", los privilegiados *encomenderos de la coca*. La multiplicación de los cultivos significaba para ellos la pérdida del monopolio comercial y la quiebra de los niveles establecidos de producción; cambiando las palabras, era el derumbe a corto plazo del régimen de precios y de las tasas de beneficio de sus encomiendas⁵⁹.

En la pugna intervino la mayor jerarquía política del virreinato. El marqués de Cañete apoyó el partido de los encomenderos, escudado tras un movimiento de opinión que pretendía frenar el auge de la coca, denunciando los efectos nocivos del consumo y la mortandad ocasionada por los flujos migratorios, cuyas áreas de dispersión y localización de mano de obra pasaban de una altitud fría a otra tropical húmeda. Los resultados del lapso *abolicionista* fueron demasiado magros. Adviene después la política de Castro, ligada a los intereses de los nuevos plantadores, comerciantes y los religiosos enlazados por el diezmo al destino futuro de los niveles de producción. A fin de justificar el derroche de licencias para extender el cultivo, Castro ubica el problema en un panorama amplio, el de una tierra llena de pretendientes y soldados vacantes sin premios, cuyo rencor podía reproducir las anteriores aventuras facciosas. Si era imperioso descargar la tierra corriendo la frontera con nuevos frentes de conquista, de igual modo era necesario abrir otros frentes de producción en las zonas ya conquistadas, para que los desocupados pudieran "trabajar y granjear que es lo principal que en esta tierra se a de

procurar"⁶⁰. Despojados del favor virreinal, la fugada postrera de los encomenderos consistió en acelerar el reparto de las tierras aptas para la coca, pero la jugada careció de éxito; seis años después Toledo constata, en su visita al Cuzco, que las licencias de Castro multiplicaron "dos tantos de lo que solía aver" las plantaciones de coca⁶¹.

La manera de nombrar Matienzo los restantes géneros de *chácaras* (*de los caciques, de los camayos*) brinda la ilusión —que desvanece una mirada *instruida* sobre el texto—, de una relación de propiedad de ciertos indígenas en la producción de coca. Las *chácaras de los caciques* debemos diferenciarlas en dos unidades. La original es un residuo del antiguo orden, tolerada quizás por los españoles para evitar perturbaciones tontas en su alianza con los caciques; quizás la flexibilidad derivó de las ceñidas cuotas de producción de esas unidades, que las marginaban del gran comercio, o bien de que los encomenderos podían apoderarse de parte de las cosechas. Lo último parece verosímil en las *chácaras* recientes situadas fuera del amparo antiguo. En un párrafo corto Matienzo brinda una doble visión, la falta de libertad de los caciques para ese acto y la expropiación encomendil: "creo —y se puede afirmar— que ningún cacique que no tuviese coca de tasa ha hecho roza de ella en los Andes, si no son aquellos que sus encomenderos les han llevado a rozar"⁶².

En las plantaciones de coca la relación de dependencia de la fuerza de trabajo descubre diversas formas: encomienda, mita, alquiler y otra forma combinada con la *posesión*

60 Carta de Castro al Consejo de Indias, Lima, 25-6-1566. En R. Levillier, *Gobernantes del Perú*. Madrid, 1921, Tomo III, p. 185.

61 Carta de Toledo al rey, volumen arriba citado, p. 606. La expansión del cultivo ocurre en el período de la *guaira*, cuando en Potosí los indígenas participaban en la tasa de beneficios de la explotación minera; allí, el comercio de la coca revertía hacia los españoles el control del stock monetario. Toledo percibe al peligroso efecto que se iba desprendiendo: "con la multiplicación de la coca a venido a bajar mucho el precio della, de manera que no a crecido el provecho antes se saca ay menos plata del poder de los yndios con ella que la que se solía sacar quando avia menos chacaras de coca".

62 Matienzo, *Gobierno...*, p. 177. Matienzo escribe, de acuerdo a la noticia oral transmitida por Polo de Ondegardo, que durante el gobierno de Cañete se pensó arrancar dichas *chácaras* u obligar a los caciques a venderse a los españoles.

58 El valor del cesto de coca desciende en el mercado minero de Potosí, desde un precio promedio de 15 pesos en 1549 a un promedio de 2,5 pesos en 1560. R. Mellafe, *Frontera agraria: el caso del virreinato peruano en el siglo XVI*. En *Tierras nuevas*. El Colegio de México, 1969, p. 27.

de la tierra, las *chácaras de los camayos*. Son parcelas de tierra que los indios reciben en préstamo para cultivar coca por su cuenta, con la obligación de afincarse y retribuir al español con tiempo de trabajo en determinadas labores y épocas del año. Hay *camayos* antiguos, pero los más son recientes, "se hacen de los indios que sacan alquilados" de las comunidades. Aunque convierten las parcelas vírgenes en medios de producción (transforman, diría Marx, la *terre matiére* en *terre capital*)⁶³ y entregan renta en trabajo, el derecho de *propiedad* de los *camayos* sobre sus cosechas está viciado por la dominación. "Las contrataciones entre los indios y los amos, no pueden ser muy libres de fuerza y oprision", aclara Matienzo, y agrega en seguida que los *camayos* soportan la violencia "en una cosa que es muy común en los Andes: que el mismo amo les dá y compele a que tomen ropa y carne, para cobrar el precio de ello en coca, al tiempo que la coxen, lo cual es grande agravio e fuerza, porque ni ellos compran lo que quieren ni lo que han menester, ni la paga o tasa o precio de lo que su amo les hace comprar es a su voluntad"⁶⁴.

Los principales cultivos de coca, localizados en las altitudes medias de los Andes tropicales, estuvieron en Tono y Toayma, en los Andes del Cuzco, con rasgos propios a la condición de zona de frontera militar⁶⁵. Hubo plantaciones de importancia diversa en las jurisdicciones de La Plata, La Paz, Vilcabamba, Huamanga, Huánuco. En la audiencia de Quito varios pueblos cultivaban una coca de calidad distinta a la de los Andes del Cuzco; una relación de 1587 caracteriza a un pueblo como de indios ricos y "de muy poco trabajo, por causa del rescate de la coca, porque estan enseñados a que los indios extranjeros que les vienen a comprar la coca les labren las dichas chacaras de coca para tener-

los gratos, porque no vendan la dicha coca a otros indios"⁶⁶.

El comercio del tabaco carece del ritmo y de la espectacularidad inicial de la coca. En el caso del tabaco tendríamos más bien la adición de pequeños aumentos acumulativos hasta conformar ciclos lentos y largos de expansión. El crecimiento pausado pudo depender de la composición de su mercado, ceñido más bien a los blancos pobres, lo cual le quitaba dimensión y elasticidad⁶⁷. Jaén de Bracamoros fue la primera zona especializada, considerándose su tabaco el mejor del espacio peruano; le siguió Moyobamba, en la provincia de Chachapoyas. En la primera mitad del siglo XVII cobra importancia la exportación de tabaco paraguayo al territorio argentino, debiéndose abrir un interrogante respecto a su posible llegada a los distritos mineros del Alto Perú. Aunque la percepción sea todavía poco clara, vale la pena conjeturar acerca del comienzo de otro ciclo largo de expansión hacia 1650, cuyo signo principal estaría dado, no ya por el alza de la producción en las zonas anteriores, sino por la expansión del cultivo a nuevos distritos. De ellos, Saña tiene el ritmo más sobresaliente, con fuertes excedentes exportados a Lima y Chile en las últimas décadas del siglo XVII y un ascenso detenido en un momento del siglo siguiente, cuando logra cosechas anuales de 800.000 a un millón de mazos⁶⁸. En el mismo presunto ciclo ubicamos el tabaco de los partidos de Guayaquil, cuya producción, de cuantía muy inferior a la de Saña, quiebra la sujeción interregional del territorio en este artículo. Más adelante gana popularidad y mercados el "tabaco tarijeño" y se localiza otra área del tabaco en los Andes del Cuzco, como cultivo de frontera. La producción interna *saturo* el mercado, pero sin afirmar la

63 K. Marx, *Miseria de la filosofía*. Buenos Aires, 1970, p. 149.

64 Matienzo, *Gobierno...*, pp. 179-150.

65 Según un informe de 1658, "porque dichas haciendas son tierras fronterizas de indios enemigos y chunchos tienen asalariados hombres que los guardan y rodean mientras trabajan con armas de fuego, escopetas, pólvora y municiones, lanzas, espadas, broqueles y todo género de defensa necesaria para las invaciones y centinelas". V. M. Maurtua, *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia, Contestación al alegato de Bolivia*. Buenos Aires, 1907, Tomo II, p. 222.

66 Jiménez de la Espada, *Relaciones...*, Tomo III, p. 130

67 Según el arzobispo de Lima, 1755, tenían la costumbre de fumar los grupos mis modestos: soldados, jornaleros, empleados. Según Céspedes, "en Chile se hallaba la costumbre muy extendida, y el consumo era proporcionalmente doble que en Perú". G. Céspedes del Castillo, *La renta del tabaco en el virreinato del Perú*. En *Revista Histórica* N° XXI, Lima, 1954, p. 139.

68 La creación del estanco del tabaco en el Perú lleva rigidez a la producción de Saña. Según el informe de J. I. Lequanda, finales del siglo XVIII, la Real Hacienda compra en Saña "un minen de mazos, que con corta diferencia ha rendido aquella siembra en estos últimos años". *Antiguo Mercurio Peruano*. Tomo II, p. 267.

entera autosuficiencia del conjunto regional, pues un tipo calificado de demanda requiere la importación de tabaco cubano en rama y polvo, técnica ésta de elaboración desconocida en el espacio peruano⁶⁹.

En la figuración del sector externo de la economía paraguaya, la yerba mate representa la ancha base visiblemente concreta. Otro rasgo significativo de la yerba para la región se desprende de la extensión de su circuito. Mientras el tabaco y el azúcar sostienen apenas la conexión interregional con el Litoral, Buenos Aires y el Tucumán, la yerba mate se convierte en la mercancía que engarza la región paraguaya con todo el inmenso conjunto del espacio peruano. La imposición del producto, la captura de tan distintos y distantes mercados, el sentido de iniciativa empresarial que revela la acometida, es uno de los tantos fascinantes problemas que había olvidado la investigación histórica. El mate es un elemento tan tempranamente arraigado dentro del folklore argentino rural y urbano, que está de más referir la intensidad del consumo popular en dicho territorio; mayor valor tiene recordar que en los minerales del Alto Perú la yerba también adquirió la categoría de rito popular, pues como dice Gaspar de Escalona, "la conducen á Potosí y otras partes del distrito de Charcas, donde se frequenta mucho el tomarla, tanto como el Chocolate en Nueva España"⁷⁰. Conducida en carretas por el camino pampeano de Santa Fe, Córdoba y Mendoza y luego del empeñoso cruce de la cordillera, la yerba mate encuentra otro expansivo mercado en Chile, sin descuidar que desde Valparaíso al puerto del Callao sale un continuo aunque esmirriado flujo⁷¹. Por la misma ruta marítima los zurrones de yerba suelen llegar a Panamá⁷². Para atender este macrocircuito

interno, los productores privados podían llegar a exportar en algunos años unas 40.000 arrobas de yerba de palos⁷³, mientras la exportación de los jesuitas no superaba el cupo máximo autorizado de 12.000 arrobas anuales. Conociendo la marcada inclinación de los jesuitas por cultivar la yerba *caamini*, es indudable que la producción de las reducciones se volcó hacia los mercados del Alto Perú y el Pacífico, con su atrayente cobertura en moneda metálica, donde se prefería esa calidad más seleccionada y cara de yerba mate. Podemos entender mejor la orientación cuantitativa del comercio de la yerba mate dando cifras. Me valdré para ello de la investigación sobre el tema emprendida por J. C. Garavaglia; adelanto parte de su material estadístico de archivo en este cuadro sobre el volumen y el destino de la yerba reexpedida desde el puerto de Santa Fe, entre 1703 y 1712⁷⁴:

"Provincias de arriba"	144.648	arrobas
Buenos Aires	56.385	"
Mendoza-Chile	44.331	"
Córdoba	10.206	"
Consumo Santa Fe	9.982	"
Sin indicar destino	28.985	"

Finalicemos el tema justo en el punto escabroso. Un único artículo de exportación, los yerbales localizados en una misma región, pero qué distintos son los modos de producir en las reducciones de la Orden y las plantaciones privadas de los paraguayos⁷⁵. Nos enfren-

69 Céspedes del Castillo, *La renta...*, p. 140.

70 G. de Escalona y Agüero, *Gazophylacium Regium Perubicum*. Madrid, 1775, p. 238-239. Según Acarete, la abundancia de vapores sulfurosos y minerales en las minas de Potosí era muy perjudicial para los indios, "los secan en una forma extraña, al punto de impedirles la libre respiración, y para esto no tienen otro remedio que la bebida que se hace con la yerba del Paraguay...". *Relación de un viaje al Río de la Plata y de allí por tierra al Perú*, Buenos Aires, 1943, p. 77.

71 De 1680 a 1694, el giro anual medio de yerba entre Valparaíso y Callao redondea las 45.000 libras. Archivo Nacional de Chile. Colección Contaduría Mayor, segunda serie, varios volúmenes.

72 De 1701 a 1704 salen de Lima, con destino a Panamá,

169 zurrones de yerba mate. M. Moreyra Paz Soldan, *El comercio de exportación en el Pacífico a principios del siglo XVIII*. Universidad Católica del Perú, *Cuadernos de Estudios*, Tomo II, N° 5, Lima, 1943, p. 274.

73 Según el informe del gobernador Rege Corvalán en 1677; parecen cifras más ajustadas que la media de 60.000 arrobas anuales que da el gobernador Monforte, pocos años después. Ambas estimaciones en M. Moerner, *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*, Buenos Aires, 1968, pp. 91 y 201.

74 Agradezco al compañero la gentileza de la comunicación.

75 El problema puede complicarse en forma de triángulo, introduciendo como elemento subordinado la producción de las comunidades indígenas: "Las licencias que se otorgaban a los pueblos para la explotación de la yerba tenían casi siempre por fin resolver las deudas de la comunidad, contraídas en los años de insolvenca económica, u obtener medios para construcción o reparación de las iglesias o viviendas". B. Susnik, *El indio colonial del Paraguay. El guaraní colonial*. Asunción, 1965, Tomo I, p. 181.

tamos a la áspera disyuntiva: la coexistencia de *modos de producción* divergentes o (quizás con mayor rigor metodológico), momentos sincrónicos de la unidad en la diversidad.

* * *

El cultivo del cacao en Guayaquil se identifica en principio con la yerba mate, en cuanto la localización es privativa de una sola región; pero el parecido termina allí pues a diferencia de la yerba —y de todos los demás cultivos comerciales del espacio peruano—, la estabilidad y tasas de crecimiento de la producción del cacao dependen, en rigor, de la captura y las fluctuaciones de mercados externos al espacio. La historia del fruto deja entrever, a partir de fechas tempranas, la pertinaz doble dirección interna y externa de su comercio. Hacia 1614, por ejemplo, un hecho notable recogido por Vázquez de Espinosa en su paso por Guayaquil es la "cantidad de cacao que se coge en las haciendas, que tienen los vezinos de la ciudad, por las riberas de los rrios, que lo sacan para el Piru, Nueva España y tierra firme", mientras en 1630 Bernabé de Salinas anota: "En Guayaquil se coje de 30 a 40.000 cargas de cacao, que hay para gastar aqui y lo demas se lleva a Nueva España" ⁷⁶. La doble dirección evidencia, sin embargo, interpretando los trabajos conocidos, la falta de energía del mercado interno peruano para dilatar, por sí solo, la producción de cacao de Guayaquil, mientras manifiesta, en cambio, el activo efecto acelerador que emana del desemboque externo a Nueva España. La insuficiencia de presión interna del mercado peruano no sería achacable a la dimensión del circuito comercial, pues además de la exportación a Lima nuestros documentos de archivos informan que el cacao, du-

rante el siglo XVII, penetra al interior andino por la ruta de Arica y a Chile (en lo último generalizo, pues mis datos refieren sólo la ciudad de Santiago). La cuestión debería razonarse entonces en función del grado de intensidad del flujo comercial interno, planteándose un segundo nivel de análisis: ¿que factor subyace en la tendencia a la baja y la alta que muestra la demanda del cacao en el Perú y Nueva España? Para explicar la atonía peruana y el masivo mercado mexicano del cacao, donde era considerado un artículo de primera necesidad para los esclavos, los blancos ricos y pobres y los aún más pobres indígenas del campo y la ciudad, podemos recurrir a dos hipótesis. La primera recuerda para México, en cierta forma, el caso de la coca: un producto reservado por el orden azteca a los nobles, *democratización* del cacao y de su consumo a partir de la ruptura provocada por la conquista, el atento sentido empresarial de los españoles a toda coyuntura propicia; vale decir, una combinatoria de elementos en la base de otro explosivo caso de desborde en la demanda popular. En el Perú fue al revés, al faltar el antecedente jerarquizante del incanato, la proyección comercial del cacao dentro del mercado peruano estuvo privada del disparador correspondiente. Ahora bien, esta observación cobra mejor sentido cruzándola con la segunda hipótesis, que surge relacionando dos textos: 1) "la generalidad y fuerza del uso del chocolate, habiéndose debilitado en el siglo XIX por el empleo del café y de otras bebidas", comenta Arcila Farias, sólo se entiende en México para "un tiempo en el que no había bebidas de mayor prestigio y consumo" ⁷⁷. 2) El comentario conocido de Escalona: la yerba mate se conduce "á Potosí y otras partes del distrito de Charcas, donde se frequenta mucho el tomarla, tanto como el chocolate en Nueva España". Por supuesto, reconocida la existencia y arraigo de una infusión competidora, el interrogante se abre llano y corriente: ¿qué influencia cabe a la yerba mate en el opaco crecimiento del mercado interno peruano del cacao?

Todo esto es provisorio, pues el conocimiento sobre el comercio del cacao de Guayaquil alude fundamentalmente a los mercados externos: México, España y Europa y al con-

⁷⁶ Para León Borja y Szászdy Nagy, "la exportación de cacao en barcos guayaquileños quizás se inicie en gran escala a partir de 1593". *El comercio del cacao de Guayaquil. Revista de Historia de América*, N°s 57-58, México, 1964, p. 4. Según este trabajo, la producción de cacao a comienzos del siglo XVIII alcanzarla un promedio anual de 34.000 cargas, o sea un volumen idéntico al calculado por B. de Salinas en 1630. Si bien son apenas dos cifras probables, aisladas y distantes, dejan la impresión de que la medida de 1634 contra el comercio de México y Perú, junto a la prohibición de 1635 dictada por la Audiencia de Guatemala para exportar cacao de Guayaquil, surten efectos: aunque no eliminan del todo detienen por largo rato el crecimiento de las exportaciones de caer o guayaquileño. Ver asimismo, M. Rubio Sánchez, *El cacao. Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* N° XXXI, 1958.

⁷⁷ E. Arcila Farias, *Comercio entre...*, p. 38.

flicto con zonas, productoras igualmente externas al espacio peruano: México, Guatemala, Venezuela. Las futuras investigaciones sobre el comercio del cacao en el interior de nuestro conjunto regional (tema virgen)⁷⁸, permitirán revisar con base segura estas consideraciones. Y plantear otro problema de bastante importancia, en el sentido de si esta orientación comercial *hacia afuera* del cacao y la crisis textil de Quito en el siglo XVIII, junto a la liberación del capital comercial de Lima, no anticipan acaso, al funcionar como elementos disruptivos de la zonificación económica tradicional, el proceso de resquebrajamiento que sacude al espacio peruano en el siglo XVIII. Su primera gran fragmentación explícita, la nueva zonificación política del Virreinato de Nueva Granada, valida esta propuesta para pensar el problema, pues incluye justamente a Guayaquil y Quito (cacao más tejidos).

La silvicultura

La madera de construcción y para quemar fue una materia prima básica de la economía colonial y esta condición; a la larga, aparejó la destrucción de los bosques y los no menos vitales *montecitos de churque*, con la modificación consiguiente de varios paisajes regionales. Revisemos algunas muestras sobre la importancia de la madera. La ciudad, como es sabido, necesita asegurar la provisión continua de madera, leña y carbón, y ello justifica la temprana y extrema atención que prestaron los Cabildos al problema, tratando de evitar la deforestación prematura e irracional de los alrededores urbanos. Si la ciudad crece y se agotan las reservas cercanas, la necesidad urge a buscarla en los bosques y montes cada vez más lejanos. La leña para Lima se sacó al comienzo de un radio de 3 leguas y luego de 5, basta acabarla; después la leña se trajo por mar. Las vidrierías de Ica, Lima y Guambacho queman muchísima madera y otra cantidad mayor consume el trabajo de los barro y gredas. Piénsese no más en el número de tinajas y los cientos de millares de botijas que se hacían al año para el envase y transporte del vino, aguardiente y aceite. La industria colo-

nial del azúcar devoraba los bosques y la aguda escasez de leña se hizo sentir pronto en el Perú, llevando a los *señores de ingenios* a sustituirla por el bagazo como combustible⁷⁹. La incidencia económica de los bosques resaltaría aún más si llegáramos a tratar el tema de la navegación y ese hermoso caso de los astilleros de Guayaquil, otro nuevo ejemplo trascendente de la autosuficiencia del espacio peruano, esta vez en el plano de la construcción de enormes y avanzados medios de transporte marítimo⁸⁰.

Entre las muchas dependencias, enlaces y cambios de paisajes que crea la actividad minera, las que conciernen a la madera no son, estamos seguros, las menores. Allí está el caso de la zona de Huancavélica para probarlo: recubierta de bosques, bastaron sólo cinco años de explotación de las minas de mercurio para hacerlos desaparecer por completo. La crisis de Huancavélica —¿no habría acaso arrastrado consigo a todo el complejo minero andino?—, pudo ser salvada con el empleo del *ichju*, pero la solución hallada en la paja de la puna "provocó nuevos problemas, no sólo técnicos, sino también sociales"⁸¹. Mayores aflicciones ocasionó la explotación de la plata, localizada en páramos helados y estériles. La insoslayable búsqueda de maderas para el entibado de las galerías y de combustible para las fundiciones se extiende a 10, 20 y 30 leguas de las minas, lo que tiene sus proyecciones. El lento y difícil transporte terrestre de un elemento pesado y voluminoso acrecienta los precios, sube los costos de producción, consume hombres y animales y para todo debe correr la plata.

Consideremos esta relación con la madera en el siempre interesante caso de Potosí. Luego

79 Según Cobo, la práctica se extendió a casi todos los ingenios y trapiches. *Historia...*, p. 400. En Cuba, la despiadada tala de bosques hizo crisis hacia 1780, por lo cual muchos ingenios instalaron el sistema de reverberos, que podía mantenerse quemando exclusivamente hagazo. M. Moreno Franginal, *El ingenio*. La Habana, 1984, Tomo I, p. 99.

80 Desde su fundación hasta 1736, en Guayaquil "se habían fabricado ciento y setenta y seis Baxeles, sin hacer cuenta de las innumerables embarcaciones de menor porte...". Cuarenta y siete de los bajeles tenían de 36 hasta 54 codos de quilla limpia, 32 lo eran de 27 hasta 36 codos y los noventa y siete restantes de 18 hasta 26 codos. D. de Alsedo y Herrera, *Compendio histórico de la provincia, partidos, ciudades, astilleros, ríos y puerto de Guayaquil*. Madrid, 1741, p. 25.

81 R. Romauo, *Paisaje y sociedad*. En *Diógenes* N° 61, 1968, p. 11.

78 El artículo de León Borja y Szászdy Nagy dice muy poco al respecto; los autores trabajan con las técnicas tradicionales de la historia política, dejando de lado las valiosas aperturas que quince años atrás, sobre el cacao de Venezuela, planteó Arcila Farías.

de descubierto el mineral, los obstáculos y escasos logros obtenidos en la fundición por fuelles extienden el método indígena de la *fundición pequeña* hecha en las *guairas*. Del hondo significado que tiene este cambio técnico expongo por el momento un único aspecto, la modificación de la estructura mercantil del asiento: con las *guairas* los indios "an tomado ya otra grangería y es que ellos compran toda la leña y otras vastimentos que van aquel asiento y lo que solían ganar en esto los españoles lo ganan ellos..."⁸². En la restauración de Potosí se hace siempre hincapié, y no puede ser de otra manera, en la revolucionaria introducción del proceso de amalgama con mercurio. Pero parece injustificado una *lectura* de los textos que no perciba o relegue a planos secundarios otro alcance determinante: *la sustitución de las guairas transforma la jerarquía y participación económica del indígena en la estructura productiva, y mercantil de Potosí*. La restauración, por otra parte, fue también la obra de un nuevo y sensacional complejo de ingenios, cuya construcción demandó una inversión millonaria y donde la provisión de maderas duras y largas se convirtió en un asunto primordial. Algunas se cortaban a 25 y 30 leguas de Potosí, "y la traen en caballos y con bueyes y en hombros de indios, al modo de los alhameles de Sevilla, y hay pieza que la traen sesenta indios"⁸³. Muchos de los ejes de las cabezas de ingenio se buscaron en "las provincias del Tucumán caminando más de 300 leguas, y en aquellos tiempos principios de esta gran fábrica compraron los dueños de ingenios cada año de estos ejes por 2.000 pesos"⁸⁴. Y por último, aunque el beneficio por azogue queme menos madera que las *guairas*, aumenta el consumo de combustible al fundirse un número cada vez mayor de cajones de metal. En los mejores momentos de esplendor, en Potosí se emplean nada menos que 3.700 indios y quizás un poco más de ochocientos mil pesos para la provisión de toda clase de combustibles⁸⁵.

IV. *Sobre los usos y variaciones de un sector complejo, el ganadero*

Vamos a presentar por ahora algunos trazos generales, evitando complicar demasiado el análisis sobre la ganadería. Sería relativo, o casi un equívoco, plantear en este sector la *sustitución de importaciones*, pues los hombres que se adentran a las tierras desconocidas llevan consigo, como una especie de *capital andante* de la hueste, los ganados mayores y menores. Pero la inquieta sensación de situarnos frente a una marea, a una invasión de ganados, recién se percibe a los 30 ó 40 años de iniciada la conquista. La progresión queda reflejada en el régimen de precios. Los cientos de pesos que se pagan en los primeros tiempos por una vaca o un caballo descienden de manera constante, se reducen a decenas aunque igual siguen siendo altos y a menudo prohibitivos comparados con los niveles de precios, cada vez más bajos, que van a regir entre 1580 y 1700.

La utilidad y trascendencia comercial de los distintos animales cambió siguiendo las variaciones generales del proceso. La depreciación del caballo fue notable; ensalzado como el arma fundamental de la conquista, cuya posesión aseguraba la participación privilegiada en el reparto de los botines y las *mercedes*, el siglo XVII lo relega a la destefiada ubicación de animal carente casi de utilidad económica. Sin leyendas ni figuración literaria como el caballo, los muy humildes e ignorados rebaños de cabras son objeto de una permanente y valiosa explotación, debido a que el sebo y los cordobanes eran artículos comerciales de primera magnitud. En virtud de la domesticación de las llamas el espacio peruano fue el único que albergó, antes de la conquista, una sociedad indígena con elevado desarrollo en la ganadería de carga. Pues bien, fue esta ganadería indígena (no la española) la que durante un siglo detentó la máxima figuración funcional y comercial, hasta el punto de poder ser considerada como el verdadero soporte de todo el andamiaje circulatorio del conjunto regional. La sustitución de la llama por la mula como proveedor principal de energía para el transporte de carga, entre 1600 y 1630, convierte al oscuro híbrido del siglo XVI en "el fulgurante animal del siglo XVII".

La extendida localización del sector gana-

82 R. Levillier, *Gobernantes del Perú ...*, Tomo III, p. 289.

83 L. Capoche, *Relación general del asiento y villa Imperial de Potosí*. Madrid, 1959, p. 117.

84 B. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. Brown University Press, 1965, Tomo I, p. 169.

85 Relación de 1603, en Jiménez de la Espada, Tomo II, pp. 132-134. La provisión de combustible muestra una repartición curiosa, pues el gasto en estiércol supera al de la leña y carbón juntos.

dero obliga a planear sobre ella para fijar los rasgos más gruesos y atendibles. Las tierras *yungas* andinas y los oasis de la costa peruana, ocupadas por cultivos especializados son, por lo general, deficitarias en ganado aunque suelen encontrarse en algunas partes estancias de vacunos y mulas. Las ovejas *rasa* y *merino*, tanto por la lana como por la carne, proliferan con abundancia en las regiones cálidas aunque el desarrollo mayor está ubicado en los más altos y apropiados escalones fríos de la sierra, en las regiones de *Puna*, en la meseta interandina y páramos del Ecuador. La cría de llamas, que la expansión del incanato diseminó sobre regiones geográficas muy dispersas, tiende a concentrarse en su primitivo *habitat*, la estepa seca de la puna. Punto notable es la especialización tardía de las que van a ser las más importantes áreas ganaderas del siglo XVII, el centro y sur de Chile, las gobernaciones del Tucumán y Río de la Plata. El caso parece guardar identidad propia y diferenciarse con el de Nueva España, donde la colonización ganadera de las tierras áridas del norte se ubica como proceso de fronteras móviles, detrás del crecimiento minero cuyo primer eslabón es Zacatecas; la ocupación de esos espacios sin límites del norte suaviza, al mismo tiempo, los conflictos que en el centro de México creaba el crecimiento ganadero y las tierras cultivadas de los indígenas ⁸⁶. En el espacio peruano las tierras del sur, donde los rebaños comenzarán a multiplicarse velozmente, son cálidas, son los mejores y más vastos campos para el desarrollo potencial de la agricultura. Si bien el crecimiento minero alto peruano late, en forma directa o indirecta, en todo el conjunto económico, en este caso el efecto de la onda minera no transmite en el sentido de ocupar nuevas tierras "vacías", de correr la frontera, pues hallamos que nuestro desarrollo ganadero tardío tiene origen en las sendas crisis que afectan las economías exportadoras *primeras* de Chile y las dos gobernaciones. El vuelco hacia la ganadería como acti-

vidad dominante deja de inscribirse, entonces, como proceso de fronteras. Es un movimiento en tierras ocupadas, factible sin duda por la existencia de demandas aún no enteramente satisfechas dentro del espacio peruano. El movimiento va mucho más allá de la simple alteración del sector externo regional, pues la sustitución de las actividades mineras o los obrajes textiles por la estancia ganadera conlleva la modificación a varios niveles de la anterior estructura productiva.

La ganadería colonial reconoce tres empleos principales: alimentación, medio de transporte, materia prima. La participación del conjunto social en el consumo de carne se fue elevando gradualmente hasta integrar, junto con el trigo, el maíz y los tubérculos, la dieta básica de la población ⁸⁷. Durante un tiempo demasiado largo desde la perspectiva de las comunidades ganaderas, la apropiación compulsiva de los auquénidos constituyó la fuente inagotable de carne para los conquistadores; las matanzas indiscriminadas para la alimentación del grupo privilegiado, peligrosas en exceso para la estabilidad de esas comunidades y el crecimiento de la propia economía colonial, cesaron al ganar amplitud la copia de ganado europeo. Los indígenas prosiguieron, claro, sacrificando para este menester los animales viejos e inútiles para el trajín de la carga ⁸⁸. Mientras el español abandona el consumo de ganado autóctono, los indios, en cambio, comenzaron a hacer uso progresivo del europeo, en particular de las ovejas y carneros, "sustento de toda suerte de gente, de pobres y ricos, amos y criados, que por andar a precio tan bajo todos lo alcanzan", y del cabrío, cuya carne "sirve, fresca y salada, para sustento de sola la gente de servicio que asiste en el campo, pero sirven a todos los muchos *cabritos* que se consumen en todas partes y a todos tiempos..." ⁸⁹.

⁸⁶ Algunos estudios sobre la frontera del norte de México: P. W. Powell, *Soldiers, Indians and Silver: The Northward Advance of New Spain, 1550-1600*. Berkeley, 1952; F. Chevalier, *Le formation des grands domaines au Mexique: terre et société aux XVIe-XVIIe siècles*. París, 1952; E. R. Wolf, *The Mexican Bajío in the Eighteenth Century*, En *Middle American Research Institute*. 1955; E. Florescano, *Colonización, ocupación del suelo y "frontera" en el norte de Nueva España, 1521-1750*. En *Tierras Nuevas...*

⁸⁷ Aunque no de manera uniforme: "gozavan y gozan los yndios serranos de más abundancia de carne de la tierra y de Castilla, que los yungas de los llanos, lo qual les procede de los muchos pastos que tienen". Murua, *Historia...*, p. 153.

⁸⁸ En dos actas del Cabildo de Potosí se puede advertir la alarma de los españoles, al entender que los indígenas sacrificaban animales aptos para la carga, lo cual motiva escasez de llamas y alza de su precio. Extractadas por G. Mendoza y colocadas como notas, en la edición de Arzáns, *Historia...*, Tomo I, p. 168.

⁸⁹ Cuba, *Historia...*, pp. 386 y 387.

Marginadas grandes partes del medio rural por la práctica del autoconsumo, el comercio de ganado en pie para el abastecimiento de carne fue, en lo esencial, un problema de los centros urbanos y asientos mineros; muchos detalles del mismo se encuentran, por consiguiente, en los archivos capitulares. Los casos de proximidad entre las fuentes ganaderas y los mercados presentan la mayor frecuencia, aun cuando escapan a la regla varios de los mercados mayúsculos. Lima, para dar un buen ejemplo, siempre precisó de la conducción de ganados desde larga distancia; en el siglo XVI, y como consecuencia de su temprano desarrollo ganadero, desde Quito "se lleva toda la carne que se come en la ciudad de los Reyes, y aun hasta los Charcas, que está 600 leguas de Quito"⁹⁰. La dependencia de fuentes lejanas continúa invariable en el siglo XVII, según la muestran las informaciones que recoge B. de Salinas en 1630: de los 3.500 vacunos que Lima consume por año, cinco sextas partes provienen de Loja, Cuenca, y Cajamarca, que distan "desde ciento y cincuenta, hasta docientas leguas", mientras otros 200.000 carneros se arrean desde las "provincias de Canta, Bombon, Guamalies, Guailas, Conchucos, Caxamarca, Tarama y Chimchacocha, que distan desde veinte hasta ciento y cincuenta leguas"⁹¹. El abastecimiento de los distritos mineros nuclea otra extensísima área de figura muy irregular, cuyos puntos extremos están en la provincia de Callao, rica en llamas y ovejas, Chile central que remite cantidades de ovejas y Buenos Aires, lugar desde donde parten tropas de vacas. Justamente la provisión de vacunos del Alto y Bajo Perú, quizás Lima, comienza a depender hacia 1630 de las reservas de ganado cimarrón con aguadas itinerantes en las pampas de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe. El comercio de la carne salada fue otro rubro con giro considerable. Junto a los puercos habrá que considerar las *chalonas* de oveja, con excelente acogida en los mercados mineros y los valles de la costa peruana, cuya técnica de preparación exigía producir las en las zonas de la sierra con heladas. La plaza militar del sur de Chile recibió, durante períodos alternados, grandes partidas de carne de vaca salada desde Santiago; el negocio per-

mitió a los estancieros del centro aprovechar el fabuloso desperdicio de carne que arrojaban anualmente las grandes matanzas para el beneficio del sebo.

La trascendencia de la fuerza animal para carga la admite cualquiera que se haya asomado a la sección Perú-boliviana del mundo andino. La economía colonial podía admitir que la cordillera de los Andes fuera tan larga; la dificultad, el costo para ella estaba en que era demasiado ancha. Los ríos no fueron, ni lo son, los medios naturales y baratos de comunicación, sino vallas insoslayables a vencer. De allí que la suerte de los botines del Cuzco y Cajamarca enflaquezca ante el otro botín de los conquistadores, el maravilloso sistema vial del incanato, mi fastuoso legado en capital y horas-trabajo, la manifestación de "la gracia de Dios" concurriendo al desarrollo de las economías regionales y del conjunto. Los caminos y los puentes. Digo puentes para reincidir en el tema del río-obstáculo; ante la quimera de navegar los ríos, el problema real comiste en cruzar los ríos⁹². Caminos y puentes junto a las llamas y mulas, los proveedores más relevantes de energía, ayudan a vencer los posibles factores de aislamiento y de fraccionamiento interno.

Las características *técnicas* de los dos animales de carga son por entero diferentes, al igual que las áreas de crianza, los modos y formas de la propiedad y del comercio, todo lo cual vuelve a mostrar la complejidad de las estructuras coloniales. La propiedad sobre los rebaños de llamas (principal y casi único elemento de carga del siglo XVI), coloca a las comunidades indígenas pastoriles en una posición económica jerarquizada en apariencia, por cuanto se halla bloqueada y vaciada de sentido por la estructura del sistema de dominación. Sin embargo, la propiedad reporta algunos beneficios magros, aunque más no sea en relación a la situación general de la masa de los dominados; las referencias a las comunidades del Callao, por ejemplo, dicen de ciertas ventajas implícitas en la propiedad ganadera: "es gente rica de ganado de la tierra, y grandes mercaderes y tratantes. Parecen ju-

90 Jiménez de la Espada, *Relaciones...*, tomo I, pág. 21.

91 B. de Salinas, *Memorial...*, pág. 232.

92 Un artículo notable: R. Mellafe, *La significación histórica de los puentes en el virreinato peruano del siglo XVI*, en *Historia y Cultura* Nº 1, Lima, 1965.

dios en sus tratos y conversaciones", o "porque poseen las *punas* y pastos... crían en ellos gran suma de ganados de Castilla y de la tierra, son los indios más ricos del Perú..."⁹³. La salida de los rebaños de llamas para convertirse en elementos de transporte pasa por conductos diversos. Uno de ellos indica que las comunidades mantienen el usufructo de la propiedad, lo que les permite tomar a su cargo el mantenimiento, a través de la arriería, de parte de los circuitos más vitales del espacio peruano⁹⁴. La expropiación mediante el tributo y el desamboque posterior en el comercio funcionó, aunque la cuantía parece haber sido poco expresiva. Un buen número de animales se destinaba al trueque por maíz y ají con otros pueblos indígenas, lo cual era algo así como una *representación* del viejo modo de complementación de los pisos ecológicos andinos dentro de una estructura englobante distinta⁹⁵. El conducto de salida más expresivo cuantitativamente continúa siendo esa complementación ecológica pero transformada, mostrando ya, sin ambigüedades posibles, elementos actuantes de la nueva estructura. Las comunidades indígenas siguen recibiendo maíz y ají a trueque de las llamas, pero se agregan el vino y la coca, mercancías cuyo valor supera a aquéllas. Se quiebra la relación única y directa entre las comunidades con control sobre pisos ecológicos diferenciados e interviene un nuevo elemento dominante, el capital comercial: la saca de cameros "es trato muy grueso en que se entretienen muchos españoles"⁹⁶. El abanico de relaciones sociales, regionales y sectoriales que liga el capital comercial con esta mercancía es múltiple en una porción sustantiva del conjunto regional, abarca las comunidades indígenas, empresarios

agrícolas y de transporte, blancos y mestizos, todo el sector minero.

Las estancias para la cría de mulas se hallan difundidas en Pasto, Piura, Huánuco, Arequipa, para dar unos pocos de los tantos nombres de localidades que pueden mencionarse. Pero su aporte cuantitativo, aun en conjunto, fue poco considerable. Lo que realmente cuentan son aquellos territorios que hemos llamado de especialización ganadera tardía. La producción de mulas cobró auge en Chile hacia 1590 y 1600; en el Tucumán las referencias más tempranas sobre la cría de mulas son de 1600, pero el *despegue* verdadero se sitúa entre 1610 y 1620, con una fuerte concentración en Córdoba⁹⁷, ocurriendo poco después el de Buenos Aires y Santa Fe. Las estancias son de españoles que destinan toda la producción al mercado y reciben moneda en pago, aunque en algunos periodos ésta suele combinarse con tejidos de calidad. El circuito comercial ofrece variaciones durante el siglo XVII. En una primera y larga etapa los tratantes en mulas bajan a los centros de producción para realizar sus adquisiciones a gran escala; luego esta forma suele combinarse con el arreo de tropas que hacen los mismos productores hasta los mercados principales, para vender directamente los animales o a través de agentes comerciales. Hacia finales del siglo XVII los productores y comerciantes comienzan a tener un lugar de encuentro a medio camino en la increíble feria de Salta, "la asamblea mayor de mulas que hay en todo el mundo", apunta Concolocorvo⁹⁸. La crianza del animal de carga más importante del siglo XVII coloca a los estancieros españoles, como antes a las comunidades indígenas, en una posición expectante en apariencia dentro del cuadro económico general. En apariencia, pues la especialización y la condición social de españoles no bastan

⁹³ Matienzo, *Gobierno...*, pág. 275; Cobo, *Historia...*, pág. 77.

⁹⁴ Se puede apreciar algunos aspectos de este tema en: *Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en el año de 1567*. Lima, 1964.

⁹⁵ Representación pues el dominio español provoca la ruptura de la organización ecológica de las comunidades andinas; uno de sus efectos importantes se sitúa justamente en la esfera de la circulación de mercancías, Sobre esta organización del incanato ver J. V. Murra, referencias en varios trabajos y ahora especialmente en *El "control vertical" de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas*, en *Visita de la Provincia de León de Huánuco*, tomo II, Huánuco, 1972.

⁹⁶ Referencia de 1580, En V. M. Maurtua, *Juicio... Prueba...*, tomo I, pág. 336.

⁹⁷ Un estudio con volúmenes de producción y régimen de precios: Sempat Assadourian, *Potosí y el crecimiento económico de Córdoba en los siglos XVI y XVII* —(1969)—, para el volumen homenaje al Dr. C. Garzón Maceda, Universidad de Córdoba. En mimeo, Cuaderno N° 8 del Depto. de Historia Económica y Social de América Latina. Universidad Católica de Chile, 1971.

⁹⁸ Concolocorvo, *El Lazarillo de Ciegos Caminantes*. Madrid, 1959, pág. 314. Un artículo con interesantes referencias al periodo de organización de la feria de Salta: E. B. Toledo, *El comercio de mulas en Salta, 1657-1698*, Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas, N° 6, Rosario, 1962-1963.

para impedir, sin embargo, que dichas regiones sean dependientes y que la tasa de beneficios del productor esté regulada por la del capital comercial. Claro está que esa dependencia adquiere formas, calidades e intensidades diferentes a la dominación que soportan las comunidades ganaderas, y ello se manifiesta en el nivel de la misma tasa de beneficios, en las esperanzas de acumulación e inversión, en las posibilidades de esbozar políticas regionales defensivas o en la apropiación del trabajo excedente de los grupos sociales subordinados, etc.

Como fuente de materias primas el sector ganadero mantiene, a través del sebo, lana y cueros, una serie de industrias de transformación cuyo peso es ostensible dentro de la economía colonial. La mantención del alumbrado, necesidad vital⁹⁹, encamina hacia las ciudades y reales de minas voluminosos cargamentos de sebo que igual fluyen, aunque de manera menos visible; a las haciendas, obrajes y villorrios del medio rural; la demanda de sebo crece cuando el rasgo cultural del alumbrado se incorpora al uso de los indígenas¹⁰⁰. Los distritos mineros consumen las candelas de sebo por partida doble, superando notoriamente el gasto en las galerías de las minas al del poblado. La cantidad de dinero que costaba proyectar una delgada luz en las galerías, explica las agrias disputas entre los empresarios y trabajadores mineros por descargarse mutuamente de la responsabilidad del gasto. En otro orden de cosas podemos recordar, asimismo, el enorme número de velas de cera y sebo que devoran los oficios y encargados del culto religioso. La importancia del alumbrado se refleja en otros enlaces, en las ciudades a través de la gravitación del gremio de los cereros, en el campo por el porcentaje de las cosechas de algodón destinadas a la fabricación de pabulo. Fuera del alumbrado, el sebo servía para

la producción de jabón, artículo que motiva otra línea comercial, mientras cuotas menores convergían hacia los astilleros.

Los cueros constituyen otra dinámica rama del comercio interno, dependiendo de ellos la fabricación de calzados y de recipientes para el transporte de mercancías, las monturas, todo el corraje de los animales de carga, numerosos enseres domésticos, libros; en el sector minero fueron otro elemento vital de gran demanda para el trabajo en las galerías y en los ingenios. La industrialización del cuero estuvo localizada con preferencia en las mismas regiones ganaderas, sean las estancias o el centro urbano, descontando que las curtidurías se levantan igual en los centros comerciales, mineros y agrícolas, aprovechando el faenamiento local de ganado o el envío de cueros semipreparados. En lo que hace a las localizaciones regionales, el reino de Quito fue autosuficiente en los renglones del sebo y cuero, con excedentes que suele enviar al exterior, aunque ello sucede sobre todo en el siglo XVI; dentro de la gran dispersión, la ciudad de Pasto ganó fama por el volumen de su industria del cuero. La costa del Pacífico señala dos centros de producción bien definidos en Perú y Chile. En Perú el escalonamiento Piura/Saña, formado en el siglo XVII y que trasciende a los siguientes, muestra la complementación entre un área de crianza (Piura) y otra área de compra, engorde y transformación (Saña). La nombradía ganadera de Saña procede tanto del volumen de la fabricación de cordobanes como por ser el partido con mayor producción de jabón del espacio peruano. La región central de Chile, más los esporádicos complementos de Concepción, concentra durante el siglo XVII una producción masiva de sebo, de cuya provisión guarda Lima una estricta subordinación, y cordobanes, que superan en número, calidad y precio a los de Saña. Mientras los mercados del sebo y el jabón de Saña y Chile están dispuestos sobre la costa, el circuito comercial de los cordobanes de ambas regiones se amplía considerablemente desde Arica hacia el interior, el Alto y Bajo Perú, en donde se halla la ciudad del Cuzco, un notable centro del cuero. En el mismo puerto de Arica también se descargan gruesas cantidades de badanas chilenas, para el transporte del azogue de Huancavelica a las minas de plata. El nivel de producción comercializa-

99 La escasez de sebo en Lima, diciembre de 1631, es uno de los hechos de relieve anotada en el *Diario de Lima de Juan Antonio Suardo*. 1629-1639. Lima, 1930, págs. 198-199.

100 Según respuesta de un indio, entre las tres cosas útiles recibidas de los españoles estaba "la luz, porque como nunca los indios tuvieron industria, para cebar el fuego, y aprendieron a alumbrarse con candelas de cebo, 1 cera, 1 con lumbreres de aceite, 1 otras cosas, alzo que con ella se vivía parte de la noche 1 questa era la cosa mas preciada que parecía que tenían", A. de Herrera, *Historia General de los hechos de los castellanos, en las islas, y Tierra firme de el mar océano*. Madrid, 1726, tomo I, págs. 8-9.

da de sebo y cueros de la pampa húmeda argentina está muy por debajo de la real dimensión ganadera de la región, debido a un problema de localización que contiene la expansión del comercio directo de ambos derivados. La salida del sebo y cueros hacia los mercados del Pacífico, por ejemplo, está bloqueada por la producción similar de Chile, mientras el desemboque en Potosí encuentra la interferencia en la distancia y el costo del transporte terrestre; el comercio por el Atlántico enfilado hacia puntos situados fuera del espacio tiene sus propias y conocidas leyes de interdicción. El rasgo de esa región durante el siglo XVII, la del comercio de ganado en pie, se impone por circunstancias generales, siendo preferible aprovechar el sebo y los cueros recién en el Alto Perú, al faenar los animales. Cortamos aquí este desarrollo de la ganadería como fuente de materias primas, pues la importancia de la producción de lana quedará señalada con el análisis de la industria textil.

Lo revelado hasta ahora es un proceso de crecimiento al interior del espacio. Debemos analizar algunos tipos de escapes para ver si el sector ganadero repite, en la misma escala, la característica dominante de *proceso encerrado* al espacio que mostraron los cultivos comercializados. Hasta los momentos del *despegue*, el déficit de millas se cubría mediante el conducto importador de Nueva Granada, clausurado —o por lo menos en declive— luego del aumento de la producción local; para este suceso particular, la localización de criaderos de mulas en Piura se adorna con un relieve mayor de lo que podrían indicar sus cuotas anuales de producción. Sobre el Pacífico es visible la exportación de cueros chilenos y peruanos a mercados situados fuera del espacio, pero la corriente es demasiado secundaria en relación al movimiento del comercio interno que tienen esos mismos cueros. El escape de cueros por el puerto de Buenos Aires nos ha sido impuesto como un acontecimiento de magnitud distinta, y esto debe ser evaluado. Los embarques para Brasil comienzan en fecha temprana, pero si es verdad que en los primeros 25 años del siglo XVII se cargan en total nada más que 27.000 cueros, la cifra sola descubre la insignificancia de este desemboque hacia afuera. En la segunda mitad del siglo, al mercado en alza del Bra-

sil ¹⁰¹ se agregan las esporádicas llegadas de los navíos de registro, cuya carga de retorno a Sevilla incluye cueros ¹⁰², pero aun así la exportación llegaría solamente a un promedio anual de 20.000 cueros entre 1650 y 1700. Las cifras son dudosas, tanteos aproximados e inciertos, pero siendo las estimaciones más conocidas y repetidas se precisa bastante desenfado para magnificar el escape atlántico. A mi juicio, aunque las cantidades sean corregirlas y suban, la problemática principal a considerar es otra, de rango metodológico; cómo muchos historiadores rioplatenses, mediante una abusiva subjetividad en la elección de los hechos a considerar, han logrado poner en circulación la imagen deformada del comercio atlántico como sinónimo de ganadería argentina. Entiendo que la realidad es diferente. Por especialización, nivel de ingresos, población ocupada, estructura de la estancia, Córdoba, Santa Fe y *Buenos Aires* son dependientes del centro altoperuano durante todo el siglo XVII, mientras el flujo atlántico ocupa un lugar subordinado. Sobre el comercio de lana es dable advertir una serie de disposiciones reales, que arrancan de 1577, procurando convertirla en gran ramo del tráfico intercontinental entre España y el espacio peruano; el asunto presenta varias caras, pues era precisamente el país, cuya cuantiosa producción nacional animaba el gran comercio europeo de la lana, el que tendía a sustraer la fibra de su colonia. Las razones que frustraron los escapes de lana peruana a la metrópoli están expuestas con claridad en un viejo documento: "Las leyes del reino encargan se entable e introduzca el trato de lanas, como de gran aprovechamiento y conocido interés: éste pudiera conseguirse si los costos del beneficio y limpieza, y el recargo de la conducción de mar y tierra, no hiciesen subir su valor á un punto que no _____ ofrece utilidad para su embarque" ¹⁰³.

101 La creciente llegada de cueros de Buenos Aires a Rio conduce al gobierno portugués a prohibir su comercio, con el propósito de proteger a los ganaderos del norte de Brasil, R. C. Simonsen, *Historia económica do Brasil. 1500-1820*. Sao Paulo, 1944, tomo 1, págs. 259-260.

102 Sobre el tema de los navíos de registro, y las exportaciones a Sevilla, tres artículos de R. A. Molina, con el título *Las primeras navegaciones del Plata*, Revista Historia, N° 40, 42 y 43. Buenos Aires, 1965 y 1966.

103 *Antiguo Mercurio Peruano*, tomo VI, pág. 269. Pero hay exportación de la fina lana de vicuña: "Reconociendo su Ma-

En síntesis, el crecimiento del sector ganadero está orientado hacia el interior del espacio, al igual que los cultivos comercializados. El tejido de relaciones del mercado interno aguijonea primeramente la reproducción ampliada del sector y, a la larga, termina por rematar el proceso de crecimiento, cuando éste topa con los linderos de la estructura que impiden los ensanches sucesivos. De acceder al macrocontexto veremos que el bloque colonial luce un crecimiento ganadero *hacia afuera*, a la metrópoli y Europa, pero estará demás fijar la atención en el espacio peruano y el conducto del Atlántico sur; basta detenerla en el Caribe¹⁰⁴.

Las pesquerías

El elevado consumo y comercio del pescado en aquel tiempo es fácil de comprender contando la cantidad de días "magros" impuestos por la Iglesia y que lo convertían en alimento obligado. La tendencia en la imprescindible actividad económica (ignorada o despreciada sin razón por los historiadores), era la práctica pesquera a pequeña escala. Sobre la costa oceánica, en el largo tramo de Guayaquil a Concepción, el adelanto de las numerosas caletas de pescadores depende del tamaño del mercado urbano siempre cercano, o de la posibilidad de acceder hacia un interior donde los ríos y lagunas eran otras fuentes inmediatas de aprovisionamiento. Frente a este tipo extendido de familias o mezquinos pueblos de pescadores, hay que distinguir tres grandes pesquerías. Una, sobre un trecho de costa, concentra los pueblos de Surco, Pachacama, Guaura, Chancaí, Ancón, activados todos por la demanda de Lima, a cuyo puerto del Callao "entran todas las tardes, muchos varcos de pescadores, así de Españoles, como indios y negros, cargados de diferencias de pescados regalados..."¹⁰⁵. Un poco más al sur forman

otro núcleo costero las pesquerías de Atica, Arica y varias aldeas del desierto de Atacama, donde los pescadores usan como principal herramienta de trabajo la vieja balsa indígena construida con cueros de lobo marino¹⁰⁶. En este núcleo prima la preparación del pescado seco o mediante la técnica de la salazón, pues el flujo comercial toma la dirección del interior, hacia el Cuzco o por el camino que va de Arica a Oruro y Potosí¹⁰⁷. En el interior merece investigarse el gran centro pesquero del Titicaca, donde sobre las riberas que dan a las provincias de Chucuito y Omasuyo varios pueblos indígenas estaban dedicados a sacar suches y bogas. Una idea sobre la dimensión pesquera del lago la da una relación de 1651, la cual menciona la existencia de 34 pesquerías en la ribera del Omasuyo que sólo de bogas vendían 12.000 arrobas anuales¹⁰⁸. Para salvar el obstáculo de la lenta circulación terrestre y llegar a los mercados mineros y agrícolas, el pescado era secado o bien se lo conducía fresco, aplicando la ingeniosa técnica indígena de congelarlo mediante la exposición a la helada nocturna¹⁰⁹. La pesca como tal quedó en buena medida en manos de los indios, pero la frecuente mención al pescado en los documentos respecto a "que el trato de traxinarlos ha hecho a muchos españoles, ricos", identifica a quienes retuvieron los grandes beneficios de la distribución.

106 Una excelente descripción acerca de la construcción de las balsas y técnicas de pesca, en G. de Bibar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile*. 1558. Santiago de Chile, 1966, capítulo VI.

107 En 1603 llegaban al mercado de Potosí 8.000 arrobas de pescado salado de estas pesquerías, con un valor de 24.000 pesos ensayados, mientras el finjo de las pesquerías de Titicaca sumaba 30.000 pesos ensayados y otros 12.000 correspondían al comercio de pescados frescos. Una muestra del comercio al Cuzco: concierto de 1659 Para llevar de Arica más de 200 arrobas de tollo, congrio y corvinas saladas, pasando primero por los minerales de S. A. de Esquilache y Tina Molloco; el procedido de la ventas se invertirá en azúcar y cajetas de conserva, en el Cuzco. El tornaviaje incluye la venta de las nuevas mercancías en los mismos minerales. Archivo Nacional de Chile. Colección Notarial de Arica. Volumen V, sin foliar.

108 V. M. Murtua, *Juicio... Prueba...* Tomo XI, p. 219.

109 "Del Callao traen unos pescados que llamen zuches sin grano de sal; para que no se dañen, sacados de la laguna los ponen a helar tras noche y el hielo los preserva de corrupción el tiempo que es menester para llegar a Potosí...". Jiménez de la Espada, *Relaciones...* Tomo H, p. 129. Otra referencia, esta vez de 1651: "También las yelan frescas, y así las cargan á las ciudades ...". V. M. Murtua, *Juicio... Prueba...* Tomo XI, p. 200.

gestad la importancia, y utilidad de este género, y que se traginaba mucha cantidad sin registro del Perú á los Reynos de España, y otros estrados, mandó que se cargase sobre él algun derecho", en cédula de 1636. G. de Escalona, *Gazophilacium...*, pág. 227.

104 Sobre los volúmenes de la exportación de cueros de Nueva España, las Islas, Tierra Firme y Honduras a España, durante los siglos XVI y XVII, ver P. Chaunu, *Séville et l'atlantique, 1504-1650*. París, 1956, tomo VI, 2, págs. 1012-1018.

105 Vázquez de Espinosa, *Compendio...*, pág. 423.

V. *El nacimiento de la manufactura textil: cooperación compleja y mita*

La producción de tejidos en el espacio peruano, definida como la expresión industrial más notable de la época colonial, pasa por cambios de distinto orden desde la conquista hasta los finales del siglo XVII. Es indudable que la transformación decisiva gira en torno al reemplazo del modo de producir indígena por otras formas superiores de organización, tanto técnicas como de concentración y división del trabajo. Son los llamados obrajes, que recién comienzan a aparecer a los treinta años de producida la invasión española.

En la mayoría de las regiones del incanato, los tejidos alcanzaron un alto grado de excelencia y arte reconocido por los arqueólogos expertos, siendo las materias básicas el algodón en la costa y la lana de alpacas y llamas en la sierra. La producción recoge y manifiesta la estructura de clases de esa sociedad; según la clasificación de Cobo, la *ahuasca* y la ropa de algodón se destinaba al común de la gente, mientras los *cumbi*, *chaquira* y de pluma estaban reservados para los estratos superiores¹¹⁰. El poder estatal planificó la producción a través de la mita textil, que dividía armonizando el hilado y tejido de autosuficiencia de la familia campesina con el tiempo excedente que la comunidad destinaba a tejer para el estado¹¹¹.

Los conquistadores fueron en cierta manera indiferentes, en el primer momento, a las condiciones técnicas históricas del tejido indígena; simplemente, se apropiaron con avaricia del producto o del tiempo de trabajo. Pero existieron cambios, de cualquier forma. El reemplazo de la estructura de poder vacía de sentido la fina artesanía de los *cumbi*, por ejemplo, perdiéndose gradualmente una técnica de

alta destreza¹¹². Dentro del nuevo sistema impuesto, la mita textil indígena cede lugar a la prestación personal de servicios y luego a otra forma, donde el trabajo excedente se sustantiva en el objeto tributo. Ambas formas implican una reorganización en el uso de la fuerza de trabajo, la maximización del tiempo de trabajo excedente apropiado por el encomendero y, a menudo, otro gravamen extra en la esfera de la provisión de materia prima¹¹³. Subsiste recortado el hilado y tejido familiar de autosuficiencia mientras el tributo representa el sector textil comercializado, de cuyos beneficios participan directamente el encomendero y el estado-encomendero¹¹⁴.

El primer orden textil de la conquista es desplazado, a tranco lento y con resistencias, por talleres manufactureros que pueden concentrar varios cientos de trabajadores. En estos obrajes impera un sistema de división del trabajo que especializa a los indígenas en una operación parcial distinta, típica forma de *cooperación compleja*, y donde las técnicas aplicadas corresponden al nivel histórico europeo del siglo XVI¹¹⁵. Los obrajes, así entendidos, surgen a partir de 1560, con la radicación de maestros españoles que llegan con las técnicas y herramientas del oficio; son una suerte de directores contratados para montar el obraje, organizar las diferentes fases de la producción y transmitir su arte a los indios, recibiendo la cuota de ganancia industrial

112 El temprano lamento de Cieza por la pérdida de esta técnica señala la velocidad de ciertos cambios y sustituciones. Las referencias del siglo XVII, acerca de la actividad de tejedores de *cumbis*, plantea otro problema interesante, en el sentido de la resistencia, la duración de "residuos" de la vieja sociedad.

113 En la *mita* textil del incanato, el Estado proveía materia prima a la comunidad y requería de ella tiempo de trabajo para tejerla. La encomienda agrega al tiempo de trabajo la obligación de la comunidad de incluir la materia prima en el tejido-tributo. Estos aspectos quedan claros en la *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562*. Huánuco, 1967.

114 Según la tasa de 1559, la encomienda de Chucuito tributa anualmente al rey 500 vestidos de *cumbi* e igual cantidad de *ahuasca*, más 18,000 pesos en plata ensayada que la comunidad conseguía enviando tandas de indios a trabajar en Potosí. La venta de los vestidos en Potosí, hecha por los oficiales reales, rindió en 1564 seis mil pesos de plata ensayada, cinco mil quinientos en 1565 y cuatro mil pesos en 1566. *Visita hecha a la provincia de Chucuito ... en el año 1567*.

115 Para esta importación de tecnología en el caso peruano, ver las dos relaciones publicadas por C. Romero, *Tecnología indígena*, revista *Inca*, Lima, 1923.

110 "comparando esta diversidad de telas con las nuestras, podemos decir que la ropa de *abasca* corresponde a nuestros paños de lana; la de *cumbi*, a nuestras sedas; la de pluma, a nuestras telas de plata; la de *chaquira*, a nuestros brocados; y los *chuses*, al sayal, jergas y frisas; y últimamente, la ropa de algodón, a nuestros lienzos". Cobo, *Historia...*, Tomo II, p. 280.

111 Sobre la manipulación del excedente por el Estado, J. V. Murra, *El tejido en varios contextos sociales en el Estado Inca*. Lima, 1961.

convenida de antemano. ¿Qué puede motivar este cambio tan radical, esta reformulación global de la política textil seguida hasta entonces? La respuesta preferida por los historiadores peruanos alude a la existencia de una coyuntura favorable al desarrollo textil americano, vale decir, la depresión española, que impide una satisfactoria exportación industrial a los mercados coloniales; dicha situación y el alza de los precios condujo a las cortes de Valladolid, en 1548, a solicitar el cierre de los mercados ultramarinos a las telas metropolitanas. A partir de 1579 viraría la coyuntura y comienza el cedulaario represivo de la corona contra los obrajes, incoherente por contradictorio según la opinión de esos historiadores ¹¹⁶.

Permítaseme sintetizar mi desacuerdo con esta versión y proponer otra sustitutiva. La relación entre nuestro desarrollo industrial y el de las economías dominantes externas, desde el siglo XVI hasta el presente, es un hecho visible y convenido, pero aún continúa como discusión abierta el ajuste real y los cambios históricos en la relación asimétrica ¹¹⁷. Para la colonia, buscando el *ajuste perdido*, el único planteo (ingenuo, por lo demás), que permitida ligar la apertura de los obrajes con la coyuntura española y la demanda de las Cortes sería éste: la producción de los obrajes, ¿sustituye realmente la importación de textiles de la metrópoli? Sin hurgar demasiado en la composición de las importaciones podemos anticipar, sin temor a la equivocación, que los géneros españoles estaban reservados al grupo que disponía de bastante dinero y cuidaba el status social, mientras el mercado de las telas bastas —"socialmente in-

feriores"— era atendido por el modo de producir indígena y sus sectores, comercializado y de subsistencia. Esta simple aclaración parece virtuosa por donde se la mire, desecha la versión tradicional, unifica las llamadas "dos políticas" de la corona para con los obrajes, además que la presunta confusión de la política represiva se estabiliza en una perfecta coherencia de largo tiempo. Veamos de manera más llana el problema. El cedulaario represivo apunta por esencia a obstruir el emplazamiento de la producción de tejidos de alta calidad ¹¹⁸, lo cual podía desmoronar la cómoda apropiación de parte del excedente colonial a través de la vía del monopolio comercial. Se sabe que este propósito, no obstante que la permanencia de los obrajes puede confundir, es logrado con plenitud. En cuanto a la manufactura local de géneros de inferior y mediana calidad, sostengo posiciones *heréticas* en el sentido de que a la metrópoli (habiendo cautelado sus intereses en los tejidos finos) no le interesaba la destrucción de los obrajes. El esquema que concilia el desarrollo del sistema obrajero con las cédulas e instrucciones que ordenan limitarlos o echarlos abajo, ¡cuando se estatuye y mantiene la mita textil en su forma colonial!, se basa en algunos supuestos obligados que puede confirmar un estudio particular del tema. Notemos, en primer lugar, que el posible reemplazo de la manufactura local por tejidos importados supone una demanda adicional de increíbles proporciones, la cual remite al grado de desarrollo industrial español y a la elasticidad posible de la "balanza de pago" del espacio peruano; el precio de los tejidos importados contradeciría la rigidez del régimen de ingresos de la inmensa masa de población y su modificación habría desbarajustado por entero los encuadres articulantes de la economía del espacio ¹¹⁹. Encima hay otro costo demasiado

116 Sobre todo, E. Romero, *Historia económica del Perú*. Buenos Aires, 1949, y Y. Silva Santisteban, *Los obrajes en el virreinato del Perú*. Lima, 1964.

117 Ejemplificación ligera acerca de las variaciones históricas en el espacio peruano. El desarrollo textil de los siglos XVI y XVII sustituye tecnología y materias primas, la dominación colonial reprime la manufactura de tejidos finos aunque protege la industria de tejidos bastos; visto en forma cuantitativa, el volumen de la producción desciende en forma notable respecto a los niveles del incanato. El XVIII, siglo de retroceso textil, debido a la revolución industrial europea Y al ningún compromiso del capital comercial externo con el equilibrio económico y social del espacio colonial español. Con la independencia, la industria local sufre un acoso brutal y queda arrinconada en zonas marginales; más adelante habrá exportación de materias primas, A finales del siglo XIX, la rama textil abre el camino del proceso de "sustitución de importaciones", claro está, importando tecnología avanzada.

118 Si se leen bien los documentos represivos, incluso los que presenta Silva Santisteban para probar su tesis de la política contraria a los obrajes, aparece claro que ellos apuntan a la fabricación de paños y géneros finos, para que no "enflaquezca" la provisión metropolitana.

119 Son factores que consideraba aquel tiempo: los obrajes han "sido gran socorro en aquella tierra para la gente pobre, porque la ropa de Castilla es muy costosa" (J. de Acosta, *Historia...*, p. 127); "ha sido gran socorro para la gente pobre, que si se hubiera de vestir con la ropa que traen las flotas, no alcanzara su caudal a poderse sustentar ..." (B. Cobo, *Historia...*, p. 387). Con iguales términos el virrey

incierto para correrlo y son las estrategias resistentes que podían levantar los empresarios textiles, y demás afectados, ante el agravio de derrumbar la producción local. La importación de tejidos finos y la producción de los obrajes es la intersección exacta, para ese espacio y ese momento histórico, que permite compatibilizar los intereses metropolitanos con el grupo de empresarios del conjunto regional: división del mercado, reparto en cuotas del excedente, sistemas de formas directas e indirectas para la apropiación del plustrabajo¹²⁰. Dentro de esta compatibilidad básica entre la dominación colonial y los dominantes internos, las disposiciones reales contra los obrajes, que no pasan del nivel de los enunciados, requieren de una correcta ubicación coyuntural para saber si responden a distintas presiones sectoriales en la búsqueda de una mayor disposición de mano de obra¹²¹, a reclamos por la feroz explotación del trabajo en los obrajes o a temores de la metrópoli por un posible salto de los obrajes a la manufactura fina, lo que trastornaría la provisión monopólica de tejidos de calidad; también, por qué no, pueden ser simples artificios de la corona para acrecentar su cuota de participación en el excedente, captado a través del mecanismo fiscal, usando como argumento de efecto la orden de destruir los obrajes¹²². De

todos modos, los factores parciales reseñados no deben escamotear lo que, según creo, otorga su lógica más amplia al emplazamiento de los obrajes. El sistema manufacturero de trabajo, bajo su forma de cooperación compleja, y la aplicación de tecnologías avanzadas, revoluciona el nivel de productividad de la jornada de *trabajo social medio*. El cambio suscita, como efecto trascendente, una liberación en la cantidad de *trabajo necesario* y *excedente* que gasta el indígena para la confección de su propio vestuario y del tributo en tejido. La tendencia a racionalizar el uso del tiempo de los trabajadores resulta impostergable cuando la ya compleja economía colonial, en plena catástrofe demográfica, toma conciencia de su "hambre de trabajo excedente". El desarrollo de los obrajes expresa una de las tantas correcciones que va dando el sistema al despilfarro inicial de la fuerza de trabajo.

La cuestión anterior ha escondido sistemáticamente las contradicciones internas desatadas por la localización de los obrajes. Por ejemplo, el desplazamiento del modo de producir indígena por los obrajes, sin que el triunfo del sector comercializado manufacturero haya sido absoluto. Restos de la producción de autosubsistencia quedan resguardados dentro del ámbito de ciertas comunidades; muchos hacendados pudieron emplear provechosamente la mano de obra fija en hilar y tejer en el período de paro forzoso, en invierno o durante el mal tiempo, cuando el trabajo al aire libre era imposible. Otro aspecto a ver es el papel de los encomenderos en el desarrollo de los obrajes. Hasta finales del siglo XVI parecen controlar el sector textil comercializado, al pertenecerles el tributo y la propiedad de la mayoría de los obrajes. Pero luego se percibe la consolidación, al exterior del grupo encomendero, de un fuerte núcleo de empresarios; sus demandas de ma-

Salinas explica su política pasiva ante los obrajes, en *Relaciones de los virreyes y audiencias que han gobernado el Perú*. Madrid, 1871, Tomo II, p. 25.

120 Con un rigor impresionante, en 1615 el virrey Montesclaros expone lo que podríamos llamar la *teoría de la perfecta dependencia*, o sea, ajustar equilibrando los mecanismos de la estructura, de tal manera que haya una compatibilidad básica entre la dominación externa y las pretensiones de desarrollo de los grupos dominantes internos; lo contrario sería "peligroso aun para lo mismo que se desea, que ya podría el apresurar a buscar salida, quebrantando los grillos y rompiendo las cadenas del precepto. Y de manera que la violencia perdiese en una hora lo que el artificio ha ganado, en tantos años". *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú*. Lima, 1859, Tomo I, p. 47.

121 Ante una presentación de los mineros de Collagua, haciendo notar el atraso del mineral por no cuidarle los virreyes la provisión de indios, el rey expide en 1711 una cédula: "para remedio... haga se xierren y demuelan todos los obrajes, trapiches y chorrillos que no constare haberse abierto y fabricado en virtud de expresa licencia ... y que aun a los que la tubieren les prohíba puedan trabajarlos con indios", Documento N° 6524 de la colección del Instituto de Estudios Americanistas, Universidad de Córdoba.

122 Para demitificar un poco. Una corona indignada por los abusos contra los indios ordena demoler las obrajes de Quito; por supuesto todos siguen en pie y la razón de la permanencia

aparece clara en una comunicación de 1687: los indultos concedidos a los obrajes para franquear la orden de demolición han "fructado asta aora mas de sinquenta y seis mill pesos, y con esperanza que en los restantes llegaran a ochenta mil". La misma corona, sin acordarse ya de los vejámenes a los indios, sólo pide que le manden la plata en la primera armada y concluye amable: "dense las gracias muy particulares de la buena forma en que ha dispuesto la practica de esta materia esperando de su celo y actividad que hira continuando con el mesmo acierto". A. Landazuri Soto, *El régimen laboral indígena en la Real Audiencia de Quito*. Madrid, 1959, pp. 197-198.

no de obra, contempladas en la mita textil o a través de conciertos de trabajo, junto a la irrupción productiva en el mercado, imponen distintas reglas del juego en desmedro de los encomenderos¹²³. La diferenciación de los obrajes en *enteros*, *medios* y *abiertos* —según la forma y el número de la fuerza de trabajo— y de la corona, particulares, mixtos y de comunidades, según quienes sean los propietarios, presupone una fuente segura de conflictos¹²⁴. Igualmente, existieron disputas en la esfera de la comercialización, entre los obrajeros y el capital comercial, o entre regiones y áreas rurales. La contradicción entre obrajes y chorrillos es muy significativa y su estudio puede arrojar elementos de sumo interés. Pero para ello hay que complicar la distinción corriente entre ambas unidades, establecida en función de la existencia o no del batán movido por fuerza hidráulica. Tomando en cuenta el batán sería analíticamente más ventajoso acentuar, como elementos diferenciadores y contradictorios, el desnivel en la composición orgánica del capital y el cotejo entre la manufactura y una producción doméstica familiar, donde apenas emerge una rudimentaria división del trabajo. Resulta claro que la intensidad del crecimiento alcanzado por la producción a pequeña escala es un molesto contrapeso para las grandes manufacturas, pues interfiere el control monopólico del mercado y fisura su sistema de reclutamiento y retención indefinida de la fuerza de trabajo; para el último punto, la oposición aumenta cuando ante el acoso de los obrajeros los indígenas optan, con grados diferentes de disposición, por la alternativa de la industria minúscula¹²⁵. Una excelente síntesis del an-

tagonismo global la tenemos en un documento de 1681, donde se manifiesta que la cédula del 22 de febrero de 1680, con su orden de destruir un determinado sector de la industria textil, representa la ofensiva de los grandes obrajeros para barrer la competencia de los chorrillos. "Porque los Informantes son arrendadores y dueños de Obrajes grandes y de comunidad, y el fin de estos es querer ser ellos solos, y comprar las lanas y demas materiales a bajos precios y vender los tejidos a su placer y que los pobres que tejen una piesa de bayeta en sus casas para bestir sus familias y suplir sus nezesidades paren con este exercicio y de nezesidad se la bayan a comprar a ellos a subidos precios, y que las lanas que tienen de cosecha en sus pobres haciendas se las den al precio que ellos quisieren quitandoselos la combeniencia que tienen de beneficiarlas con sus familias; Y asimesmo pretenden ser dueños de todos los Indios que se sustentan con estos exercicios..."¹²⁶.

La industria colonial del tejido tiende a ser una expresión productiva del medio rural y de algunos suburbios urbanos. La primera fase, o sea aquella caracterizada por la mantención del modo de producir indígena, conservó en lo esencial el emplazamiento de las comunidades campesinas productoras. La fase de los obrajes se ubica con preferencia en los sitios rurales montañosos o en los alrededores urbanos, debido a la exigencia de fuerza hidráulica para mover los batanes y de agua clara para las operaciones del teñido, además de la provisión inmediata de materia prima con costo mínimo de transporte. Las ciudades aparecen, en cambio, como los buenos mercados de la industria. Esta división relativa entre campo y ciudad determina, en gran medida, la orientación de los circuitos comerciales del tejido y trasciende a otros aspectos. Pienso por el momento en temas que componen un conjunto, como la transformación de las relaciones de producción vigentes en un sistema de relaciones salariales desligadas de la economía de autosubsistencia, del desvanecido control rural sobre los abusos de los obrajeros, o el opaco desarrollo de los famosos gremios y de las luchas sociales a que

123 Un enfoque de estas contradicciones, desde la perspectiva de la presión para "universalizar" el uso de la mano de obra encomendada, en R. Mellafe, *Evoluzione del salario nel vice-regno del Perú. Rivista Storica Italiana* N° LXXVIII, Nápoles, 1966, y Consideraciones históricas sobre la Visita de Inigo Ortiz de Zúñiga. En *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562*.

124 En Landazuri Soto, *El régimen ..., los documentos 3 y 4*, de 1585 y 1589, indican el apoyo de la audiencia de Quito a los obrajes de comunidad, entendiéndose necesario que la explotación de todos los obrajes privados pasaran a poder de los indios. Sin embargo, a los pocos años, serán los obrajes de comunidad los liquidados, al aplicarse el sistema de arrendamiento.

125 Aunque haya que mediatizar los términos, la cita importa: en los obrajes grandes los indios "entran forçados... y los tratan como a tales", mientras "afirmo con verdad que los obrajes pequeños y chorrillos no les basen agrabios, antes

si, les son de mucho probecho porque allí entran volutarios quando y como ellos quieren a buscar su sustento". Landazuri Soto, *El régimen...*, p. 187.

126 Landazuri Sato, *El régimen...*, p. 187.

da origen la misma industria en la historia europea¹²⁷.

Vista la tendencia general rural y suburbana del emplazamiento textil, caben ciertas precisiones desde la perspectiva de las localizaciones regionales. En la franja de la costa peruana ocurre uno de los mayores efectos "textiles" impulsados por la conquista. Región especializada en el algodón desde muy larga data, sus altísimos niveles de producción durante el incanato descienden con brusquedad inaudita al irrumpir la nueva dominación; sin desaparecer del todo, el cultivo del algodón será en los próximos dos siglos una actividad demasiado secundaria. El vaciamiento de la población nativa, la ocupación de los oasis con cultivos mercantiles importados, son factores a retener para la comprensión de esta quiebra regional del algodón, junto a otro elemento igualmente decisivo, cual es la pérdida de las antiguas costumbres funerarias de los indígenas¹²⁸. En el mismo Perú, sin alcanzar demasiada espectacularidad, hay cultivos de algodón en Huánuco, Lambayaque, Trujillo, Jaén, Cajamarca y Chachapoyas, las últimas dos muy conocidas por la fabricación de lonas para los navíos del Pacífico Sur. En el reino de Quito, con cultivos en Guayaquil, Puná, Loja, Quixos y Yumbo, la posición del algodón continúa siendo relegada debido al flujo mayor de lana. Contrastando con estos cuadros de declinación, de cultivo secundario, se levantan las nuevas regiones algodonerías de Santa Cruz y el Tucumán, a las cuales la época señala con justeza por la abundancia y calidad de la fibra obtenida. Son regiones, y el hecho no puede ser una simple casualidad, algo periféricas tanto en el imperio como en el espacio peruano. De cualquier manera este *ciclo algodonerío especializado*, determinado por la

aglomeración minera de Potosí, tendría una duración media aproximada de 50 años, pues ya hacia 1620 el sector externo de ambas regiones manifiesta otra composición dominante. La duración del *ciclo algodonerío* arroja incertidumbre, sobre todo si resulta correcto suponer la falta de relevos regionales que suplan este vacío en la producción y manufactura de algodón. Sin ánimo de brindar "la explicación", conjeturo que los tejidos de algodón son barridos en el Alta Perú por los tejidos de lana; dicho de otra manera, andaríamos sobre seguro si esta crisis del algodón corresponde a un auge sincrónico de los obrajes en la Sierra, cuyo impulso deriva del flujo abundante de lana a muy bajo precio y condiciones igualmente excepcionales (comparando) en lo que se refiere a la provisión de fuerza de trabajo indígena. En este punto calza otra consideración; la distinta intensidad de fuerza de trabajo que demanda la producción de materia prima y manufactura en los tejidos de lana y algodón. Desde la perspectiva local del Tucumán y Santa Cruz, el desplazamiento del algodón estaría facilitado por las ventajas del recambio a nuevas especializaciones regionales. Si la fibra en cuestión deja de constituir el sector dominante de la economía tucumana, en el siglo XVII quedan aún bastantes "bolsones" algodoneríos en La Rioja, Catamarca y Talavera. El declive tucumano repercute sobre el Litoral, que conoce un tenue auge del algodón de Santa Fe y Corrientes, mientras la producción paraguaya apenas sobrepasa el nivel estacionario de la autosuficiencia regional¹²⁹.

La industria de tejidos en el reino de Chile también presenta ponderables accidentes. Dependiente de las importaciones del Perú y Tucumán para los tejidos de algodón, en cambio el sur del reino ha desarrollado una importante manufactura textil de lana, mientras la región central localiza algunos obrajes que fabrican telas bastas y un paño de regular calidad, con

127 El sistema del obraje y su diferencia con la organización de la industria textil europea, suele justificarse apelando a conceptos que discriminan, social y racialmente, a los indios: "y si se intentase que se travajase corno en la europa en las casas de los ofisiales fiandoles el material no se conseguiría cosa alguna por no aver en los yndios presunzion virtud ni seguridad de lo que se les entregasse ni ...". Landazuri Soto, *El régimen...*, p. 154.

128 Cita de Murra: "Yacovleff y sus colaboradores han hecho un cálculo aproximado de la cantidad de algodón que se necesitaría para tejer el fardo funerario de una sola momia de Paracas: media 300 metros cuadrados; utilizaría la producción de más de una hectárea de tierra, ¡para sólo una tumba!". *La función...*, p. VI.

129 Pues el mercado de Córdoba recibe, después de 1650, algunas partidas de lienzo desde Asunción. Sin embargo, no hay que exagerar la producción de algodón paraguayo; una opinión adecuada: "los documentos nos comprueban que aun en el siglo XVII, la producción de lienzo era mala en la provincia y los mismos remeros y balseros guaraníes preferían el pago de sus jornales con lienzo de Santa Fe y Corrientes". B. Susnik, *El indio...* p. 76.

salida ocasional en Potosí y Tucumán¹³⁰. La gran crisis textil chilena tiene causa y fecha precisa: el gran levantamiento indígena de 1599, que borró del mapa y de un solo manotón a los obrajes del sur, quitando a los españoles la apropiación de "muchas ropas de la tierra, así de indios como fregadas y paños, que se hacían en gran cantidad en términos de la Imperial y Osorno, y cada día iban en aumento los obrajes y se iban haciendo más..."¹³¹ La guerra indígena, victoriosa en muchos sentidos desde la perspectiva militar y del dominio territorial, impide la recuperación del sector durante el siglo XVII. Los obrajes del centro poseen la gracia de un perecer lento y, pacífico, entre 1600 y 1630¹³², debido probablemente al efecto de las ventajas derivadas de una especialización ganadera ya mentada con firmeza. De una dependencia parcial en el siglo XVI, el XVII transcurre para Chile bajo el signo de la importación total de tejidos, comercio controlado por el capital comercial de Lima.

Hasta ahora el itinerario regional modela la imagen de una industria endeble, blanda, frágil ante acontecimientos diversos. En el reino de Quito penetramos por fin al campo opuesto, el del arraigo firme y duradero. Después de 1560, junto a los viejos telares, comienzan a brotar los obrajes y muy pronto la fábrica de tejidos se enseorea por toda la tierra, tal como señala una relación de 1573: "Las granjerías que de ordinario tienen [los indios] es comprar algodón y hacer mantas, y donde hay obrajes, beneficiar la lana y hacer paños y frazadas, sayal y jerga y sombreros"¹³³. El textil mantendrá su jerarquía dominante en el plano regional durante todo el siglo XVII; el

declive (no digo bancarrota), empieza en el siglo siguiente, cuando la crisis interna golpea el espacio sin delicadeza ni miramientos posibles. Para colmo, encima aprieta la aciaga aparición del comercio francés e inglés, que sustantiva de manera directa en el espacio al capitalismo industrial europeo y su revolucionaria transformación técnica en la mecanización del hilado y tejido.

Además de la fabricación corriente de bayetas sayales, cordellates, jergas, jerguetas y frazadas, la región destaca la masiva línea de los famosos "paños de Quito", veintedozenos de 21.200 hilos de fino a fino, hecho con "lana suave y a propósito para su fábrica y no se hacen en otra parte alguna de todo este dilatado reino porque no tienen este material tan bueno"¹³⁴. La suma amplitud del mercado queda manifiesta en una opinión de 1681, verificada en todo por nuestra documentación objetiva de archivo: "Es necesaria la dicha ropa de paños y bayetas en todo este reino del Perú, sin esputar rincón alguno, desde el nuevo reino de Santa Fe y sus contornos hasta el reino de Chile, Tucumán, Paraguay y Buenos Aires, que comprende más de mil y quinientas leguas de largo, que si no fueran socorridas de esta provincia se padeciera en ellas mucha desnudez y miseria"¹³⁵. Siendo la producción económica dominante, del textil dependen las relaciones recíprocas de las otras actividades, mercantiles y de autosubsistencia, y la disposición orgánica del sistema regional; hegemónico en el interior, el mismo sector ajusta el nivel de la relación regional con el exterior. Con cuánta elocuencia la escritura de la época divisa el fundamento de ambos niveles: los tejidos "son los conductos por donde entra plata en esta Provincia y no tiene otros y en secándose estos peresera la provincia y las reales rentas de vuestra magestad y el comercio así de españoles como de indios Naturales y el culto divino, pues todo esta pendiente de este nerbio..."¹³⁶.

Los cuadros siguientes resumen un documento de 1681 sobre los obrajes de Quito¹³⁷, versión incompleta de la actividad regional al

130 Datos sobre envíos a Potosí y las causas del cierre del mercado tucumano, debido a la irrupción de la competencia portuguesa, Sempat Assadourian, *Chile y Tucumán en el siglo XVI. Una correspondencia de mercaderes*. Revista *Historia* N° 9, Santiago de Chile, 1970.

131 Archivo Nacional de Chile. Colección Real Audiencia. Volumen 1643, folio 95. Los investigadores chilenos —y argentinos— trabajan sobre los efectos "textiles" negativos ocasionados por la independencia, sin considerar estas importantes crisis, ocurridas dos siglos atrás por factores totalmente interiores al espacio colonial.

132 La cronología de la desaparición en M. Góngora, *Encomenderos y estancieros. Estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista. 1580-1660*. Valparaíso, 1970.

133 Jiménez de la Espada, *Relaciones...*, Tomo III, p. 95.

134 Landazuri Soto, *El régimen...*, p. 152.

135 *Ibid.*, p. 153.

136 *Ibid.*, p. 187.

137 *Ibid.* Documento 32, pp. 110 a 158.

dejar en trastienda los chorrillos, la actividad casera microscópica y, sospechamos, los obrajes de algunas zonas. La información respecto a la provisión de fuerza de trabajo forzada en dos tipos de obrajes (*magnitud base legalizada*) resulta muy valiosa y sirve, además, para ciertas consideraciones a propósito del requerimiento mínimo de indios de los obrajes con trabajadores "voluntarios". Añado, cuando

las hay, la fecha de la primera licencia concedida a los establecimientos, aunque muchos sean un mero *bautismo* oficial de obrajes fundados en décadas anteriores. Esta cronología imprecisa, más el conocimiento de los años de apertura de los obrajes reales y los engañosamente llamados "de comunidad", vale para situar el período de desarrollo textil entre 1560 y 1610.

CUADRO I
OBRAJES CON ASIGNACION LEGAL DE FUERZA DE TRABAJO COMPULSIVA

Districto	Propiedad	Pueblo	Indios	Muchachos	1ª licencia
Riobamba	De comunidad	1. Lito	250		
		2. Chambo	171		
		3. Quimia	78		
		4. San Andrés	173		
		5. Cubijies	73		
		6. Yuruquis	67		
		7. Gausi	98		
		8. Puni y Macaxi	133		
		9. Penipe	61		
Latacunga		10. Latacunga	384		
		11. Sicchos	300		
		12. Mulahalo	100	50	
	Reales	13. Otavalo	498		
		14. Peguchi	200		
Riobamba	Particulares	15. San Andrés	30		1623
		16. Guano	439		
		17. Ilapo	90	100	
		18. Chambo	100	60	1610
		19. Chambo	130	100	1609
		20. San Andrés	145	98	
		21. Latacunga	40		1606
Latacunga Quito		22. Yaruqui	12	100	1616
		23. Puenbo	16	55	1607
		24. Pifo			
		25. Pansaleo	100		1618
		26. Añaquito		40	1606
		27. Machangara		50	1608

CUADRO II
OBRAJES PARTICULARES CON FUERZA DE TRABAJO "VOLUNTARIA"

Districto	Pueblo	1ª licencia	Districto	Pueblo	1ª licencia
Riobamba	28. Riobamba	1610	Quito	41. Cotocolla	1606
	29. San Juan	1607		42. Añaquito	1610
Ambato	30. Pelileo	1595		43. San Blas	1606
	31. Guachi	1606		44. Puenbo	1607
Latacunga	32. Latacunga	1627		45. Tumbaco	1606
	33. Culaguango	1626		46. Oyambaro	1607
	34. Guigua	1627		47. Santa Bárbara	1607
	35. Pujilli	1616		48. San Diego	1607
	36. Latacunga	1607		49. San Diego	1607
	37. Callo	1607		50. San Sebastián	1607
Quito	38. Cumbaya	1605		51. Recoleta	1607
	39. Guahalo	1607		52. Loloncoto	1607
	40. Chillogallo	1606			

La Sierra peruana constituye otro permanente y largo paradero de la fabricación de tejidos. Justamente este desarrollo textil colonial y su declinación en el siglo XIX origina una clásica figura historiográfica, o sea el desbarajuste, la subversión de las jerarquías regionales entre la costa y la sierra, que motiva la inserción del Perú como Estado nacional independiente al mercado capitalista mundial. Respecto a la situación específica de la época colonial, entresacamos algunos problemas que nos atraen particularmente.

En el contexto mayor del conjunto regional, la industria de la Sierra tendría la clasificación *segunda*, detrás del área especializada de Quito. Sus mercados principales están ubicados sobre la costa, en los distritos mineros, las zonas serranas con distinta especialización, el reino de Chile. Yendo al contexto más restricto, la producción textil accede al rango *primero* dentro del esquema económico de la Sierra, aunque ciertamente dicho nivel jerárquico sería objeto de variaciones (descensos), si aplicamos a la Sierra un criterio de parcialización por zonas, más ceñido y objetivo. Contemplando en conjunto y por largo tiempo los lentos movimientos coloniales, la localización textil fluye entre tendencias seculares bastante definidas. Luego de la distensión difusa del siglo XVI, el siglo XVII conformaría en la Sierra un tramo de concentración textil dominante, con centros de relieve en las provincias de Cajamarca, Huamachuco, Conchucos, Huaylas, Cajatambo, Huamalíes y Huánuco. En la fase de vaivén al siglo XVIII inicia el ascenso a la cúspide la región del Cuzco, con saltos que impulsan su hasta entonces rezagado ritmo fabril; el fechado toma en cuenta, entre otras cosas, la breve aunque llamativa referencia de Frezier en 1713: "Les manufactures de bayetes y de toiles de coton font un peu de tort au commerces de celles d'Europe"¹³⁸. El crecimiento manufacturero cuzqueño del siglo XVIII entra en un encuadre complejo y múltiple de relaciones. Por supuesto, para analizar las coyunturas y la crisis del Cuzco como centro textil es inevitable la referencia a la agresiva competencia del capitalismo industrial europeo en el mercado de las telas de bajo precio, presionando a través de las móviles y envolventes entradas

del Pacífico y del Atlántico. Pero el análisis parcial, acometida externa :: punto interno, es menester complicarlo mediante el agregado de las relaciones regionales internas. Para adelantar la última línea, deben medirse los mutuos efectos descargados entre el Cuzco, el tramo de concentración textil del siglo XVII (Cajamarca y Conchucos parecen seguir creciendo)¹³⁹ y Quito, naturalmente. Al seguir mirando desde el interior del espacio, aparecería como significativo el uso que hacen del algodón las manufacturas del Cuzco, más La Paz y Cochabamba. Aclaremos el concepto. Con el entendimiento que da el tiempo largo, el insumo de lana por esas manufacturas sería más bien un problema de gradación de intensidad, mientras podemos aventurar —a riesgo de errar— que el requerimiento en escala progresiva del algodón se inscribe como acontecimiento original en sus proporciones; este resurgir del algodón, generado por ondas internas, sería un elemento previo posible de enlazar con el crecimiento de las exportaciones de algodón peruano en el siglo XIX¹⁴⁰. El esquema aplicado al algodón debe ser revisado empíricamente.

La producción del Cuzco, ahora en conexión con la economía regional de Arequipa, debe ser razonada igualmente en función de cambios espaciales trascendentes, concretamente referidos a la segunda fragmentación del espacio peruano al crearse el virreinato del Río de La Plata. La cita de una buena memoria de 1790 presenta la cuestión: "Como los Partidos de la Sierra agregados á Buenos Aires, son los más abundantes en Minas, y por esta razón los mas poblados, y escasos de natura-

139 Pero en Cajatanabo los obrajes se cierran: "desde la decadencia de los obrajes, sus lanas se exportan a Conchucos y Huamalíes...". *Antiguo Mercurio Peruano*, Tomo VI, p. 219. Otra referencia a Cajatambo: "fabricaban antiguamente en las obrajes cantidades crecidas de pañetes y bayetas que constituían el principal comercio de la provincia; pero en el día se hallan enteramente destruidos, y sólo venden sus lanas en crudo", T. Haenke, *Descripción del Perú*. Lima, 1901, p. 206.

140 Un informe de 1790 reconoce la potencialidad exportadora del Perú en dicho rubro: "Del algodón pueden hacerse inmensas cosechas en toda la dilatada costa que corre desde Tumbes hasta Arica, quedando crecida porción para el comercio exterior, aun después del consumo que hace el Reyno en sus tejidos y fábricas establecidas...". R. Vargas Ugarte, *Informe del Tribunal del Consulado de Lima. 1790*, *Revista Histórica* N° XXII. Lima, 1955-1956, p. 280.

138 M. Frezier, *Relation...*, p. 158.

les frutos, es preciso se provea el crecido número de sus consumidores con las producciones de la Costa, siendo la de Arequipa por su intermediación el recurso que abastece esa falta, y el Cuzco el que remedia con sus fabricas la ropa, y tejidos necesarios al vestuario de los Trabajadores..."¹⁴¹. Ambas exportaciones regionales a los escindidos enclaves mineros anotan, para el disminuido virreinato del Perú, el retorno limpio de un millón de pesos en plata acuñada. Las cifras positivas del intercambio, más los efectos del propio auge minero del Perú en el siglo XVIII, son factores *sensibilizadores* que clarifican la política española de reestructurar las clásicas zonificaciones de un espacio colonial¹⁴². Para soportar bien las cifras del intercambio, vale memorizar que el comercio del Cuzco se halla profundamente estorbado por la escalada inglesa y la fundación, años atrás, de un centro textil rival levantado en La Paz. La impresión recogida por Concolacorvo es correcta, sin duda: "Al presente están los obrajes del Cuzco muy atrasados, porque el comercio con la Europa es más continuo y las bayetas de Inglaterra se dan a un precio ínfimo como los demás efectos de lanas y lienzo, que con la abundancia envilecen los del país, a que se agrega que en los contornos de La Paz se aumentaron los chorrillos, que proveen mucho las provincias interiores, y todo contribuye a la decadencia de una ciudad"¹⁴³. Y qué decir del vuelo que pudo adquirir Cochabamba de ser cierta, o medianamente cierta, la indicación de T. Haënke acerca de un consumo anual de 30 a 40.000 arrobas de algodón, o sea, calculo, una producción aproximada de 750.000 a 1.000.000 de varas de lienzo.

Las últimas consideraciones sobre el tema. En relación a los insumos, nuestro texto deja percibir en forma limpia la total autosuficien-

cia en lana y algodón del espacio peruano; el "problema" radica más bien en la sobreabundancia de lana y su reflejo en el régimen de precios¹⁴⁴. Precisemos que el consumo de lana y algodón casi carecen de efectos secundarios, esto es, sólo promueven relaciones comerciales de baja intensidad en los niveles intra-interregional, debido a la tendencia de encerrar, en un único complejo, su proceso de producción y la correspondiente manufactura. Esta dinámica comercial diminuta, evidente en el rubro lana, crece, sin embargo, en el caso del algodón. Situación antagónica es la de los tintes, producción por entero comercializada. La notoria indigencia en colorantes que en ciertas épocas tuvo el espacio peruano lleva, por ejemplo, a planificar la especialización del Tucumán como región productora de añil y cochinilla, integrando así al conjunto, con distinto signo positivo, una tierra todavía con visos de marginal¹⁴⁵. Aunque el proyecto falló, el espacio consigue obtener alguna abundancia interna de tintes, entre ellos la cochinilla, recogida en Quito, la sierra templada y en Loja, especialmente, y otro tinte de calidad inferior que imitaba al palo de campeche, sacado de la cordillera oriental de Quijos y Macas. De todos modos, los tintes más cotizados, como el añil de Guatemala y Nicaragua y el palo brasil, dieron lugar a un grueso y especulativo comercio de importación.

Este esquema parcial sobre el desarrollo y crecimiento reprimido (unilateral) de la industria textil excluye algunos problemas significativos. Entre ellos, la función de *moneda natural* del tejido, reemplazando como medio de pago salarial, en todas las regiones, a la forma dinero metálico. También la categoría analítica dominante, "las relaciones de pro-

¹⁴¹ Ibid., p. 275.

¹⁴² Sobre esta zonificación: E. Ravignani, *El Virreinato del Río de la Plata, 1776-1820*. En *Historia de la Nación Argentina*, vol. IV, I Sección. Buenos Aires, 1940; análisis demasiado localizado. Una ubicación del problema en contextos más amplias: G. Céspedes del Castillo, *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato del Plata*. Sevilla, 1946. Sigue siendo el mejor trabajo. El libro de O. Gil Munilla, *El Río de la Plata en la política internacional*. Génesis del virreinato, Sevilla, 1949, aporta nuevos elementos que completan el panorama brindado por la obra de Céspedes.

¹⁴³ Concolacorvo, *El Lazarillo...*, p. 369.

¹⁴⁴ "La copia que hay de lanas es muy grande, y tan baratas, que en esta ciudad de Lima se venden de ordinario de seis a ocho reales la arroba; en las provincias del Collao, a dos reales, y en muchas estancias las dan de balde a quien quiere trasquilar el ganado. Perdieronse mucho tiempo estas lanas, hasta que los españoles fundaran obrajes..." Cobo, *Historia...*, pp. 386-387.

¹⁴⁵ En carta fechada en La Plata, 1591, se sugiere al rey para los vecinos del Tucumán, "mandarles que todos se den al beneficio del añil y de la cochinilla... que a lo que parece por no haver tenido hombre tucuman es tierra pobre y sin provecho assi ni a nadie pudiendo ser con el añil y cochinilla descansada y rica y de provecho a esos reynos". R. Levillier, *Audiencia de Charcas*, Tomo III, p. 102.

ducción como estructura de la sociedad". Sin embargo, conviene detenerse un poco en lo último, dada la moda actual de encontrar "el capitalismo" en la economía colonial. La fase comercializada del modo de producir indígena, renta en tributo-tejido, podemos definirla provisoriamente, aplicando tipologías comparativas, como *feudalismo tributario*¹⁴⁶. La fase de los obrajes tiene una mayor apariencia de complejidad, por la presencia del elemento *salario* en las dos formas principales de capturar fuerza de trabajo: mita y concierto "voluntario". El *salario* textil (importa menos la forma *natural* con que se paga) no representa más que un elemento subordinado, accesorio, dentro del sistema general de trabajo compulsivo, una expresión que disfraza la coacción extraeconómica implícita en aquellas dos formas. La combinación de elementos dominantes que distinguen el *modo* la forman, precisamente, ese sistema compulsivo y la relación directa que el trabajador mantiene con su comunidad y la economía de valores de uso, es decir, la propiedad directa "de los medios de producción y condiciones de trabajo necesarios para la producción de sus propios medios de subsistencia". La variación de la combinación en el siglo XVII no disuelve sino que refuerza el carácter precapitalista de la producción textil, por el agregado a la combinación de otro nuevo elemento dominante: la cesión indefinida, por deuda, del tiempo de trabajo excedente de los indígenas. Con el sistema de retención de la fuerza de trabajo a través del anticipo, *legitimado* por la Audiencia de Quito, los indios "quedan prendados, y en perpetua prision, porque nunca pueden extinguir la deuda, por irla renovando el obrajero con nuevas anticipaciones: ... su puesta la prision perpetua no ay diferencia..."¹⁴⁷. En relación a las formas de la *cooperación*, Marx señala su determinación común a distintos *modos*, pero "la forma capitalista presupone, por el contrario, desde el primer momento, la existencia de obreros libres y asalariados que venden su fuerza de trabajo al capital...". Frente a la cooperación de

los otros *modos*, "la cooperación capitalista no se presenta *como una forma histórica de cooperación*, sino que ésta reviste *la forma peculiar del proceso capitalista de producción, forma específica que le caracteriza y le distingue*¹⁴⁸. Una puntualización histórica. Si para Marx la rama textil fue en Europa "la zona nativa del nuevo régimen de producción" capitalista, el método marxista manifiesta las formas distintas, específicas, que asume el desarrollo textil en el espacio peruano: capital manufacturero, cooperación compleja, fuera del modo de producción capitalista. Sin haber conjurado esta debilidad estructural, el sector textil y la economía general del conjunto regional soportarán la prueba del enfrentamiento, esta vez directo, con las economías capitalistas desarrolladas. Haciendo pedazos las mediaciones y articulaciones de tipo colonial, con cañones, fusiles y banderas libertarias, nuestras pobres y heroicas revoluciones nacionales marchan a recibir el premio del combatiente, la dominación técnicamente más refinada de los ingleses.

VI. *La economía minera, de todos modos, es y expresa el mundo de las mercancías*

La circulación de mercancías dada en el conjunto regional corresponde al *ciclo racional y orgánico* de estructuración de la economía colonial, iniciado hacia 1540, dejando atrás el tiempo de la conquista ligera y superficial, con su vertiginoso y turbulento ritmo de expansión. Uno de los movimientos del viraje lo realiza la corona al iniciar la ofensiva para recuperar enteramente el control del poder, poder que las alternativas de la conquista habían, de hecho, delegado en los grupos privados¹⁴⁹. Otro factor influyente fue el desarrollo de la minería de la plata, sector ávido en su necesidad de contar con bases locales de apoyo demográfico, agrícola y ganadero.

148 K. Marx, *El Capital*. Tomo I, p. 270.

149 La ofensiva de la corona apunta al grupo de los encomenderos, pues el objetivo de las Leyes Nuevas de 1542 es vaciar su poder económico y social. Quiebra así el equilibrio que mantenía con los grupos privados, cimentado durante el azaroso período de la conquista. La guerra como respuesta a este avance del poder central obliga al repliegue real, a sustituir su política de enfrentamiento frontal por otra donde prima la cautela; con tiento, la corona buscará ahora un nuevo equilibrio compatible con sus aspiraciones y la demanda de los grupos privados dominantes en América.

146 M. Weber, en su clasificación de las relaciones feudales, llama a una de "ellas feudalismo "libre", de prebenda, definiéndola como "sin relación personal de fidelidad, sólo en virtud de la concesión de tierras y tributo.. ". *Economía y Sociedad*. México, 1964, Tomo II, p. 812.

147 Landazuri Soto, *El régimen...*, p. 201.

Frente a las modificaciones profundas de las estructuras agrarias prehispánicas, ante el cambio de los estilos inherentes a la hueste privada, crece con más fuerza el aspecto minero de la conquista, modelando rigurosamente los patrones definitivos del asentamiento y la economía colonial

El auge minero en la *nueva economía* tiene magnitudes precisas. Con motivo de la expropiación metalífera típica de la conquista entran a Sevilla, entre 1520 y 1540, 19,355 kg de oro y 86.338 kg de plata, cuyo valor asciende a 10.136.770 pesos de 40 maravedís. La explotación minera orgánica levanta la producción e ingresan a Sevilla, entre 1541 y 1580, oro y plata por valor de 82.834.545 pesos, con un posterior salto a 122.820.604 pesos en las dos últimas décadas del siglo¹⁵⁰. Las progresiones cuantitativas corren aparejadas a una mutación cualitativa, la sustitución del oro por la plata como producción dominante. Tomando la exportación de metales preciosos a Sevilla como indicador de la producción minera colonial, el predominio del oro sobre la plata es absoluto, 100% hasta 1530. De 1531 a 1560 el oro mantiene disminuida la posición jerárquica, ponderando un 60%; en la década 1561-1570 sufre un brusco clivaje y en la curva sólo cubre el 12,84%. En los últimos treinta años del siglo continua la baja del oro, con una media del 7,86% respecto al valor total de la exportación minera¹⁵¹. Mirando nada más que la producción del espacio peruano, el oro domina exclusivamente la década 1531-1540 (oro 52% - plata 48%) y esto únicamente como consecuencia del desatesoramiento forzado impulsado por la conquista¹⁵². En la dé-

cada siguiente, la relación se invierte de manera radical: oro 17,15% - plata 82,85%, acentuándose sucesivamente la diferencia; de 1571 a 1600 *el oro no llega siquiera a significar el 1%* del valor total de la producción peruana¹⁵³. El conjunto de cifras soporta dos conclusiones rápidas: 1) los metales preciosos del espacio peruano se reducen, prácticamente, a la monoproducción de plata; la producción de oro apenas gravita en marcos regionales muy estrechos: Chile, Carabaya, Zaruma; 2) la producción peruana permite a la plata comandar la explotación minera del bloque colonial, a partir de 1560 y durante todo el siglo XVII.

La afortunada producción de metales preciosos del bloque colonial estructura un tipo dominante de desarrollo *hacia la metrópoli*, posible de mensurar en cifras. En efecto, la participación minera y no minera en esa forma del desarrollo queda reflejada, en forma clara, desglosando el movimiento global de las exportaciones coloniales. El sector no minero alcanza solamente al 14,31% del valor del flujo exportador entre 1561 y 1600, con un relativo repunte en la media centuria siguiente, donde llega al 20%. Dentro del sector, los mejores niveles son ocupados por la cochinilla, índigo, cueros, maderas tintóreas, perlas, seda, plantas medicinales; un poco antes de 1650 cobra dimensión visible el flujo de azúcar y tabaco¹⁵⁴. Vale decir, el bloque manifiesta hacia el exterior un crecimiento demasiado retardado de la economía de plantación, sin prestancia suficiente todavía para servir de contrapeso a la economía minera. Dentro del cuadro general, la relación del espacio peruano con el desarrollo *hacia la metrópoli* está ceñido estrictamente a la producción de plata, *sin ninguna participación del sector no minero en el flujo exportador*.

Economía de primer y único grado en la articulación al exterior, la minería de la plata se manifiesta al interior del conjunto regional, siempre, como la categoría económica dominante. Se aplica la ley establecida por Marx: "En todas las formas de sociedad existe una determinada producción que decide el rango

150 E. J. Hamilton, *American treasure and price revolution in Spain, 1500-1850*. Massachusetts, 1934, p. 34.

151 Hamilton, *American...*, pp. 40-43, y A. Jara, *Tres ensayos sobre economía minera hispanoamericana*. Santiago de Chile, 1966, p. 52. Los porcentajes en valor del oro, a través de la comparación con la plata, pueden sugerir una imagen deformada de los niveles reales de producción. La producción media decenal de 1503 a 1560 es de 16.841 kg de oro, baja a 13.128 kg entre 1661 y 1600; luego, de 1601 a 1660 una caída brutal, pues la media está en los 4.628 kg.

152 Sobre la magnitud de los golpes de Pizarro y Almagro en el Perú: en el rescate de Cajamarca obtienen 5.720 kg de oro y 11.041 kg de plata, botín que en seguida repiten y superan en el Cuzco. Ver los cálculos y conversión a pesos en M. Moreyra y Paz-Soldan, *Antecedentes españoles y el circulante durante la conquista e iniciación del Virreinato*. Lima, 1941.

153 A. Jara, *Tres ensayos...*, pp. 113-116.

154 Comparando la cuantificación de las remesas de metales preciosos, Hamilton, *American...*, y los cálculos aproximados de valor de las exportaciones del sector no minero, P. Chaunu, *Séville et l'Atlantique...*, Tomo VI, 1, p. 474.

y la importancia de todas las otras. Es como una luz general en la que se bañan todos los colores modificando sus tonalidades particulares... " ¹⁵⁵. Se comprende, pues, la dificultad de encerrar en un artículo, ya demasiado largo, el análisis específico de esta economía y los efectos generales que desprende. Elegimos entonces bosquejar dos o tres cuestiones, dando por descontado el conocimiento de los efectos directos e indirectos de localización provocados por la economía minera sobre el conjunto regional. Por lo demás, es sabido que el ciclo minero de una región, o sistema de regiones, puede agitarse y perecer en la corta y media duración, pero que estructura a su alrededor emplazamientos productivos seculares. Para decirlo con palabras de Humboldt, la "influencia de las minas en el desmonte progresivo del país es más duradero que ellas mismas" ¹⁵⁶.

Distingamos primero el asiento minero, donde la plata se cambia como *valor*, producto directo del trabajo; por otras mercancías igualmente productos del trabajo. Allí, en la fuente de producción, tiene lugar la mutación jerárquica de la minería, el proceso de transformación, categoría económica dominante : : economía dominada, con términos más claros, el sometimiento del capital de producción minero al capital comercial-financiero ¹⁵⁷. Antes que considerarlo en abstracto, prefiero ilustrar el tema con una parábola que "moraliza" acerca de las relaciones entre tipos distintos de capital. Los historiadores saben que si Potosí es la minería, Luis Capoche representa al minero potosino. Dueño de minas e ingenios, Capoche, estrecho de capitales, acepta el común

destino de los mineros y recurre al crédito, en forma de bienes o mercancía dinero, que otorga la otra clásica figura del mineral, el comerciante banquero (*aviador*) ¹⁵⁸. Al cabo de un tiempo, el insolvente Capoche se ve acosado por la justicia y desposeído de su ingenio en la ribera de Potosí, que pasa a manos del prestamista ¹⁵⁹. El *aviador* verdugo es, en este caso, un tal Juan Nicolás del Corro, personaje cuyo nombre ajusta y *sensibiliza* la parábola, ya que lo conocemos como un connotado mercader-cambista de la Villa de Potosí, uno de cuyos múltiples negocios es el de representar y cautelar los intereses de comerciantes de varias regiones, entre ellas Córdoba y Chile ¹⁶⁰. La suerte del minero Capoche ante el mercader Corro simboliza los avatares de sus compañeros, simboliza al capital minero dominado.

Mercancía por esencia enajenable, la plata como forma dinero "tiene como función *social* específica, y por lo tanto *como monopolio dentro del mundo de las mercancías*, el desempeñar el papel de equivalente general". Insertamos la cita en el marco histórico concreto. Los conquistadores representan una economía con desarrollo de cierto concepto del *valor* y donde el oro y la plata, desde largo tiempo, han plasmado su forma de equivalente general de todas las mercancías. Son formas que colectivamente siguen funcionando en los españoles, pese al cambio de tierra. Pero funcionan ante sociedades cuyo desarrollo histórico ha retardado la aparición del *concepto del valor*, ante sociedades que carecen de la forma de dinero-mercancía. Era lógico que el fetichismo de la mercancía dinero fuera para los indígenas, durante bastante tiempo, un ídolo incomprensible de los duros salvajes blancos. Este desfase histórico sobre el concepto de valor y dinero, notorio entre las dos sociedades antagónicas, caracterizará el proceso de disolución de las antiguas estructuras

155 K. Marx, *Introducción general a la crítica de la economía política*. 1857. Córdoba, 1968, p. 59. Aunque falten las citas, el esquema parcial que sigue sobre la economía minera es una mera aplicación del "modelo monetario" de Marx, cuyos distintos juegos de elaboración le hallan en *El Capital, Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador)*, 1857-1858; *Contribución a la crítica de la economía*.

156 A. de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. París, 1822, Tomo II, p. 222.

157 En la misma fuente de la "categoría económica dominante" interna, se instaura el control económico de la metrópoli sobre el capital minero y la economía entera del conjunto regional. A través del *quinto y cobo*, el estado español logra una participación directa del 21,2% del total de los metales preciosos refinados; el capital comercial localizado en Lima, que somete en el plano interior al capital minero es, al mismo tiempo, dominado, expropiado, por el capital comercial localizado en la metrópoli.

158 En Potosí "se yntroduxo una manera de contratacion muy dañosa y periudicial... que era dar dinero a daño por termino de seis meses y mas tiempo llevando de ynteres a diez y seis y a diez y ocho y a veinte y a mas y algunos a treinta por ciento...". R. Levillier, *Audiencia de Charcas*, Tomo III, p. 442.

159 Notas de L. Hanka y G. Mendoza, en el estadio preliminar a la obra de L. Capoche. *Relación* . . pp. 45-47.

160 Sobre las actividades de J. N. del Corro, en su calidad de representante en Potosí de comerciantes de Chile y Tucumán, ver varios documentos transcritos en mi trabajo *Chile y Tucumán...*, ya citado.

agrarias, el tránsito a la *nueva economía* ¹⁶¹. La forma equivalencial nos conduce de vuelta a la fuente de producción minera, por donde la plata penetra al mundo de las mercancías y manifiesta su *valor original*. En el preciso punto del mineral, la plata, medida de valores, comienza a determinar el precio del resto de las mercancías; las variaciones de su valor condicionan las altas y bajas generales de precio del mercado minero, se transmiten en cadena, rítmicamente, por todo el conjunto regional. Es el primer modo en que la producción argentífera expresa su influjo sobre el régimen de precios de las economías exportadoras regionales. La economía minera requiere, por lo tanto, un doble análisis: volumen de la producción y *valor* de la mercancía.

La plata, medio de cambio, es la polea de apoyo para la circulación de todas las mercancías, "pero en cuanto tal posee al mismo tiempo su propia circulación: la circulación del dinero". Que tiene puntos de partida y centros de concentración, con dilataciones y contradicciones posibles de acumular en fases monetarias, niveles medios de circulación. A los pocos años de constituida la economía colonial, Juan de Matienzo expone un lúcido cuadro de la circulación social y espacial de la mercancía dinero:

"se ve claro que todo el oro e plata que cada año se saca de este Reino, que será un millón y medio o dos millones, poco más o menos, se reparte primero entre toda la gente que en él hay, de esta manera: a los vecinos y encomenderos, por los tributos que los indios de sus encomiendas les dan en plata y en otras cosas, vendiéndolas y sacando plata de ellas, les cabe toda o la mayor parte; a los que no tienen indios, que llaman "soldados", de lo que ellos grangean y del trigo, maíz y coca que venden, y de lo que los vecinos y encomenderos les dan, les viene otra buena parte;

a los mercaderes, de la ropa que venden a los vecinos y soldados, la mayor parte; a los oficiales, de lo que a ellos dan por las hechuras, y a los clérigos y frailes y letrados y escribanos, otra no pequeña, y así a todos los que habitan en este Reino les cabe su parte andando la plata de mano en mano. Todo esto viene a parar cada año a España, e ninguna cosa —o muy poca— queda en este Reino, lo cual se ve claro, pues de cincuenta millones que se han sacado del cerro de Potosí y Porco y su contratación, de veinte y dos años que ha que se descubrieron, no parece que haya en todo el Reino cuatro millones" ¹⁶².

Matienzo, en verdad, está describiendo una geografía social de la circulación de los metales preciosos, cuyo primer indicio de discriminación es la diferencia de intensidad con que participan los distintos grupos de españoles. A los encomenderos y mercaderes les toca "la mayor parte", a los productores no encomenderos "les viene otra buena parte", mientras el resto de los oficios y actividades participan con "otra no pequeña". Por omisión, el texto de Matienzo manifiesta las leyes social-raciales que rigen la circulación de moneda metálica. El excluye, no por olvido, la masa demográficamente consistente de los grupos subalternos, una enormidad de puntos que la circulación de plata apenas roza o nunca toca... El texto se presta igualmente para marcar la geografía regional de la circulación de metales preciosos, con zonas de alta, baja y media presión. Claro está, si todos los caminos conducen a Potosí es porque constituye la zona estable de alta presión. Aunque la presión de las zonas nunca es estable del todo: zonas o plazas cuya *largueza de numerario* debería ser proverbial sufren contracciones rápidas, *estrechez angustiosa* ¹⁶³. La jerarquía de las regiones como zonas de alta o baja presión monetaria depende, en parte, de la importancia y magnitud del sector externo regional, pero se establece más bien por las tendencias generales del espacio respecto a la masa de los signos monetarios en circulación. En el contexto dia-

¹⁶¹ Similar desfase opera con las pautas históricas que hablan desarrollado la sociedad indígena y la conquistadora, respecto al tiempo de trabajo *necesario* y *excedente*. Este campo de fuerza, que aclara varios niveles del comportamiento de la estructura global, se manifiesta transparente en las instrucciones de la corona al virrey Toledo: las tasas del tributo deben regalarse, "no por lo que los indios travajan que son ociosos y holgazanes, sino por lo que pueden y deven travajar". M. Moreyra y Paz-Soldan, *De la correspondencia del virrey Montesclaros*. *Revista Histórica* N° XXI. Lima, 1954, documento 6, p. 346.

¹⁶² Matienzo, *Gobierno...*, pp. 96-97.

¹⁶³ En Lima, 1636, el virrey solicita al Consulado hacerse cargo con lucimiento de la procesión del entierro de Jesucristo, "por se aber escusado los cavalleros, a causa de allarse toda la ciudad muy pobre y sin plata ...". *Diario de Lima de Juan Antonio Suardo*, Tomo II, p. 122.

crónico, encontramos periodos o niveles monetarios medios de participación regional, móviles por las coyunturas concretas de la región y los flujos y reflujos de la circulación monetaria general. Circulación que no guarda proporción con la magnitud de la producción de plata del espacio. La mercancía dinero tendría la particularidad, en principio, de salir y entrar permanentemente a la circulación, mientras el resto de las mercancías se substraen definitivamente por el acto del consumo. Matienzo explica, en forma segura, por qué en la fuente de producción de plata, metal cuyos flujos recorren y vivifican la economía mundo, se produce el fenómeno de la rarefacción monetaria. El noventa por ciento de la producción de plata es expulsada del espacio, por un punto, a la metrópoli; para el espacio, imaginando, la moneda metálica se consume para siempre, como la coca que se masca o el vino que se bebe ¹⁶⁴. La dominación metropolitana (acto del consumo de plata), determina en gran medida el precio de las mercancías regionales. Es que, cambiando apenas de ángulo, la circulación de moneda metálica en el interior del espacio peruano, masa-velocidad, retorna a influir en la tendencia y los ciclos de precios del sector exportador de cada región. Ello es claro, aunque una formidable masa de productos y de hombres quede fuera de los circuitos comerciales dominados por el dinero metálico. Para formalizar en principio el análisis podemos recurrir a la cómoda ecuación de Fisher, $MV = PT$, sin olvidar nunca las controversias: realmente, se cuestiona, Moneda (metálica o fiduciaria) determina Precios (nivel general), aunque se agregue que si M y T (producción mercantilizada) permanecen constantes, es Velocidad de circulación de la moneda quien determina las variaciones del nivel de precios ¹⁶⁵.

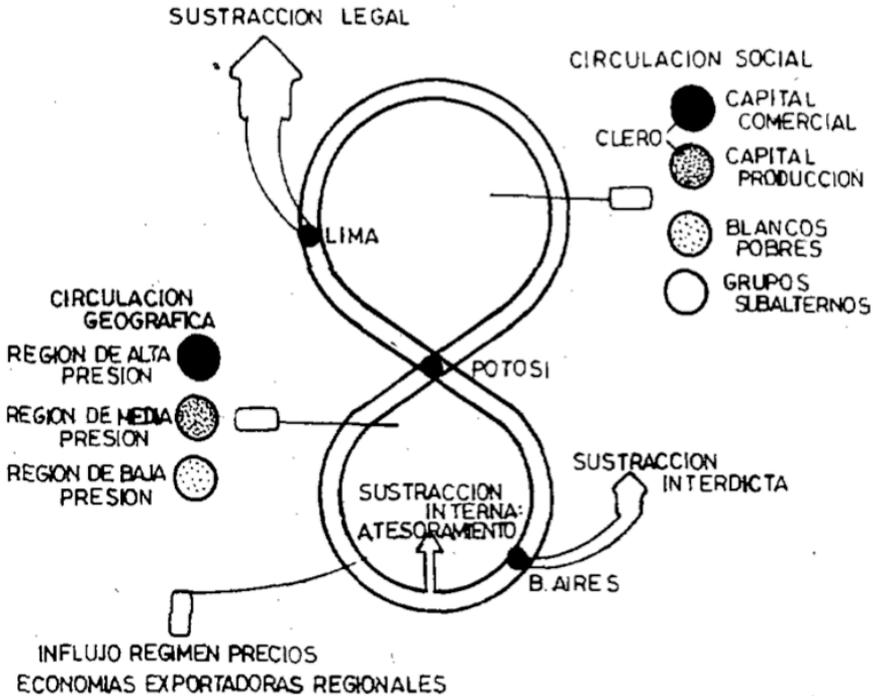
La fórmula es vieja. Los empresarios del conjunto regional, en aquel tiempo, culpaban al volumen de la producción comercializada y a la masa de moneda metálica ($M-T$), las fases largas de estancamiento y la tendencia descendente —más que secular— del nivel general de precios. Quizás los historiadores logremos, luego de la paciente observación empírica en fuentes seleccionadas, reformular la combinación de factores y circunstancias accesorias que determinan, en el siglo XVII, tanto los descensos medios de precios y sus engarces sucesivos, como la crisis final, generalizada, que se descarga sobre los precios del sector exportador de cada región.

En rigor entonces la plata como medio de cambio, es una variable de primer orden, elemento decisivo a incluir en toda "teoría de la dominación", en todo análisis del sistema económico. Expresa la dominación en bloque de la metrópoli sobre el conjunto regional, manifiesta los *varios niveles de dominación que funcionan en el interior* del conjunto: sociales, de capital, espaciales. Por, eso, retomando la problemática de la "coexistencia de la economía natural y monetaria" ¹⁶⁶, presento un esquema acerca de la circulación monetaria, visualizando su intensidad de presencia e influjo sobre un juego variado de niveles interdependientes; por debajo se hallan, como estructura determinante, las relaciones sociales de producción. Las figuras aparecen rígidas y no puede ser de otra manera; sin embargo, tomándolas como base, caben las mediatizaciones al uso que hacemos de las intensidades, la introducción de las necesarias flexiones temporales.

¹⁶⁴ Tipo de *consumo* que motiva resistencias. En 1585 el virrey Castro escribe al monarca: "... y no han faltado frailes que en el púlpito han dicho públicamente que no basta que el Gobernador sea cristiano, sino que no embie el dinero á España, abiendo la necesidad que ay en el Reino...", V. M. Maurtua. *Juicio..., Prueba...*, TOMO I, p. 58.

¹⁶⁵ Una reformulación de la ecuación de Fisher, para la que llama economía colonial de Ultramar, en F. Mauro, *La expansión europea. 1600-1870*. Barcelona, 1968, p. 208.

¹⁶⁶ Para esta problemática, sobre todo la valiosa y conocida serie de artículos de R. Romano acerca de la *economía natural* en el espacio colonial, más el fino análisis de C. Garzón Maceda *Economía del Tucumán. Economía natural y economía monetaria. Siglos XVI-XVII-XVIII*. Córdoba, 1968.



Por debajo de la minería argentífera existe otra minería falta de brillo, cuya expansión tiene límites históricos: la baja demanda del espacio y la falta de demanda del exterior. Entre los metales útiles, ya sabemos que el hierro no se explota, mientras las noticias sobre el estaño y plomo informan que la autosuficiencia del espacio se agota en una explotación diminuta, con poco crecimiento. La explotación de cobre, en cambio, muestra ciertas tasas de expansión, aunque el nivel de la demanda y la abundancia de minas determina que sólo se trabajen aquéllas cuyas vetas superan el 20% de ley, llegando algunos minerales a rendir el 50% de cobre puro. El espacio peruano tiene dos centros cupríferos definidos, con reparto de esferas de influencia espacial. La minería de plata del Alto Perú exige buena cantidad de cobre para las labores de fundición, sosteniendo de esta manera muchas minas; para el beneficio de Potosí, "lo mas que se ha gastado, y gasta... se ha sacado del asiendo de las Laganillas, y oy se saca del de Iura" ¹⁶⁷. La minería del cobre en Coquimbo presenta características más significativas: especializa a la región entera, es de

larga duración (permite a Chile ocupar el primer lugar en la producción mundial de cobre entre 1850 y 1880), y su influjo espacial es de índole amplia. Provee de artefactos a ciertas industrias, sobre todo la azucarera, fabrica toda clase de recipientes y útiles domésticos (la abundancia de *pailas* de cobre de Coquimbo en el Tucumán demuestra la fuerza de su comercio); cuenta además con la demanda adicional de la industria militar, en especial la abocada a la defensa terrestre y marítima del Pacífico Sur. Incluso el cotizado cobre de Coquimbo llegó en cortas cantidades a España durante el siglo XVII, exportación hacia afuera cuya entable mereció la atención de la corona ¹⁶⁸. El crecimiento lento, pero continuo de la producción regional de cobre de Coquimbo queda de manifiesto en este cuadro con cifras *calculadas* ¹⁶⁹.

168 Desde España se ordena al virrey, 21-10-1622, que procure hacer conciertos ventajosos con los mineros de Coquimbo para enviar a la metrópoli, rápidamente, 500 quintales de cobre, pues con la exportación anual de la Isla de Cunani "no hay cantidad bastante para fundir y proveer la artillería necesaria...". Biblioteca Nacional de Chile. Sala Medina, manuscritos. Volumen 272, folios 73-74.

169 A. Herrmann, *La producción de Chile de los metales i minerales mas mportantes...*, Santiago de Chile, 1903, p. 46.

167 A. A. Barba, *Arte de los metales*. Madrid, 1770, p. 55.

1601 - 1640:	800.000 kg
1641 - 1670:	1.500.000 kg
1671 - 1700:	2.250.000 kg

De todos modos, no era aún la hora de la minería *pobre*. La revancha del cobre y del estaño llegará recién en el siglo XIX, con tremendos efectos que los historiadores apenas tienden a evaluar: desarrollo de formaciones regionales capitalistas, desarrollo de burguesías nacionales capitalistas dominadas en el interior del contexto nacional y que buscan liberarse mediante asaltos revolucionarios al poder, economía minera dominada desde el exterior sin necesidad de inversión de capitales, economía y burguesía nacionales sometidas por entero a los efectos de las crisis capitalistas mundiales.

La sal era, dentro de la economía minera colonial, una importante mercancía con altos volúmenes comercializados. Su importancia se pierde de vista por la extrema dispersión de los yacimientos, con circuitos comerciales cortos siempre tan avaros para dejar rastros. Quizás también se olvide por ser en gran parte comercio de indios, base de muchos intercambios entre comunidades indígenas, objeto igual de trueque cuando la sal llega a las villas españolas. En un yacimiento de sal tan importante como el de Huaura, cuyas piedras se comercian a Lima, la Sierra y Chile, los indios llegan, según los españoles, al abuso de desnudarlos "de la posesión de las Salinas... Los mencionados indios, no contentos con el despojo inferido al vecindario de Huaura, ambiciosamente han estancado este Ramo en sí mismos, privando a todos en general el corte de la sal..."¹⁷⁰. Ahora bien, los flujos pequeños de sal para satisfacer ciertas necesidades, incluidas las domésticas, se yuxtaponen con trazos comerciales gruesos que desembocan en sectores con demanda alta, como la pesquería o la salazón de carne¹⁷¹. Pero

de nuevo corresponde a la minería de la plata, cuándo no, los mayores efectos de arrastre. La sal es un elemento obligado en los trabajos de fundición y la sola demanda de Potosí, más de 300.000 quintales anuales de sal¹⁷², indica la magnitud de este comercio cuando enfila a los minerales. Así como Huancavélica fue el enlace providencial para Potosí, hubo para el legendario Cerro otra localización significativa por lo cercana: las minas de sal de Yocalla. Minas labradas por socavones, cuya arquitectura subterránea, de bóvedas y pilares de sal, es la metáfora perfecta del *poder de la mercancía*.

* * *

Terminamos en esta forma una relación incompleta de las principales mercancías, con producción y circulación al interior del conjunto regional. Concluimos conscientes que el artículo es parcial aún en su intento de capturar un pedazo de la realidad colonial; aunque hayamos apuntado a un objetivo limitado, la circulación interna de mercancías, cabe la oportuna advertencia de Postan cuando estudia el comercio medieval de la Europa del norte: "El catálogo de mercancías no puede ser completo, y en tanto que se limita a las ramas principales del comercio, no puede ser siquiera totalmente representativo. Sobre todo, no puede reflejar con acierto la complejidad del comercio medieval"¹⁷³. Pero queda siempre la posibilidad de una mejor reflexión, cuando insertarnos la circulación de mercancías en la totalidad de la estructura económica, cuando incorporemos al análisis "las relaciones de producción como estructura de la sociedad". Hasta ese momento y en tanto hemos hablado permanentemente de circulación, vale la pena poner *de vuelta en circulación* la síntesis deslumbrante, que resume el modo del crecimiento, la debilidad congénita y la crisis de las es-

¹⁷⁰ Macera y Márquez, *Informaciones...*, p. 68.

¹⁷¹ La producción de cecina en Santiago de Chile, para cubrir la demanda del mercado militar de la Frontera, tropieza con el problema del abastecimiento de sal, importada por mar desde Perú. El precio de la sal condiciona el movimiento de precios de la cecina; en 1654 los oficiales reales embargan en Valparaíso 1.000 arrobas de sal recién desembarcadas, "para repartirlas a las personas que se obligasen a dar cecina para el socorro de la ciudad y plaza de Valdivia, atento a la carestía y falta de ella para salar dicha cecina". Archivo

Nacional de Chile. Colección Contaduría Mayor, primera serie, volumen 3809, sin foliar.

¹⁷² El consumo de Potosí sería de 330.000 quintales de sal, según la relación de 1603. Según Barba, "gastanse por lo menos mil y quinientos quintales cada día". *Arte de los metales*, p. 16.

¹⁷³ M. Postan, *El comercio de la Europa medieval: El Norte*. En Universidad de Cambridge, *Historia Económica de Europa*. Madrid, 1967, Tomo II, p. 170.

estructuras del conjunto regional. Ella encierra paradojas, ya que formulada hace más de cien años su aparición en algunos modelos históricos sobre el espacio colonial es reciente; mientras escribimos sobre el mundo visible de las mercancías, Marx nos remite a *otro interior*, al de la producción no enajenable, al mundo sumergido de los dominados. Luego de una larga investigación reconocemos que en aquellas sociedades donde la renta en trabajo y productos conforma la estructura dominante, "esta forma, vinculada a determinada clase de productos y de producción, con su inexcusable

combinación de agricultura e industria doméstica, con la autarquía casi completa que esto da a la familia campesina, con su independencia con respecto al mercado y al movimiento de producción y circulación de la parte de la sociedad que se halla al margen de ella, en una palabra, por el carácter de la economía natural en general, es adecuadísima para servir de base a estados sociales estacionarios..."¹⁷⁴.

174 E. Marx, *El Capital*, Tomo III, p. 737.